# INFORME DE ACTIVIDADES

2020

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

# Informe de actividades 2020

## Universidad Autónoma Metropolitana

Casa abierta al tiempo

Rector General
Eduardo Peñalosa Castro

Secretario General
José Antonio De los Reyes Heredia

Abogado General
Juan Rodrigo Serrano Vásquez

Coordinador General de Administración y Relaciones Laborales
José Agustín Ronzón León

Coordinador General de Difusión
Francisco Mata Rosas

Coordinador General de Información Institucional
Óscar Jorge Comas Rodríguez

Coordinador General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación
Joaquín Flores Méndez

UNIDAD AZCAPOTZALCO
Rector
Oscar Lozano Carrillo
Secretaria
María de Lourdes Delgado Núñez

UNIDAD CUAJIMALPA
Rector
Rodolfo René Suárez Molnar
Secretario
Álvaro Julio Peláez Cedrés

UNIDAD IZTAPALAPA
Rector
Rodrigo Díaz Cruz
Secretario
Andrés Francisco Estrada Alexanders

UNIDAD LERMA
Rector
José Mariano García Garibay
Secretario
Darío Eduardo Guaycochea Guglielmi

UNIDAD XOCHIMILCO
Rector
Fernando de León González
Secretario
Mario Alejandro Carrillo Luvianos

# CONTENIDO


1. Fundamento 7

2. Prólogo 9

3. La docencia en la UAM durante la emergencia sanitaria 13
- 3.1. Licenciatura 15
  - 3.1.1. Oferta educativa 15
  - 3.1.2. Programas académicos acreditados 15
  - 3.1.3. Aprobación y actualización de programas de Licenciatura 16
  - 3.1.4. Admisión 16
  - 3.1.5. Matrícula 17
  - 3.1.6. Egreso 18
- 3.2. Posgrado 19
  - 3.2.1. Oferta educativa 19
  - 3.2.2. Posgrados UAM inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) 20
  - 3.2.3. Aprobación y actualización de programas de posgrado 21
  - 3.2.4. Matrícula 21
  - 3.2.5. Egreso 22
- 3.3. Programa de becas 23
- 3.4. Becas en especie en el contexto del PEER 25
- 3.5. Becas parciales para cursos de idioma 26
- 3.6. Productos de apoyo a la docencia en el contexto del PEER 26
- 3.7. Programa de formación docente en el contexto del PEER 29
- 3.8. Otras acciones de innovación educativa 30
- 3.9. XXIX Premio a la Docencia 31
- 3.10. Distinciones institucionales a alumnas y alumnos 32
  - 3.10.1. Diploma a la Investigación 32
  - 3.10.2. Mención Académica 35
  - 3.10.3. Medalla al Mérito Universitario 37
- 3.11. Reconocimientos externos a alumnas y alumnos 38
- 3.12. Reconocimientos externos a egresadas y egresados 38

4. La investigación en la UAM durante la emergencia sanitaria 40
- 4.1. Organización de la investigación 41
- 4.2. Planta académica 41
- 4.3. Habilitación de la planta académica 42
  - 4.3.1. Sistema Nacional de Investigadores (SNI) 43
  - 4.3.2. Perfil deseable Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) 44
  - 4.3.3. Cuerpos académicos Prodep 44
- 4.4. Productos de investigación 44
- 4.5. Proyectos de investigación patrocinados 46
- 4.6. Premio a la Investigación 2020 46
- 4.7. Premio a las Áreas de Investigación 2020 48
- 4.8. Reconocimientos externos a profesoras y profesores 48

5. La difusión y preservación de la cultura en la UAM durante la emergencia sanitaria 50
5.1. Publicaciones y promoción editorial 52
5.2. Artes visuales y escénicas 53
5.3. Divulgación de la ciencia 54
5.4. Desarrollo académico y cultural 54
5.5. Centros de extensión educativa y cultural 56
5.5.1. Casa de la Primera Imprenta de América 56
5.5.2. Casa del Tiempo 57
5.5.3. Casa Rafael Galván 59

6. La gestión universitaria en la UAM durante la emergencia sanitaria 60
6.1. Vida colegiada 61
6.1.1. Datos relevantes 61
6.1.2. Pronunciamientos públicos 62
6.1.3. Nombramientos de Profesor(a) Emérito(a) otorgados 63
6.2. Oficina del Abogado General 64
6.3. Cooperación y vinculación 65
6.3.1. Vinculación 66
*6.3.1.1 Vinculación con el sector privado* 66
*6.3.1.2. Vinculación con el sector público* 67
*6.3.1.3. Convenios y contratos* 68
*6.3.1.4. Emprendimiento* 68
6.3.2. Gestión de la Propiedad industrial 69
6.3.3. Patentes y diseños industriales obtenidos 70
6.3.4. Asesoría y promoción de la propiedad industrial 71
6.3.5. Internacionalización 72
*6.3.5.1. Cooperación académica* 73
*6.3.5.2. Oficina de Cooperación y Vinculación en Europa* 74
*6.3.5.3. Movilidad de alumnos en el contexto de la pandemia* 75
6.3.5.3.1. Movilidad nacional 76
6.3.5.3.2. Movilidad internacional 79
*6.3.5.4. Programa de Verano de la Investigación Científica* 81
*6.3.5.5. Cotutelas internacionales* 82
*6.3.5.6. Fundación Carolina* 82
*6.3.5.7. Programa Erasmus Plus* 83
*6.3.5.8. Horizonte 2020* 83
6.3.6. Posicionamiento referenciado de la UAM 84
6.4. Infraestructura 85
6.4.1. Unidad Iztapalapa 85
6.4.2. Unidad Lerma 86
6.4.3. Teatro Casa de la Paz 86
6.4.4. Casa de la Cultura Universitaria 86
6.4.5. Casa Estudio Leonora Carrington 87
6.4.6. Museo Gota de Agua 87

6.4.7. Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) 87
6.4.8. Rectoría General 88
6.5. Comunicación Social 88
6.5.1. UAM Radio 94.1 FM 90
6.5.2. Órganos informativos 91
6.6. Dirección de Apoyo a la Investigación 92
6.6.1. Políticas de Investigación 93
6.6.2. Programas de Investigación Institucionales 93
*6.6.2.1. Sierra Nevada* 93
*6.6.2.2. Infancia* 94
*6.6.2.3. Estudio de la Integración en las Américas* 95
*6.6.2.4. Estudios Metropolitanos* 95
*6.6.2.5. Desarrollo Humano en Chiapas* 96
6.6.3. Impulso a la investigación interdisciplinaria 97
*6.6.3.1. Red de Investigación en Agua* 97
*6.6.3.2. Red de Investigación sobre Violencias* 98
*6.6.3.3. Red de investigación interdisciplinaria en Ciencia, Arte, Humanidades y Ciudadanía* 98
6.6.4. Programa Especial de Apoyo a la Investigación de Ciencia Básica 99
6.6.5. Difusión de la investigación UAM 100
*6.6.5.1. Serie de teleconferencias* La investigación UAM presente ante la pandemia 100
*6.6.5.2. Catálogo del personal académico UAM* 101
6.7. Unidad de Transparencia 101
6.8. Defensoría de los Derechos Universitarios 104
6.9. Unidades especializadas contra la violencia de género y por la igualdad de género 106
6.9.1. Unidad de Género y Diversidad Sexual (Ugedis) 107
6.9.2. Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género (UEIEG) 108
6.9.3. Unigénero UAM-I 109
6.9.4. Coordinación de Bienestar Universitario y Género (CBUG) 110
6.9.5. Unidad de Prevención y Atención a la Violencia de Género (Upavig) 111
6.10. Sustentabilidad 112
6.11. La Biblioteca Digital de la UAM en el contexto de la pandemia 114
6.12. Comisiones académicas de asesoría a la gestión 116
6.13. Consejo Consultivo Honorario (CCH) 118
6.14. Presidencia del Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM)-Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) 120
6.15. Actividades deportivas y recreativas en el contexto de la pandemia 122

7. Consideración final 123

8. Numeralia UAM en 2020: el año de la pandemia 125

# ACRÓNIMOS Y SIGLAS MÁS USADAS

| | |
|---|---|
| ANUIES | Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior |
| CAD | Ciencias y Artes para el Diseño |
| CBE | Comité de Becas Especiales |
| CBI | Ciencias Básicas e Ingeniería |
| CBS | Ciencias Biológicas y de la Salud |
| CCD | Ciencias de la Comunicación y Diseño |
| CGII | Coordinación General de Información Institucional |
| CNI | Ciencias Naturales e Ingeniería |
| CSH | Ciencias Sociales y Humanidades |
| Conacyt | Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología |
| CGFAV | Coordinación General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación |
| DAI | Dirección de Apoyo a la Investigación |
| DP | Dirección de Planeación de la CGII |
| IES | Instituciones de educación superior |
| INAI | Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales |
| PEER | Proyecto Emergente de Enseñanza Remota |
| PNPC | Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt |
| PRODEP | Programa para el Desarrollo del Personal Docente del la SEP |
| SEP | Secretaria de Educación Pública |
| SNI | Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt |
| UAM | Universidad Autónoma Metropolitana |
| UEA | Unidad(es) de Enseñanza-Aprendizaje |

# 1. FUNDAMENTO

En cumplimiento del Artículo 16, Fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana, presento ante el Colegio Académico el "Informe de actividades 2020" de nuestra institución, el cual contiene las acciones más relevantes que, en materia de *docencia*, *investigación* y *preservación y difusión de la cultura*, se realizaron en las Unidades universitarias y en la Rectoría General, incluyendo los resultados de gestión de las diversas instancias de apoyo.

Dr. Eduardo Peñalosa Castro
Rector General

CONTENIDO

# 2. PRÓLOGO

El presente documento compila, como todos los años, los resultados más relevantes obtenidos durante el periodo con la finalidad de dejar constancia, ante la comunidad universitaria y la sociedad, del quehacer del personal académico y administrativo, así como del alumnado de licenciatura y de posgrado que día a día se esfuerzan por cumplir con los objetivos sustantivos de nuestra institución, lo que representa el testimonio de un gran esfuerzo colectivo durante un año de particular complejidad en el mundo entero.

El año 2020 fue un año atípico de la manera más desafortunada: la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2 transformó nuestras vidas y ha generado, de manera global, profundos cambios que han trastocado significativamente las actividades cotidianas y la vida misma de las sociedades y de las personas.

Por ello, ante todo, a nombre de la Universidad Autónoma Metropolitana, pero también a título personal, expreso nuestras más sentidas condolencias a los familiares y seres queridos de quienes integran nuestra comunidad y que, desafortunadamente, han perdido a sus deudos a causa de este terrible mal.

Tal es el motivo por el que priorizar la salud de la comunidad universitaria se convirtió en el eje preeminente de la UAM. El 19 de marzo de 2020, la institución informó que se trabajaría observando las indicaciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias, con ello las actividades administrativas y académicas se realizarían casi en su totalidad mediante el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). Sería mínima la presencia de personal —y sólo en áreas específicas—. Posteriormente, con la finalidad de evitar mayores afectaciones y continuar con la formación universitaria, el 17 de abril de 2020 el Colegio Académico aprobó el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER).

La educación es un proceso complejo que vincula las acciones de la escuela con las condiciones sociales, emocionales y familiares de la comunidad en su conjunto, las cuales se han visto seriamente afectadas por el confinamiento y distanciamiento social impuesto por la emergencia sanitaria. Las escuelas entraron a los hogares con la finalidad de mantener la continuidad de la formación educativa y preservar la salud al mismo tiempo; lo que ha significado un entorno de cambios y de disrupciones sin precedentes.

Entre otras consecuencias, se modificaron los calendarios académicos; a partir del trimestre 20-I, se llevó a cabo la transición de las actividades universitarias hacia los espacios digitales y se realizaron dos procesos de admisión en línea.

Gracias al esfuerzo y al compromiso de la comunidad, se continuó con la docencia en condiciones inusitadas. Nuestra Universidad recuperó rápidamente su protagonismo académico y se ubicó en la perspectiva nacional como ejemplo a seguir. Con mayores dificultades, hemos continuado con la investigación, sobre todo en aquellas disciplinas que requieren de presencia física en nuestras instalaciones o de trabajo de campo, y hemos creado las condiciones para que las actividades indispensables puedan funcionar adecuadamente. Asimismo, se sentaron las bases normativas para que los órganos colegiados pudieran continuar trabajando con eficacia.

De forma adicional, se hicieron esfuerzos extraordinarios para apoyar al alumnado con becas en especie y con recursos para la compra de equipos digitales y para el acceso a internet, medidas que han permitido razonablemente la continuación de sus estudios. De igual manera, los programas de difusión de la cultura y de extensión universitaria han encontrado y generado sus propios espacios virtuales.

La discontinuidad marcada por la ausencia *in situ* de las actividades educativas presenciales ha impulsado la habilitación de diversas y novedosas formas de trabajar y de estudiar juntos. En las plataformas institucionales se han desarrollado espacios de información relevante sobre el progreso de la pandemia, incluyendo las principales recomendaciones sobre el cuidado y acceso a servicios de apoyo y asesoría relacionados con las afectaciones por COVID-19. Se trata de información puntual y de acciones sustanciales en las actividades universitarias para la prevención integral y la atención frente a situaciones no deseables.

Han surgido iniciativas como UAMVirtu@l, espacio de convergencia, Contingencia COVID-19 (Unidad Azcapotzalco), UAMC durante la pandemia (Unidad Cuajimalpa), Virtu@mi (Unidad Iztapalapa), Cursos en línea (Unidad Lerma) y Contigo en casa (Unidad Xochimilco). De igual forma, foros y seminarios a distancia han tenido una importancia fundamental en el desarrollo universitario como acciones orientadas para operar durante las diversas fases del comportamiento de la pandemia, conforme a las decisiones de las autoridades sanitarias.

Cabe destacar que, desde los primeros meses del año, se dio continuidad a las nuevas modalidades educativas para licenciatura con apoyo de las TIC, a fin de incrementar el número de alumnas y alumnos atendidos. Es así como, al inicio del trimestre 20-I, se echaron a andar tres licenciaturas en la modalidad híbrida, como programas piloto, en las unidades Azcapotzalco y Lerma; sin embargo, a partir de marzo, todos migraron al PEER.

Pese a las dificultades ocasionadas por la pandemia, se ofrecieron 82 programas de licenciatura y 113 de posgrado; se atendió a una matrícula activa total superior a 59 700 alumnas y alumnos, y se registraron 4 438 egresados. Nuestra

planta académica, compuesta por 2 988 profesoras y profesores, junto con el personal de apoyo, ha sido responsable de este extraordinario esfuerzo de transición al ámbito digital.

Como ya se señaló, no fue poca la creatividad para cumplir con la función de difundir y preservar la cultura en una transición al mundo digital, gracias al compromiso de las y los responsables de esta actividad, desde las distintas instancias de la Universidad, la UAM pudo ofrecer más de 500 actividades, de distinta índole, de forma virtual, además de múltiples iniciativas emprendidas desde las Unidades universitarias.

Los conversatorios sobre distintos aspectos relacionados con la problemática de las actividades remotas resultaron significativos. Muestra de ello son los realizados durante la Semana de la salud mental, que buscó impulsar la reflexión en torno al impacto que la pandemia de COVID-19 ha tenido en el bienestar y la salud mental de nuestra comunidad universitaria, así como analizar las acciones de intervención aplicadas de manera institucional, tanto en la UAM como en instituciones hermanas del sistema de educación superior del país.

Es relevante destacar, asimismo, la aprobación por parte del Colegio Académico de las Políticas transversales para erradicar la violencia por razones de género. En efecto, los espacios universitarios aún no se encuentran libres de manifestaciones, conductas y expresiones violentas y discriminatorias; en tanto que esta problemática es sistémica y atenta contra la seguridad, los derechos y las libertades, en especial de las mujeres y de la comunidad LGBTTTIQ+.[1] Es necesario y urgente que la Universidad, en congruencia con los principios que cultiva, procure preservar y garantizar la libertad, la igualdad, la integridad personal, la equidad de género, el respeto, la tolerancia, la dignidad y la diversidad, entre otros derechos inherentes a su objeto social. Por ello, se tomaron y se seguirán adoptando las acciones que le permitan prevenir, atender, sancionar y erradicar comportamientos y estereotipos de género que, tristemente, se han normalizado.

Otro hecho de gran importancia, estrechamente relacionado con el anterior, fue la designación de la nueva Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios, por parte del Colegio Académico, así como la ratificación de su Defensora Adjunta y el nombramiento de la Secretaria Técnica. Todo ello se llevó a cabo de acuerdo con la reforma al Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, relacionada con la designación de su titular, aprobada por el Colegio Académico en 2019.

[1] Las siglas LGBTTTIQ+ significan lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual y *queer*. El símbolo + incluye a todas las comunidades no representadas en las siglas anteriores.

De forma paralela, la UAM mantuvo su compromiso de trabajar en favor de la reducción de los efectos negativos provocados por el cambio climático, uno de los principales desafíos del siglo XXI que requieren de la atención inmediata de la UAM como universidad y como institución social formadora de ciudadanos.

Por último, debo mencionar que la Institución mantuvo su compromiso de impulsar los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, mediante una filosofía que responde a los principios de equidad, honradez, imparcialidad, legalidad, responsabilidad y veracidad, forjando con ello la consolidación de una cultura de la transparencia. En tal sentido, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INAI) llevó a cabo la revisión de las obligaciones de transparencia que publican los sujetos obligados y del portal electrónico de Transparencia de la Universidad Autónoma Metropolitana, evaluación en que se obtuvo un total de cien puntos porcentuales en el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.

Por ello, sirva este documento para mostrar nuestro quehacer universitario y compartir, con la sociedad en su conjunto, nuestros resultados. Ante los retos que nos ha planteado esta terrible pandemia —muchos de los cuales continúan—, es claro que debemos mantener e incrementar nuestra contribución docente, científica, cultural y social en beneficio de la sociedad.

2020 fue un año complicado y de adaptación a la contingencia sanitaria, pero la Universidad Autónoma Metropolitana, como la gran institución pública de educación superior que es, ha sabido responder a todos los retos de este año difícil. Esto nos exige proponer nuevos avances y aspirar a más logros.

Reitero el compromiso institucional por seguir fortaleciendo nuestras actividades y continuar generando programas del más alto nivel para mantenernos a la altura de los enormes retos que están por venir. De nuevo, agradezco la confianza y la colaboración de quienes integran y participan en nuestra comunidad universitaria.

CONTENIDO

# 3. La docencia en la UAM durante la emergencia sanitaria

En marzo de 2020, la alerta sanitaria emitida en México, provocada por el virus SARS-CoV2 y la subsecuente suspensión de las actividades presenciales no esenciales, marcó el devenir universitario, iniciando con la primera función sustantiva.

Es un hecho, la pandemia alteró el desarrollo que los distintos indicadores de docencia mostraron durante los últimos años. No obstante, con la instrumentación del PEER, que consideró el uso de las TIC bajo un esquema de comunicación, acompañamiento y habilitación constante, fue posible retomar el proceso de formación de nuestras alumnas y alumnos.

En busca de la mayor equidad posible, este proyecto se propuso apoyar a la mayor cantidad de alumnas y alumnos que no contaban con un equipo de cómputo o acceso a internet, con lo que se puso a su alcance la herramienta fundamental para su progreso académico.

El uso eficiente, responsable y transparente de los recursos universitarios en esta labor, quizá más que nunca, ha sido condición fundamental. Para ello, se integró un Comité de Becas Especiales (CBE), el cual determinó que un total de 5 444 alumnas y alumnos de licenciatura, de las cinco Unidades universitarias, recibiera el apoyo de un dispositivo electrónico portátil con conectividad y, de manera adicional, 6 949 alumnas y alumnos tuvieran un acceso garantizado a la red.

En este esfuerzo, se debe enaltecer la participación propositiva de la planta académica, como lo demuestran la oferta de iniciativas para la formación docente, así como los productos de apoyo a la docencia generados durante el año. Ciertamente la emergencia sanitaria nos obligó a limitar nuestras actividades presenciales; sin embargo, gracias a nuestras profesoras y profesores, se mantuvieron los principios de libertad de cátedra y de evaluación que sustentan a la UAM. Por tanto, se cumplió el compromiso de propiciar el pensamiento crítico, así como la expresión humanista y las bases de la creación artística en el alumnado.

De esta forma, durante 2020, la UAM registró una matrícula activa de 59 709 alumnas y alumnos: 56 038 distribuidos en los 82 programas de licenciatura y 3 671 en alguno de los 113 programas de Posgrado, por lo que el número de alumnas y alumnos atendidos respecto al año anterior fue prácticamente el mismo.

En términos generales, 48.78% de los programas de licenciatura se acreditaron; mientras que 71.6% de los programas de Posgrado mantuvieron su reco-

nocimiento por el PNPC. Asimismo, la Institución alcanzó un egreso acumulado de 187 879 profesionales en todos los niveles de estudio, lo que representa un aumento de 3.3% respecto a 2019; mientras que en el marco del Programa de Becas se otorgaron 18 038 apoyos a las alumnas y a los alumnos de licenciatura y posgrado, así como al personal académico.

## 3.1. LICENCIATURA

Desde su fundación, uno de los compromisos que sostiene la UAM es brindar formación profesional para amplios sectores sociales; así como ampliar su cobertura de manera consistente, desafío que se intensificó en el contexto de la emergencia sanitaria.

Dos elementos fueron cruciales para mantener la oferta educativa en un escenario de confinamiento: la instrumentación y aplicación en línea del examen de selección, y la entrada en funcionamiento del PEER, con las distintas medidas particulares que se requirieron; así como la participación y colaboración de las profesoras y los profesores.

Con un nuevo ingreso de 10 436 aspirantes, la matrícula activa de licenciatura se ubicó en 56 038 alumnas y alumnos en 82 licenciaturas —40 de ellas evaluadas o acreditadas—, a quienes se les otorgaron 16 887 becas establecidas para este nivel; se registraron 4 194 nuevas egresos del alumnado, y se alcanzó la cifra acumulada de 172 898 profesionistas UAM.

### 3.1.1. Oferta educativa

La UAM pudo sostener su oferta de 82 programas de licenciatura, en sus cinco Unidades universitarias, los cuales a partir del trimestre 20-I debieron impartirse de manera remota. Así, con un esfuerzo compartido entre planta académica, alumnado y autoridades, la institución pudo ratificar su compromiso de brindar educación profesional.

### 3.1.2. Programas académicos acreditados

Pese a las condiciones adversas que prevalecieron durante la mayor parte del año —y considerando que muchos procesos de evaluación y acreditación de programas de licenciatura por parte de organismos externos fueron suspendidos— fue posible

mantener la cifra del año anterior con 40 programas que cumplen con los niveles de pertinencia y calidad estipulados en el Sistema Nacional de Educación Superior (SNES).

**Evaluación/acreditación de licenciaturas UAM en 2020**

| Unidad | División | Planes de Licenciatura | Planes evaluables/acreditables | Planes evaluados/acreditados |
|---|---|---|---|---|
| Azcapotzalco | CAD | 3 | 3 | 3 |
| | CBI | 10 | 10 | 10 |
| | CSH | 4 | 4 | 3 |
| Cuajimalpa | CCD | 3 | 3 | 2 |
| | CSH | 4 | 3 | - |
| | CNI | 4 | 4 | 4 |
| Lerma | CBI | 3 | 1 | 1 |
| | CBS | 3 | 1 | - |
| | CSH | 3 | 2 | - |
| Iztapalapa | CBI | 10 | 9 | 3 |
| | CBS | 6 | 6 | 1 |
| | CSH | 11 | 11 | - |
| Xochimilco | CAD | 4 | 4 | 2 |
| | CBS | 8 | 8 | 6 |
| | CSH | 6 | 6 | 5 |
| Total | | 82 | 75 | 40 |

Fuente: CGII-DP.

### 3.1.3. Aprobación y actualización de programas de Licenciatura

Durante 2020, el Colegio Académico (CA) integró tres comisiones de planes y programas de estudio con el objetivo de actualizar y, en su caso, ampliar la oferta académica de nivel licenciatura. Esta labor permitió que el CA aprobara la modificación a los planes y programas de estudio de las licenciaturas en Ciencia Política y en Psicología Social de CSH-I, que entrará en vigor a partir del trimestre 21-P.

### 3.1.4. Admisión

Como todos los años, durante 2020 se programaron dos procesos de selección de aspirantes de nuevo ingreso a licenciatura, para los trimestres de primavera y otoño. Considerando la inminencia de la contingencia sanitaria, el examen del primer proceso se programó con la expectativa de que, en el mes de mayo, pudieran darse las condiciones para aplicarlo de forma presencial, lo usual hasta ese entonces.

Esto no fue posible; el examen del primer proceso se pospuso y se decidió aplicarlo en línea, anteponiendo la salud de los aspirantes y del personal universitario. Para ello, se analizaron las opciones disponibles en ese momento, sin que se encontraran opciones que permitieran un balance óptimo entre la confiabilidad y la aplicación a distancia.

Ante este contexto, la CGII integró un equipo conformado por la Dirección de Tecnologías de la Información y el Departamento de Admisión para elaborar una opción propia —e inédita— en las instituciones públicas federales, con la cual se aprovechó la plataforma Zoom en la vigilancia, y el sistema Moodle para la aplicación del examen en línea. Adicionalmente, se recurrió a Amazon Web Services para disponer de servidores con la capacidad requerida para un proyecto de esta dimensión. Durante la etapa de pruebas se hicieron los ajustes necesarios para que el examen de selección se realizara en línea, por primera vez y exitosamente, en la Universidad.

Durante el segundo proceso de selección de aspirantes persistía el riesgo sanitario; por tanto, el examen se aplicó nuevamente en línea, con el mecanismo desarrollado y probado durante el primer proceso.

En resumen: en total, ambos procesos de admisión de 2020 registraron 73 764 aspirantes —lo que representa una caída en la demanda de 10.9% en relación con 2019—, y sólo pudieron ingresar 11 364 aspirantes —lo que a su vez representa una disminución del 15.9% en comparación con el año anterior—. Así, el total de inscripciones de nuevo ingreso sumaron 10 436: un 4.43% menor apenas con respecto a los datos de 2019.

De tal manera, la estrategia de aplicar el examen de selección en línea parece haber minimizado los efectos de la pandemia en los procesos de admisión a estudios de licenciatura en la UAM.

### 3.1.5. Matrícula

En 2020, la UAM registró una matrícula activa de 56 038 alumnas y alumnos de licenciatura, lo que representa un crecimiento marginal de 0.4% en comparación con los datos del año anterior.

Las Unidades universitarias que atendieron la mayor cantidad de alumnas y alumnos fueron Xochimilco con 18 209, seguida de Azcapotzalco e Iztapalapa, con 18 085 y 14 606, respectivamente. La Unidad Cuajimalpa sumó 3 663 alumnas y alumnos, mientras que la Unidad Lerma alcanzó una matrícula de 1 475 alumnas y alumnos, ambas en un proceso de crecimiento sostenido.

Un dato que debe destacarse es la matrícula de 46 827 alumnas y alumnos inscritos de primer ingreso y reinscritos durante el trimestre 2020-O, que representa el nivel más elevado para cualquier trimestre en la historia de la UAM.

**Matrícula de Licenciatura por Unidad universitaria en 2020**

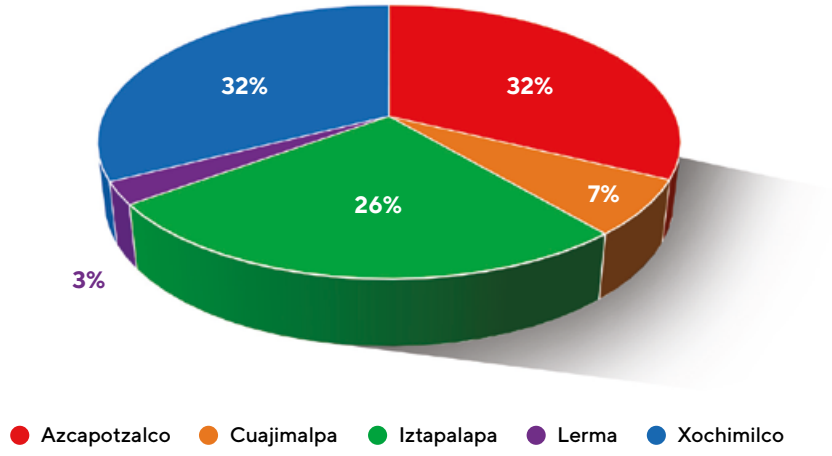


Fuente: CGII-DP.

### 3.1.6. Egreso

En el contexto de la emergencia sanitaria, uno de los indicadores que logró sostener su crecimiento fue el egreso. Se registraron 4 194 nuevos egresos durante 2020 —considerando únicamente los trimestres de invierno y primavera—.

Así, la UAM alcanzó un egreso acumulado en licenciatura de 172 898 profesionistas.

**Egresadas y egresados de Licenciatura por Unidad universitaria en 2020**

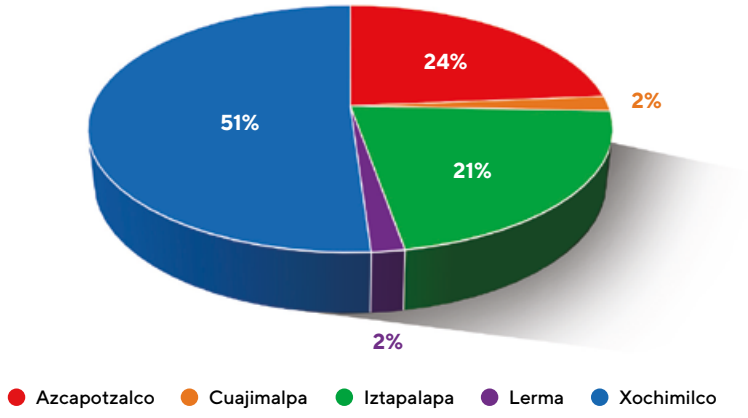


Fuente: CGII-DP.

## 3.2. POSGRADO

Al igual que programas de licenciatura, los programas de especialización, maestría y doctorado ofrecidos en la UAM durante 2020 debieron adecuarse a las restricciones presenciales y mantener su operación vía remota.

De manera general, este nivel académico presentó un ingreso de 742 alumnas y alumnos nuevos —29% menos que el año anterior—, con lo cual la matrícula activa se ubicó en 3 671 alumnas y alumnos: 223 menos que en 2019.

No obstante, fue posible alcanzar una oferta de 113 programas de posgrado, 81 de ellos considerados de calidad; otorgar 1 133 becas para alumnas y alumnos de este nivel, y registrar 244 nuevos egresos, con lo que se alcanzó la cifra acumulada de 14 981 profesionales con estudios de posgrado en la UAM.

### 3.2.1. Oferta educativa

Aun en un año tan complejo como 2020, fue posible mantener el crecimiento de la oferta de posgrados UAM y registrar 113 posgrados, de los cuales 39 corresponden al doctorado, 61 a estudios de maestría y 13 a especialización.

**Posgrados UAM en 2020**

| Unidad | Especialización | Maestría | Doctorado | Total |
|---|---|---|---|---|
| Azcapotzalco | 6 | 18 | 12 | 36 |
| Cuajimalpa | 1 | 3 | 2 | 6 |
| Iztapalapa | 4 | 17 | 14 | 35 |
| Xochimilco | 2 | 21 | 8 | 31 |
| Interunidades | 0 | 2 | 3 | 5 |
| Total | 13 | 61 | 39 | 113 |

Fuente: CGII-DP

## 3.2.2. Posgrados UAM inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

En términos de su calidad, los posgrados UAM también mantuvieron su nivel y correspondiente reconocimiento por el Conacyt, dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Por lo tanto, de los 113 programas de posgrado ofrecidos, 81 siguen integrados a este programa: 30 planes de doctorado, 49 de maestría y 2 de especialización. En cuanto a su condición dentro del PNPC, 8 programas alcanzan la categoría de Competencia internacional, 34 tienen la categoría Consolidado, 33 están En desarrollo y 6 son de Reciente creación.

**Posgrados UAM en el PNPC en 2020**

| Planes de Estudio de Posgrado en el PNPC | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Unidad | Especialización | Maestría | Doctorado | Total |
| Azcapotzalco | 2 | 12 | 6 | 20 |
| Cuajimalpa | - | 3 | 2 | 5 |
| Iztapalapa | - | 16 | 13 | 29 |
| Xochimilco | - | 18 | 7 | 25 |
| Interunidades | - | - | 2 | 2 |
| Total | 2 | 49 | 30 | 81 |

Fuente: CGII-DP.

### 3.2.3. Aprobación y actualización de programas de posgrado

El CA, por propuesta de las comisiones de Planes y Programas de Estudio, aprobó la creación de la Especialización en Etnografía Política y Espacio Público, en su primera etapa; del Doctorado en Intervención en las Organizaciones, a partir del trimestre 21-I; y del Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte, en su primera etapa, los tres de la Unidad Azcapotzalco

Esto le permitirá a la UAM, en el mediano plazo, alcanzar una oferta de 116 posgrados.

### 3.2.4. Matrícula

Los efectos de la pandemia, como en el caso de licenciatura, afectaron la matrícula de posgrado durante 2020, al registrarse un total de 3 671 alumnas y alumnos de este nivel: 223 menos que en 2019, lo que representa una reducción de 5.7 por ciento.

La mayor parte de la matrícula estuvo concentrada en la Unidad Iztapalapa, en donde 1 574 alumnas y alumnos cursaron sus estudios, seguida de las unidades Xochimilco y Azcapotzalco, con 1 112 y 754 alumnas y alumnos, respectivamente. Por su parte, la Unidad Cuajimalpa atendió a una población de 224 alumnas y alumnos de posgrado, mientras que la Unidad Lerma registró una población de 7 alumnas y alumnos en los posgrados interunidades en los que participa.

**Matrícula de Posgrado por Unidad universitaria en 2020**

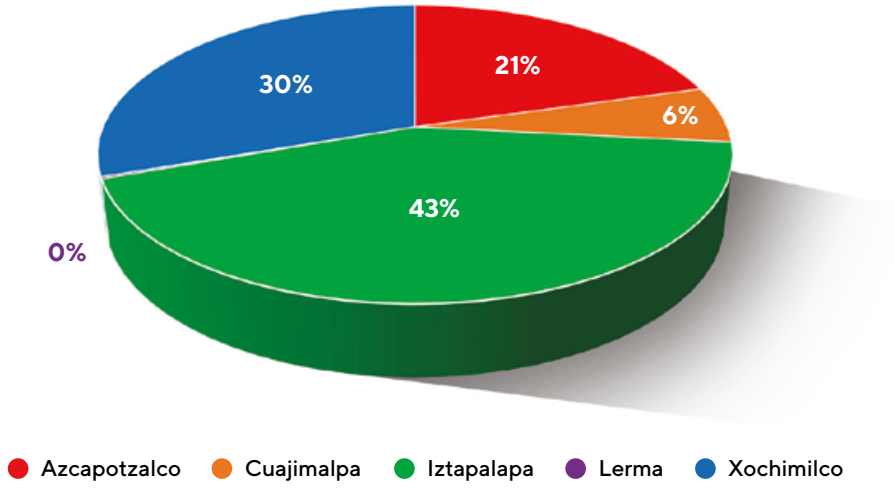


Fuente: CGII-DP.

El nivel de posgrado más concurrido fue el de maestría, con 1 845 alumnas y alumnos; lo sigue el doctorado, con 1 659, mientras que las especializaciones de la UAM agruparon a una población de 167 personas.

En lo que respecta a la matrícula por División Académica, donde se presentó una mayor concentración fue en CSH, con 1 561; seguida de CBS, con 862. A éstas les siguieron CBI, CAD, CCD y CNI con 795, 321, 67 y 65 alumnas y alumnos, respectivamente.

### 3.2.5. Egreso

Considerando únicamente los trimestres de invierno y primavera, finalizaron sus estudios de posgrado 244 alumnas y alumnos en 2020. Por tipo de posgrado, 37 fueron egresadas o egresados de especialización, 172 de maestría y 35 de doctorado.

La Unidad Iztapalapa tuvo el mayor número de egresados al registrar un total de 107 nuevos profesionales. Le siguió la Unidad Xochimilco con 65 graduados, en tanto las unidades Azcapotzalco y Cuajimalpa reportaron 55 y 17 egresados, respectivamente.

**Egresadas y egresados de Posgrado por Unidad universitaria en 2020**

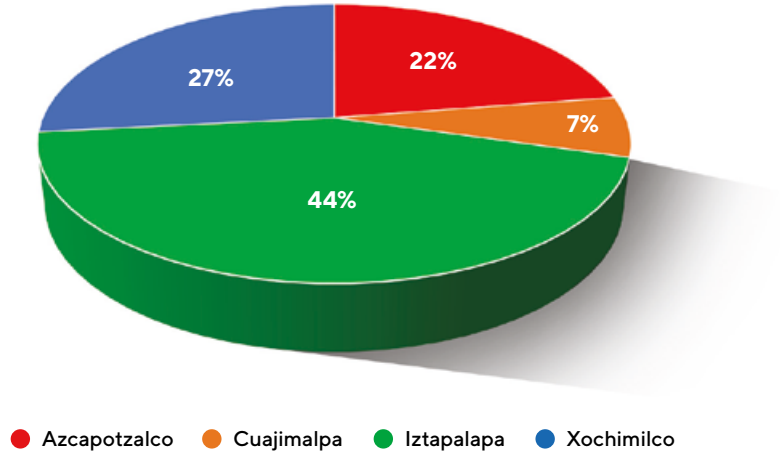


Fuente: CGII-DP.

## 3.3. PROGRAMA DE BECAS

En el marco del Programas de becas, la Institución otorgó un total de 18 038 apoyos a lo largo de 2020: 16 887 para alumnos de licenciatura, 1 133 para alumnos de posgrado y 18 a personal académico, lo que representó un ejercicio de más de 220 millones de pesos.

De los diversos apoyos otorgados, la Beca para continuación de estudios de licenciatura concentró a 66.3% de la población atendida (11 961 alumnas y alumnos) y 61% de los recursos ejercidos. La segunda en importancia fue la Beca de excelencia, que se concedió a 1 954 alumnas y alumnos. Estas dos becas de licenciatura, en conjunto, beneficiaron a 13 915 alumnos.

También, como sucedió en 2019, la Institución otorgó 632 apoyos extraordinarios a alumnos de posgrados registrados en el PNPC para la obtención del grado.

Debido a la emergencia sanitaria, con la finalidad de procurar la salud, la integridad y el bienestar de las alumnas y los alumnos que participan en el Programa Institucional de Movilidad, la Junta de Coordinación de Movilidad (JCM) —integrada por miembros de las cinco Unidades universitarias y de la CGFAV—, se resolvió la cancelación durante la segunda mitad del año 2020 de las estancias de movilidad presencial de los alumnos de la UAM; así como la de estudiantes de IES socias, nacionales y del extranjero, interesados en realizar su estancia de movilidad en la UAM a partir del trimestre 20-I.

De forma paralela, el Comité de Becas de Movilidad (CBM), también conformado por integrantes de las cinco Unidades universitarias y la CGFAV, decidió no otorgar becas de movilidad nacional e internacional durante el segundo periodo de 2020 para alumnas y alumnos de licenciatura y posgrado ni las becas de movilidad para estudiantes de IES del extranjero en acciones de movilidad en la UAM, en virtud de que no existían las condiciones para realizar las estancias de movilidad presencial ni viajar al país o entidades de destino.

No obstante, el CBM concluyó apoyar en su regreso anticipado a los beneficiarios de las becas de movilidad del primer periodo de 2020 que ya se encontraban en las IES receptoras nacionales o del extranjero. El apoyo consistió en el pago, mediante reembolso, del cambio de fecha del boleto de transporte aéreo o terrestre, o de un nuevo boleto en los casos en que la aerolínea no ofreciera el cambio de fecha o no existieran vuelos humanitarios de repatriación en el ámbito internacional.

Al vislumbrar la continuación de la pandemia, así como la falta de certeza respecto del reinicio de actividades presenciales en las IES nacionales y del extranjero, no se emitieron las demás convocatorias de becas de movilidad previstas para el año 2020, incluidas las Becas de Movilidad UAM-Santander.

## Programa de Becas en 2020

| Nombre de la beca | Nivel | Pagadas con subsidio Federal | | | Pagadas con ingresos propios | | | Total pagadas | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Femenino | Masculino | Total | Femenino | Masculino | Total | Femenino | Masculino | Total | Subsidio federal | Ingresos propios | Total |
| Beca para realizar estudios de licenciatura manutención | Licenciatura | | | | 625 | 529 | 1 154 | 625 | 529 | 1 154 | | 10 011 600 | 10 011 600 |
| Becas de Excelencia | Licenciatura | 1 258 | 696 | 1 954 | - | - | - | 1 258 | 696 | 1 954 | 17 904 000 | - | 17 904 000 |
| Beca para integrantes de grupos vulnerables | Licenciatura | 5 | 4 | 9 | - | - | - | 5 | 4 | 9 | 79 390 | - | 79 390 |
| Beca de servicio social | Licenciatura | 484 | 256 | 740 | - | - | - | 484 | 256 | 740 | 4 440 000 | - | 4 440 000 |
| Beca para continuación de estudios de licenciatura (*) | Licenciatura | 7 147 | 4 814 | 11 961 | - | - | - | 7 147 | 4 814 | 11 961 | 113 209 000 | 21 343 000 | 134 552 000 |
| Beca para curso de lenguas extranjeras en la Ciudad de México, Estado de México | Licenciatura | 572 | 333 | 905 | - | - | - | 572 | 333 | 905 | 12 774 654 | - | 12 774 654 |
| Beca para curso de lenguas extranjeras en la Ciudad de México, Estado de México | Posgrado | 150 | 111 | 261 | - | - | - | 150 | 111 | 261 | - | - | - |
| Beca para curso de lenguas extranjeras en el extranjero | Licenciatura | 32 | 14 | 46 | - | - | - | 32 | 14 | 46 | - | - | - |
| Beca para curso de lenguas extranjeras en el extranjero | Posgrado | 17 | 15 | 32 | - | - | - | 17 | 15 | 32 | - | - | - |
| Beca de Movilidad Internacional de alumnos de licenciatura | Licenciatura | 31 | 19 | 50 | - | - | - | 31 | 19 | 50 | 3 486 402 | - | 3 486 402 |
| Beca de Movilidad Nacional | Licenciatura | 19 | 17 | 36 | - | - | - | 19 | 17 | 36 | 1 508 732 | - | 1 508 732 |
| Beca para estudiantes de licenciatura en Instituciones de Educación Superior en el extranjero en acciones de movilidad en la UAM | Licenciatura | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Beca para realizar estudios de maestría y doctorado en la UAM | Posgrado | 91 | 87 | 178 | - | - | - | 91 | 87 | 178 | 15 904 727 | - | 15 904 727 |
| Beca para participar en Eventos de Difusión y de Investigación en Ciencia y Tecnología | Posgrado | 8 | 8 | 16 | - | - | - | 8 | 8 | 16 | 56 121 | - | 56 121 |
| Beca de Movilidad Internacional para estudiantes de especialización, maestría y doctorado | Posgrado | 4 | 7 | 11 | - | - | - | 4 | 7 | 11 | 710 985 | - | 710 985 |
| Beca para estudiantes de maestría y doctorado en Instituciones de Educación Superior en el extranjero en acciones de movilidad en la UAM | Posgrado | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Beca de movilidad nacional para estudiantes de especialización, maestría y doctorado | Posgrado | 2 | 1 | 3 | - | - | - | 2 | 1 | 3 | 37 978 | - | 37 978 |
| Beca de Estancias Posdoctorales | Personal Académico | 5 | 3 | 8 | - | - | - | 5 | 3 | 8 | 1 140 000 | - | 1 140 000 |
| Becas de superación del personal académico | Personal Académico | 4 | 6 | 10 | - | - | - | 4 | 6 | 10 | 1 325 297 | - | 1 325 297 |
| Apoyo extraordinario para posgrado | Posgrado | - | - | - | 334 | 298 | 632 | 334 | 298 | 632 | - | 15 854 044 | 15 854 044 |
| Beca de Servicio Social Monitores en la salud, retorno UAM ante la contingencia COVID-19 | Licenciatura | - | - | - | 19 | 13 | 32 | 19 | 13 | 32 | - | 600 000 | 600 000 |
| Total | | 9 829 | 6 391 | 16 220 | 978 | 840 | 1 818 | 10 807 | 7 231 | 18 038 | 172 577 286 | 47 808 644 | 220 385 930 |

(*) Las becas de los meses septiembre y octubre se pagaron con ingresos propios.
Fuente: CGII-DP.

Ante el confinamiento obligado y las limitaciones para ejercer las becas para curso de lenguas extranjeras, se promovió la participación de las alumnas y los alumnos en las convocatorias de becas para cursos de idioma en línea, en instituciones de la Ciudad de México y el Estado de México, así como en las convocatorias de becas para cursos de idioma en inmersión, en la modalidad virtual, con IES del extranjero, donde quienes fueron beneficiados tuvieron cursos intensivos del idioma seleccionado, visitas virtuales y cursos de inmersión cultural.

## 3.4. BECAS EN ESPECIE EN EL CONTEXTO DEL PEER

Uno de los aspectos fundamentales del PEER fue considerar las condiciones estructurales donde una parte importante del sector estudiantil no cuenta con equipo de cómputo o conectividad a internet.

Con el compromiso de procurar que los alumnos interesados en continuar sus estudios en la modalidad remota pudieran hacerlo sin que el acceso a la tecnología fuera un factor que lo impidiera, se instrumentaron las becas en especie en el contexto del PEER, consistentes en una tableta con conectividad a internet mediante un SIM hasta por un periodo de tres meses.

Por ello, durante el periodo de inscripción al trimestre 20-I se realizó un estudio —de comprobado rigor metodológico— que abarcó a cerca de 36 mil alumnas y alumnos. Con base en él, pudo identificarse que cerca de 11% del alumnado carece de acceso a un equipo de cómputo; y, por ende, de internet.

Para la asignación de las becas en especie se integró el CBE, que con el apoyo de CGFAV estableció los mecanismos administrativos y los criterios de asignación para garantizar transparencia, equidad e inclusión en el proceso.

Debido a la permanencia de la contingencia sanitaria, el CA aprobó prolongar la aplicación del PEER, por lo cual se continuó con el otorgamiento de becas en especie para los trimestres 20-P y 20-O, con la misma metodología aplicada al alumnado de nuevo ingreso en el trimestre 20-I.

En los tres trimestres citados se apoyó a un total de 5 503 alumnos con un dispositivo electrónico con acceso a internet y, además, a 6 471 alumnos con sólo el acceso a internet, quienes se vieron beneficiados con tableta en los trimestres 20-I o 20-P y se reinscribieron al trimestre subsecuente.

**Becas en especie en el contexto del PEER**

| Trimestre | Dispositivos electrónicos y tarjetas de conectividad asignadas | Tarjetas de conectividad asignadas |
|---|---|---|
| 20-I | 4 633 | - |
| 20-P | 361 | 3 294 |
| 20-O | 509 | 3 177 |
| Total | 5 503 | 6 471 |

Fuente: CGFAV.

## 3.5. BECAS PARCIALES PARA CURSOS DE IDIOMA

A fin de fortalecer el aprendizaje de otro idioma entre la comunidad universitaria, se mantuvieron descuentos del 30% al 50% en cursos para el aprendizaje del alemán, francés, inglés, italiano y portugués en centros especializados como el Instituto Goethe, el Instituto Francés de América Latina, The Anglo, la Sociedad Dante Alighieri y la Casa do Brasil, en el marco de los convenios suscritos por la UAM, en beneficio del los alumnos, del personal académico y administrativo, de los egresados, así como de los hijos de los trabajadores.

Pese a que los cursos de los cinco idiomas se realizaron en línea la mayor parte del año, la demanda mantuvo su crecimiento, en especial la de los cursos de francés, que se incrementó más de seis veces, respecto a 2019, como resultado del impulso a las acciones de colaboración académica y científica entre Francia y México, y la promoción de estancias de investigación o estudios de posgrados en IES francesas.

## 3.6. PRODUCTOS DE APOYO A LA DOCENCIA EN EL CONTEXTO DEL PEER

Una de las bases del PEER fue sustentada con la propuesta del profesorado de las cinco Unidades universitarias, quienes ofrecieron distintas herramientas didácticas y metodológicas de apoyo, muchas de ellas virtuales, que incluyeron notas de cursos, antologías, libros de texto, documentales, paquetes de cómputo, traducciones de libros, artículos publicados y traducciones de documentales. Así, la UAM elaboró 1 436 productos de apoyo a la docencia durante 2020.

### Productos de apoyo a la docencia 2020, Unidad Azcapotzalco

| División | Departamento | Productos |
|---|---|---|
| CAD | Investigación y Conocimiento para el Diseño | 64 |
| | Evaluación de Diseño en el Tiempo | 66 |
| | Medio Ambiente para el Diseño | 60 |
| | Procesos y Técnicas de Realización | 97 |
| | Subtotal | 287 |
| CBI | Ciencias Básicas | 102 |
| | Energía | 12 |
| | Materiales | 13 |
| | Sistemas | 47 |
| | Subtotal | 174 |
| CSH | Administración | 44 |
| | Derecho | 72 |
| | Economía | 103 |
| | Humanidades | 65 |
| | Sociología | 17 |
| | Subtotal | 301 |
| Total | | 762 |

Fuente: CGII-DP.

### Productos de apoyo a la docencia 2020, Unidad Cuajimalpa

| División | Departamento | Productos |
|---|---|---|
| CCD | Ciencias de la Comunicación | 6 |
| | Teoría y Procesos del Diseño | 21 |
| | Tecnologías y Sistemas de la Información | 20 |
| | Subtotal | 47 |
| CNI | Ciencias Naturales | 4 |
| | Subtotal | 4 |
| CSH | Ciencias Sociales | 7 |
| | Estudios Institucionales | 6 |
| | Humanidades | 2 |
| | Subtotal | 15 |
| Total | | 66 |

Fuente: CGII-DP.

### Productos de apoyo a la docencia 2020, Unidad Iztapalapa

| División | Departamento | Productos |
|---|---|---|
| CBI | Química | 1 |
| | Matemáticas | 4 |
| | Ingeniería de Procesos e Hidráulica | 1 |
| | Coordinación Divisional de Docencia y Atención a Alumnos | 4 |
| | Subtotal | 10 |
| CBS | Biología | 11 |
| | Biología de la Reproducción | 3 |
| | Biotecnología | 2 |
| | Ciencias de la Salud | 3 |
| | Hidrobiología | 5 |
| | Subtotal | 24 |
| CSH | Economía | 2 |
| | Filosofía | 1 |
| | Subtotal | 3 |
| Total | | 37 |

Fuente: CGII-DP.

### Productos de apoyo a la docencia 2020, Unidad Lerma

| División | Departamento | Productos |
|---|---|---|
| RU | Coordinación de Campus Virtual | 3 |
| | Subtotal | 3 |
| CBI | Sistemas de Información y Comunicaciones | 2 |
| | Subtotal | 2 |
| CBS | Ciencias Ambientales | 24 |
| | Ciencias de la Salud | 1 |
| | Subtotal | 25 |
| CSH | Procesos Sociales | 12 |
| | Subtotal | 12 |
| Total | | 42 |

Fuente: CGII-DP.

**Productos de apoyo a la docencia 2020, Unidad Xochimilco**

| División | Departamento | Productos |
|---|---|---|
| CAD | Métodos y Sistemas | 42 |
| | Síntesis Creativa | 119 |
| | Tecnología y Producción | 116 |
| | Teoría y Análisis | 54 |
| | Subtotal | 331 |
| CBS | Atención a la Salud | 15 |
| | El Hombre y su Ambiente | 57 |
| | Producción Agrícola y Animal | 24 |
| | Sistemas Biológicos | 3 |
| | Subtotal | 99 |
| CSH | Educación y Comunicación | 56 |
| | Política y Cultura | 19 |
| | Producción Económica | 24 |
| | Subtotal | 99 |
| Total | | 529 |

Fuente: CGII-DP.

## 3.7. PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN EL CONTEXTO DEL PEER

En el contexto de la enseñanza remota, fortalecer las competencias y habilidades del profesorado resultó más necesario que nunca. Los esfuerzos de adaptación a las circunstancias fueron grandes y en distintos sentidos, y gracias al compromiso de la planta académica en su conjunto, el PEER pudo instrumentarse y cumplir con su cometido.

De manera general, se ofrecieron 106 cursos, talleres y seminarios en línea, sobre educación a distancia, y diseño de UEA en línea, seminarios de apoyo al PEER, asesorías para el manejo de las plataformas digitales y el desarrollo de aulas virtuales, entre otros, en los que participaron 5 698 profesoras y profesores.

**Programa de formación docente 2020**

| Unidad | Cursos y talleres ofrecidos | Total de participantes |
|---|---|---|
| Azcapotzalco | 25 | 375 |
| Cuajimalpa | 15 | 382 |
| Iztapalapa | 17 | 1 209 |
| Lerma | 30 | 291 |
| Xochimilco | 19 | 2 441 |
| Total | 106 | 5 698 |

Fuente: CGII-DP.

## 3.8. OTRAS ACCIONES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

En el esfuerzo colectivo de innovación educativa que ha representado el PEER, la CGFAV elaboró la propuesta de dos talleres de particular relevancia. El primero, "¿Cómo estructurar un curso en línea?" —dirigido a profesoras y profesores—, identificó los principales elementos que deben considerarse para fortalecer la práctica docente en la modalidad remota, mientras que el taller "¿Cómo estructurar un curso en línea?" —al que asistieron 401 alumnas y alumnos— mostró las diversas herramientas en torno a la organización del estudio y estrategias de aprendizaje que fueron de ayuda en la modalidad en línea.

Asimismo, durante el segundo semestre de 2020, se desarrollaron los "Conversatorios virtuales para la enseñanza remota en licenciatura y posgrado", que con la participación de 24 coordinadores de licenciatura y posgrado, tuvieron como objetivo dar a conocer las diversas experiencias y áreas de oportunidad que detectaron en temáticas como: asesorías, herramientas para la docencia remota y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje; así como también en el desarrollo de la investigación, y la participación en actividades académicas y evaluaciones en línea. Las grabaciones de estos conversatorios virtuales, así como los talleres referidos, se encuentran disponibles en *UAMVirtu@l.*

Es justo mencionar, además, la participación de profesoras y profesores en el desarrollo de materiales docentes para alojarlos en la plataforma internacional Coursera. Esta colaboración —formalizada en septiembre con el apoyo de la CGFAV— se inició con "Geometría analítica preuniversitaria" —el primer curso de la UAM de este tipo—, y continuó con los cursos "Iniciándome en la Química", "La Química de las reacciones" y "Rebobinario", que sumaron conjuntamente 3 585 inscripciones durante 2020.

Por su parte, derivado del auge que ha tenido el uso de plataformas y redes digitales durante la contingencia sanitaria, la CGFAV impartió un curso sobre "Ciberacoso", con el objetivo de ofrecer —como medida de sensibilización y preven-

ción— información sobre ciberacoso en adolescentes y adultos jóvenes, con el fin de crear conciencia y promover prácticas de respeto; así como impulsar una convivencia escolar libre de violencia. Este curso estuvo dirigido a las directoras y a los directores de División, así como a las titulares de las unidades especializadas contra la violencia de género y por la igualdad de género de las Unidades universitarias para evaluar su viabilidad y, dados sus resultados, se plantea realizar una convocatoria abierta para toda la comunidad universitaria en 2021.

## 3.9. XXIX PREMIO A LA DOCENCIA

Las distinciones institucionales otorgadas anualmente al personal académico de la UAM, como el Premio a la Docencia, implican procesos colegiados de evaluación que, a pesar de la emergencia sanitaria, pudieron realizarse.

De tal manera, al ser postulados por sus respectivos Consejos Divisionales y contar con la valoración positiva de colegas y alumnos, se reconoció la labor de seis profesoras y 12 profesores de las cinco Unidades universitarias con el XXIX Premio a la Docencia.

**XXIX Premio a la Docencia**

| Unidad | División | Departamento | Nombre |
|---|---|---|---|
| Azcapotzalco | CAD | Procesos y Técnicas de Realización | Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre |
| | CSH | Derecho | Dra. Iris Rocío Santillán Ramírez |
| | | Economía | Dr. José Juan Ramiro de la Rosa Mendoza |
| Cuajimalpa | CCD | Tecnologías de la Información | Dr. Wulfrano Arturo Luna Ramírez |
| | | Teoría y Procesos del Diseño | Mtra. Lorena Alejandra Guerrero Morán |
| | CSH | Estudios Institucionales | Dra. Perla Gómez Gallardo |
| | CNI | Matemáticas Aplicadas y Sistemas | Dr. Antonio López Jaimes |
| Lerma | CSH | Procesos Sociales | Dra. Eva Raquel Güereca Torres |
| | | Artes y Humanidades | Dr. Edmar Olivares Soria |
| Iztapalapa | CBI | Ingeniería Eléctrica | Dr. Miguel López Guerrero |
| | | Química | Dr. Robin Preenja Sagar |
| | CBS | Biología | Dr. Luis Manuel Guevara Chumacero |
| | | Biología de la Reproducción | Dr. Pablo Gustavo Damián Matzumura |
| | CSH | Antropología | Dr. Carlos Enrique Garma Navarro |
| Xochimilco | CAD | Métodos y Sistemas | Dra. Alicia Paz González Riquelme |
| | | Síntesis Creativa | Dr. Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo |
| | CSH | Educación y Comunicación | Mtro. José Gabriel Araujo Paullada |
| | | | Dr. Roberto Manero Brito |

Fuente: datos proporcionados por las Unidades universitarias.

## 3.10. DISTINCIONES INSTITUCIONALES A ALUMNAS Y ALUMNOS

Al igual que sucedió con los reconocimientos universitarios para profesoras y profesores, las distinciones institucionales otorgadas anualmente a las y los mejores alumnos de la UAM no pudieron realizarse en su totalidad.

En tal medida, el Diploma a la Investigación, para alumnas y alumnos de licenciatura; la Mención Académica, para alumnas y alumnos de posgrado; y la Medalla al Mérito Universitario —otorgada a los mejores promedios de ambos niveles—, están todos ellos dirigidos a reconocer el sobresaliente desempeño académico. De tal modo, ya que fueron conferidas de manera disímil en las Unidades universitarias, queda pendiente cumplir el compromiso de reanudar los procesos colegiados correspondientes en cuanto la contingencia sanitaria lo permita.

No obstante que en algunos casos hubo actos celebrados de manera remota, en ninguna situación fue posible realizar, hacia finales del mes de noviembre, la sesión pública de los Consejos Académicos que confieren estas distinciones. Sirva este apartado para reconocer a las y los mejores alumnos de 2020.

### 3.10.1. Diploma a la Investigación

El Diploma a la Investigación reconoce los mejores trabajos terminales de investigación o de servicio social de nivel licenciatura por su seriedad metodológica y propuesta; durante 2020, fue otorgado a 45 alumnas y alumnos, de las unidades Azcapotzalco, Lerma y Xochimilco.

## Diploma a la Investigación 2020, Unidad Azcapotzalco

| División | Licenciatura | Nombre | Trabajo terminal |
|---|---|---|---|
| CAD | Arquitectura | Roberto Morales García | Martín Carrera, proyecto de vivienda social |
| | | Michelle Fabiola Torres Mora | |
| | | Josben Ariel Villanueva Galicia | |
| | | Estefanía Medina Duarte | Proyecto para la Escuela Normal Experimental en Huajuapan de León, Oaxaca. Etapa 1 |
| | | Paola Andrea Ríos Camacho | |
| | | Sofía Martínez García | |
| | | Rita Fabiola Ronces Martell | |
| | Diseño de la Comunicación Gráfica | Carlos Iván Lorenzo Ramírez | Papel de la creatividad para la colocación laboral de jóvenes. Propuesta de algunas alternativas de comunicación gráfica a partir del análisis del caso de estudiantes de diseño. Proyecto: Ápice |
| CBI | Ingeniería Ambiental | María de los Ángeles Carmona Ramírez | Efecto de biofertilizantes obtenidos por vermicomposteo aplicados a cultivos de frijol y maíz |
| | Ingeniería Civil | Raúl Navarrete Díaz | Diseño de un sistema de lagunas de estabilización, para el tratamiento de las aguas residuales del poblado de Chaucingo, Guerrero |
| | Ingeniería en Computación | Francisco Brizar Hernández | Perfilado de autor para el español mediante la implementación de características estilométricas |
| | Ingeniería Física | Patricia Ixchel Palma Argüello | Método aproximado para determinar la potencia óptica en una linterna fotónica para usos en astronomía |
| | | Fidel Roberto Castellanos Durán | Dinámica de transmisión de la poliomielitis |
| CSH | Economía | Carmen Nayeli Pérez Ruíz | Pobreza de los jóvenes en México 2010- 2018. (Análisis y medición) |
| | Sociología | Erik Sandoval Santander | El emprendimiento y la construcción de una idealización: la conformación de la subjetividad del sujeto económico neoliberal |
| | | Diana Cristina Estrada Herrera | Expresiones de resistencia ciudadana ante el conflicto por megaproyectos. El caso del pueblo urbano San Pedro Zacatenco, Gustavo A. Madero, Ciudad de México |

Fuente: datos proporcionados por las Unidades universitarias.

## Diploma a la Investigación 2020, Unidad Lerma

| División | Licenciatura | Nombre | Trabajo terminal |
|---|---|---|---|
| CBS | Biología Ambiental | Liliana Urbano Castillo | Evaluación de la sustentabilidad de cultivos de maíces criollos en el Municipio de Acambay, Estado de México |
| CSH | Arte y Comunicación Digitales | Alexa Amanda Bonilla Ybarra | Reminiscencias: La ensoñación poética del espacio intimado UAM Lerma |
| | Políticas Públicas | Sandra Tovar García | ¿Gobernanza Municipal? El caso de los Copaci en el Municipio de Lerma |
| | Educación y Tecnologías Digitales | Selene Bautista Ramos | Usos de los dispositivos móviles que los alumnos de tercer trimestre de la DCSH de la UAM Lerma relacionan con su rendimiento académico, en el trimestre 19-P |
| | | Andrea Valeriano Báez | |
| | | Angélica Aidé Espinosa Granados | |
| | | Yuleny Maya Agapito | |

Fuente: datos proporcionados por las Unidades universitarias.

## Diploma a la Investigación 2020, Unidad Xochimilco

| División | Licenciatura | Nombre | Trabajo terminal |
|---|---|---|---|
| CAD | Diseño Industrial | Brisa Daniela Zárate Pérez | Tobillera postural para pie equino-varo por espasticidad bajo tratamiento de toxina botulínica |
| | Planeación Territorial | Luis Alberto Hernández Balbás | Proyectos urbanos, espacio público e imagen urbana |
| | | Samuel Pang Molina | |
| | | Héctor Manuel Pérez Barrón | |
| | | Bethel Ruíz Ortiz | |
| | | Francisco Jahir Urbina Montes | |
| CBS | Biología | Iliana Lizeth Castillo Adame | Estructura de la comunidad de peces en ciclos nictemerales en la Laguna Mecoacán, Paraíso, Tabasco |
| | | Nayelli Estrada Hidalgo | |
| | | Jennifer Pamela Jardon Romero | |
| | | Itzel Jiménez Obregón | |
| | | Eduardo André Rodríguez Ayala | |
| | Medicina | Cinthia Michel Ayala Becerra | Violencia contra la mujer en relaciones de noviazgo y explicaciones de permanencia |
| | | Grethel Ariadna Cambrón Galarza | |
| | | Andrea Castellón Jiménez | |
| | | Aldo Luna Villamar | |
| | | Valeria Ríos Arzate | |
| | | Zaira Vanesa Valencia Reyes | |
| CSH | Política y Gestión Social | Myriam Elizabeth Palacios Sagrero | Análisis institucional de la gestión gubernamental para la atención a la escasez de agua en la Ciudad de México 2012-2018 |
| | | José Ismael Tiro Sosa | |
| | Psicología | Isaty Mariana Guzmán Medina | Implicaciones psicosociales del trabajo en el Call Center: el acontecer de nuevas formas de subjetivación |
| | | Marco Antonio Montiel Flores | |
| | | Salma Sofía Ramírez Regalado | |

Fuente: datos proporcionados por las Unidades universitarias.

## 3.10.2. Mención Académica

Instituida para distinguir una idónea comunicación de resultados (IRC) o una tesis de posgrado que contribuye al desarrollo del conocimiento científico, humanístico o artístico, o bien a la satisfacción de necesidades nacionales o de autodeterminación cultural, la Mención Académica fue otorgada en 2020 a 42 estudiantes de las unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa y Xochimilco.

**Mención Académica 2020, Unidad Azcapotzalco**

| División | Posgrado | Nombre | Trabajo terminal |
|---|---|---|---|
| CAD | Especialización en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines | Guadalupe Berenice Chávez Bucio | Unidades formales del paisaje y patrimonio de la Zona Metropolitana del Valle de México |
| | | Mauricio González Badillo | |
| | | Juan Pablo Martínez Romero | |
| | | Montserrat Alejandra Rosas González | |
| | | David Rodríguez Almaraz | |
| | | Brenda María Solano Picazo | |
| | | María José Soulé Aguilar | |
| | Especialización en Diseño Ambiental | Jazmín Ovalle Pérez | Análisis y Aplicación de Estrategias de Diseño Bioclimático para Clínica-Hospital en Tepotzotlán, Edo. de México |
| | Maestría en Diseño y Estudios Urbanos | Hilda Melisa Díaz Gutiérrez | Intervenciones en la traza urbana y el patrimonio construido en las colonias Martín Carrera, Vallejo e Industrial de la Delegación Gustavo A. Madero, como criterios de diseño para la ampliación de vialidades y transporte público |
| | Maestría en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines | Javier Castellanos Rojas | Puesta en valor del espacio arquitectónico y del paisaje en Palacio Nacional: dos miradas de recuperación y conservación del espacio abierto |
| | | Liliana Guzmán Navarro | |
| | Maestría en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido | Fernando Ortiz Quintero | Bucareli: La pérdida del paseo recreativo y del paisaje urbano-arquitectónico ante la transformación del Centro Histórico de la Ciudad de México |
| | Doctorado en Desarrollo de Productos | Javier Aguirre Contreras | Autobiogen: Automatización de un biodigestor de cinco propósitos: aplicación al proceso de climatización, combustible para una estufa doméstica, producción de energía eléctrica, reciclaje del agua residual y generación de fertilizante en una casa habitación para cuatro personas |
| | Doctorado en Diseño Bioclimático | Miguel Isaac Sahagún Valenzuela | Análisis del comportamiento térmico de un techo verde desértico y su espesor de sustrato en el clima seco del noroeste de México |
| | Doctorado en Diseño y Estudios Urbanos | Fabián Adolfo Aguilera Martínez | Del patrón al modelo [re]composición del borde. Caso de estudio: Borde periurbano de Bogotá territorio de Usme |
| | | Miguel Ángel Uribe Sánchez | Forma urbana y segregación espacial, el caso de la Zona Metropolitana del Valle de México |
| | Doctorado en Diseño y Visualización de la Información | Isabel Salinas Gutiérrez | Modelo de construcción de TDI para aumentar el grado de usabilidad |
| | | Francisco Emigdio Torres García | Competencias en tecnologías de la información y las comunicaciones para diseñadores de la comunicación gráfica |

*Continúa*

| División | Posgrado | Nombre | Trabajo terminal |
|---|---|---|---|
| CBI | Maestría en Ciencias e Ingeniería, Ambientales | Janai Monserrat Hernández Contreras | Caracterización química y determinación de factores de emisión de contaminantes emitidos por hornos crematorios |
| | Maestría en Ciencias e Ingeniería, Materiales | Paulina Alejandra Montaño González | Hidroxisales laminares como materiales para la encapsulación de moléculas biológicamente activas y su posterior liberación modulada |
| | Maestría en Ciencias de la Computación | Josué Padilla Cuevas | Detección y representación de eventos en un ambiente académico inteligente |
| | | Ariadna Gutiérrez Rosales | Metodología para la comparación de algoritmos de aprendizaje automático |
| | Maestría en Ingeniería Estructural | Cuauhtémoc Gama Contreras | Efecto de los modos superiores en el análisis y diseño sísmico de edificios altos en suelo blando |
| | Maestría en Ingeniería de Procesos | José Fernando Durán Pérez | Modelado cinético de la producción de hidrógeno vía fotocatalizadores de platino sobre óxido de titanio-sílice mesoporosa en presencia de agentes de sacrificio orgánicos |
| | Doctorado en Ciencias e Ingeniería | Mario Francisco Ávila Meza | Síntesis y caracterización de nanopartículas de ZnO embebidas dentro de una matriz de $SiO_2$ ($SiO_2$/n-$ZnO_{NP}$/$SiO_2$/p-$Si_{Sustrato}$) depositadas mediante *sputtering* reactivo |
| | Doctorado en Ingeniería Estructural | Horacio de Jesús Nangullasmú Hernández | Comportamiento sísmico de edificios de concreto reforzado con disipadores histeréticos. Propuesta de diseño resiliente conforme a reglamento |
| | Doctorado en Ingeniería de Procesos | Aarón Delfino de la Concha Gómez | Effect of the Rotating Domain Size in Multiple Reference Frame Simulations of Two Radial Flow Impellers in a Baffled Stirred Tank |
| CSH | Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX | Eduardo Medina López | Dejar todo en 90 barras: el espacio autobiográfico en *Elephonteasis* de Mike Díaz |
| | Posgrado Integral en Ciencias Administrativas (Nivel Maestría) | Marcelino Hilario Simón | Trayectorias horizontales, una propuesta metodológica de análisis y gestión de la educación superior: El caso de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Azcapotzalco (2010-2018) |
| | Posgrado en Historiografía (Nivel Maestría) | Marco Antonio Carranza Ríos | Fragmentos (pos)modernos: Aproximación historiográfica a la inventiva literaria en *The New York Trilogy*, de Paul Auster |
| | Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas | Moisés Alejandro Quiroz Mendoza | Memoria, identidad y participación de los jóvenes de la Cooperativa de Vivienda Palo Alto, Ciudad de México |
| | Maestría en Sociología | Alexis Jovan Aguilera Guillén | Gobernabilidad en las Instituciones de Educación Superior Públicas: el conflicto de 2014-2017 en el Instituto Politécnico Nacional |
| | Doctorado en Ciencias Económicas | Laura Josabeth Oros Avilés | Canal de precios de activos financieros, política monetaria y otros factores determinantes de la inestabilidad financiera |
| | Posgrado en Historiografía (Nivel Doctorado) | Myrna Rivas García | La demonización franciscana de los rituales y dioses indígenas del centro de México durante los primeros años de la conquista |
| | Doctorado en Sociología | Jesús Salvador Bautista Magallón | De basura a residuos sólidos urbanos, su representación social en la Alcaldía de Azcapotzalco |

Fuente: datos proporcionados por las Unidades universitarias.

### Mención Académica 2020, Unidad Cuajimalpa

| División | Posgrado | Nombre | Trabajo terminal |
|---|---|---|---|
| CCD | Maestría en Diseño, Información y Comunicación | Ester Calderón Casanova | Sistema de Información para la toma de decisiones sobre la gestión de residuos sólidos urbanos en la Ciudad de México |
| | | Patricia Galán Lara | |
| | | Mariana López Ortiz | |
| | | María Elena Sánchez Vilchis | |
| CSH | Ciencias Sociales y Humanidades | Nubia Fernanda Espinosa Moreno | De damnificados a víctimas. La construcción del problema público de los afectados por la violencia en Colombia (1946-1991) |
| | | Arturo Preciado Guerra | ¿Quiénes defienden los derechos humanos de los migrantes en su tránsito por México? Un análisis de redes |

Fuente: datos proporcionados por las Unidades universitarias.

### Mención Académica 2020, Unidad Xochimilco

| División | Posgrado | Nombre | Trabajo terminal |
|---|---|---|---|
| CSH | Doctorado en Ciencias Económicas | Gabriela Lizeth Pimentel Linares | La socialidad en las relaciones económicas. Una discusión teórica de las transacciones altruistas, recíprocas y cooperativas desde la ciencia económica |

Fuente: datos proporcionados por las Unidades universitarias.

## 3.10.3. Medalla al Mérito Universitario

La Medalla al Mérito Universitario se entrega a alumnas y alumnos de licenciatura y posgrado que, al finalizar sus estudios, obtuvieron los mejores promedios de la generación correspondiente. En 2020 se otorgaron 207 medallas a 87 alumnas y alumnos de licenciatura, a 12 de especialización, a 58 de maestría y a 50 de doctorado.

### Medalla al Mérito Universitario, por Unidad y nivel en 2020

| Unidad | Licenciatura | Especialización | Maestría | Doctorado | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Azcapotzalco | 52 | 10 | 38 | 11 | 111 |
| Iztapalapa | 25 | 2 | 20 | 39 | 86 |
| Lerma | 10 | - | - | - | 10 |
| Total | 87 | 12 | 58 | 50 | 207 |

Fuente: datos proporcionados por las Unidades universitarias.

## 3.11. RECONOCIMIENTOS EXTERNOS A ALUMNAS Y ALUMNOS

Pese a un 2020 complejo, alumnas y alumnos UAM participaron en diversos certámenes y concursos académicos, convocados por organismos externos, dando notable relevancia al nombre la Institución.

**Reconocimientos externos a alumnas y alumnos en 2020**

| Unidad | División | Autores(as) | Reconocimiento |
|---|---|---|---|
| Azcapotzalco | CSH | Juana Cecilia Rodríguez Barba | Segundo lugar del Reto COMPANYGAME 2020, en la categoría de "Negocios". |
| | | Michelle Eduardo Gómez de la Rosa | Sexto lugar del Reto COMPANYGAME 2020, en la categoría de "Negocios". |
| Cuajimalpa | CSH | Jacqueline Tapia Fernández | Primer lugar en el concurso testimonial "Resquicios de un Confinamiento", convocado por la CGD, por su ensayo Insulares. |
| | CCD | Ivonne Ramírez Ramírez | Medalla de oro en el IIID Award por el proyecto "Atlas de banquetas". |
| | | Daniela Pérez Sosa | |
| | | Xiadani Giselle Álvarez Muñoz | |
| | | José Alfredo Jiménez Hernández | Medalla de plata en el IIID Award por el proyecto "Juego para el aprendizaje y reconocimiento de la estructura del chino mandarín". |
| | | Ivonne Ramírez Ramírez | Medalla de bronce en el IIID Award por el proyecto "Visualizando el cambio en la Ley de Etiquetado Nutrimental de Alimentos: hacia una mejor comprensión y una política legible". |
| | | Karen Bonilla Guerra | |
| | | Mónica Gisel Aguilar López | |

Fuente: CGII-DP.

## 3.12. RECONOCIMIENTOS EXTERNOS A EGRESADAS Y EGRESADOS

Al igual que las y los alumnos, la propuesta científica, tecnológica o humanística de las egresadas y los egresados de la UAM fue reconocida durante 2020 con distinciones fuera del ámbito universitario.

## Reconocimientos externos a egresadas y egresados en 2020

| Unidad | División | Autores(as) | Reconocimiento |
|---|---|---|---|
| Azcapotzalco | CAD | Elisa Jired García López | Primer lugar en el Premio Diseña México 2020, en la categoría "Tesis de licenciatura". |
| | | Enrique Asgard Garduño Ramírez | Primer lugar en el Premio Diseña México 2020, en la categoría "Diseño de experiencias y espacios interiores educativos". |
| Xochimilco | CAD | Rodrigo Medina Castillo | Obtención de patente a partir de su proyecto terminal "Brazalete interactivo para niños con cáncer que disminuye el estrés, la angustia, el miedo y la ansiedad antes y durante la aplicación de la quimioterapia, convirtiéndolos en superhéroes, princesas y personajes animados". |
| | | Daniela Zárate Pérez | Obtención de patente a partir de su proyecto terminal "Tobillera postural para pie equino-varo por espasticidad bajo tratamiento de toxina botulínica". |
| | | Karen Bibiana Fernández Cano Álvarez y José de Jesús López Figueroa | Integrantes del equipo interdisciplinario que obtuvo el primer lugar del Ocean Hackathon México 2020, con el proyecto "Carbón ¡Oh, no!". |

Fuente: CGII-DP.

CONTENIDO

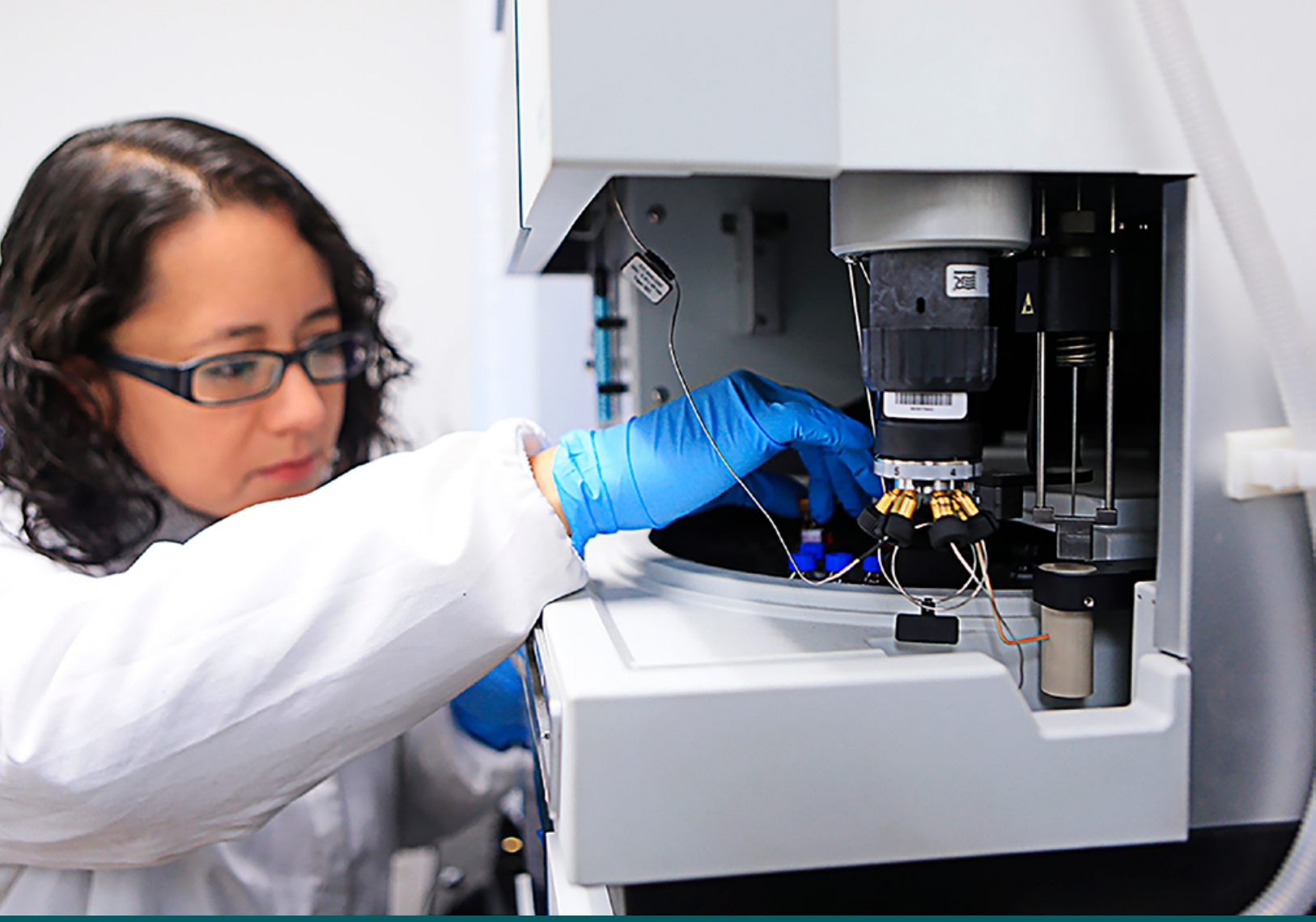

# 4. La investigación en la UAM durante la emergencia sanitaria

La misma planta académica que le permitió a la Institución continuar con la formación universitaria de alumnas y alumnos, cumplió cabalmente con su función simultánea de docencia e investigación. Con una gran capacidad de adaptación a una circunstancia inédita y la voluntad necesaria para solventar requerimientos técnicos, las y los profesores de la UAM adoptaron dinámicas que les permitieron emprender o continuar distintos procesos de investigación, atender su habilitación y, en muchos casos, proponer productos de investigación dirigidos a fortalecer la operación del PEER.

Con una libertad de búsqueda que se refrendó en 2020, siempre en comunicación con pares y con las autoridades departamentales, la labor de investigación en la UAM durante la emergencia sanitaria tuvo la fortaleza de mantener y, en algunos casos, incrementar los distintos indicadores universitarios que se refieren a esta función sustantiva.

## 4.1. ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Anclada en el modelo departamental de la UAM, el cumplimiento de esta función sustantiva nace en los 58 departamentos distribuidos en seis divisiones académicas: Ciencias y Artes para el Diseño (CAD), Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI), Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS), Ciencias de la Comunicación y Diseño (CCD), Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI) y Ciencias Sociales y Humanidades (CSH).

Desde estos espacios se garantizó la libertad de investigación para generar propuestas que contribuyeran al desarrollo social, científico, tecnológico, económico, humanístico, cultural y político de México, que en el 2020, fue más necesario que nunca.

## 4.2. PLANTA ACADÉMICA

Durante 2020, la planta académica de la UAM se integró de 2 988 profesoras y profesores, de los cuales 2 535 son titulares, lo que representa 84.8% del total del personal académico.

La Unidad Azcapotzalco reúne la mayor cantidad de académicas y académicos: 991; seguida por Xochimilco con 904 profesores e Iztapalapa con 849; le siguen Cuajimalpa y Lerma con 169 y 75 docentes respectivamente.

A su vez, CSH, presente en las cinco Unidades universitarias, es la División Académica con más profesoras y profesores adscritos: 1 143; le siguen CBI con 704; CBS con 632; CAD con 400 y, finalmente, CCD y CNI con 55 y 54 académicas y académicos respectivamente.

Por lo que respecta a la edad de la planta académica, el promedio es de 59.2 años. Del total, 35.2% se encuentran dentro del rango de 61-70 años de edad; en tanto que el 26.9% tiene entre 51 y 60 años.

Las académicas y académicos de entre 41 y 50 años representan 17.1%; seguidos de aquellos que son mayores de 70 años, quienes conforman 15.1% del total del profesorado. Las profesoras y los profesores menores de 30 y hasta 40 años, constituyen el 5.8 por ciento.

**Evolución de los rangos de edad de la planta académica entre 2016 y 2020**

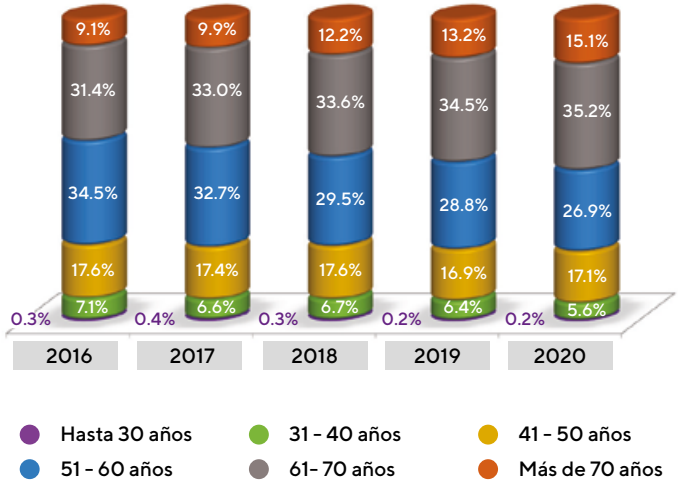


Fuente: CGII-DP.

## 4.3. HABILITACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA

La alta habilitación de la planta académica es uno de los principales sustentos del prestigio institucional desde hace décadas y, en 2020, dicha condición se ratificó: 89.3% de las profesoras y los profesores de la UAM cuentan con estudios de posgrado, 60.7% tiene doctorado y 28% cuenta con maestría.

Por Unidad universitaria, del cuerpo académico de la Unidad Lerma 100% posee estudios de posgrado y 99.4% de los docentes de la Unidad Cuajimalpa satisfacen esta misma condición. En la Unidad Iztapalapa, 94% de los académicos cuentan con algún tipo de posgrado; seguidos por los adscritos a las Unidades Xochimilco y Azcapotzalco, con 88% y 83.7%, respectivamente.

### 4.3.1. Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

La pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores representa el reconocimiento a una labor de investigación seria y de calidad, que contribuye al desarrollo científico, tecnológico y humanístico de la nación.

En tal sentido, en 2020, el Conacyt reportó que 1 164 profesoras y profesores pertenecen a este sistema, lo que representa 38.9% de la planta académica de la UAM, con un incremento marginal respecto al año anterior. Por su distribución en el SNI, 177 son candidatas o candidatos, 607 se encuentran en el nivel I, 231 en el nivel II y 149 en el nivel III.

**Distribución de profesoras y profesores UAM en el SNI por nivel en 2020**

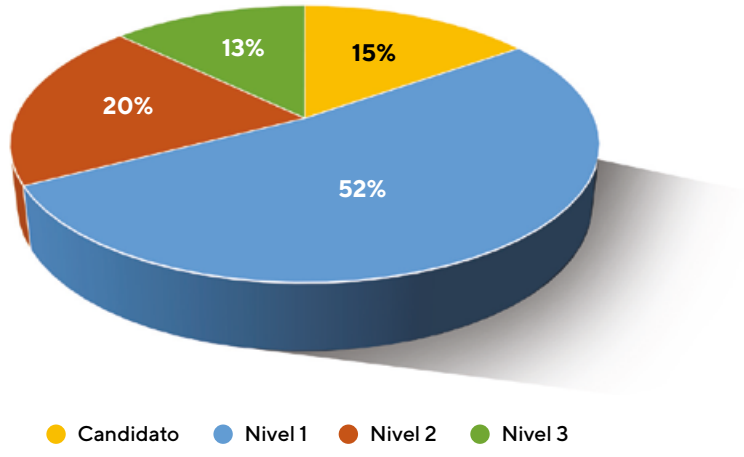


Fuente: CGII-DP.

### 4.3.2. Perfil deseable Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep)

Otro de los programas nacionales que reconocen la alta habilitación de las profesoras y profesores UAM es el Prodep, instrumentado por la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que otorga el Perfil Deseable a quienes se destacan por una labor académica integral.

Esta distinción también presenta un incremento marginal respecto al año anterior, al obtener el perfil 1 221 académicas y académicos; lo que implica que se detuvo la disminución de 2.3% registrada en 2019.

### 4.3.3. Cuerpos académicos Prodep

En lo referente a cuerpos académicos de la UAM reconocidos por el Prodep, 259 alcanzaron dicho reconocimiento, de los cuales 101 se mantuvieron considerados como En formación, 75 En consolidación y 83 como Consolidados.

## 4.4. PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con la base de datos individualizados de las comisiones dictaminadoras, generada en el Departamento de Ingreso y Promoción de Personal Académico, durante 2020 se evaluaron 9 804 actividades académicas asociadas con la función sustantiva de investigación, en once rubros.

Acorde con la información proporcionada por las Unidades universitarias, en 2020 se publicaron 3 611 productos de investigación: 2 766 artículos, 304 libros y 541 capítulos de libro.

**Productos de investigación publicados en 2020**

| Unidad | División | Artículos | Libros | Capítulos de libro | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Azcapotzalco | CAD | 150 | 22 | 10 | 182 |
| | CBI | 298 | 17 | 9 | 324 |
| | CSH | 223 | 53 | 146 | 422 |
| | Subtotal | 671 | 92 | 165 | 928 |
| Cuajimalpa | CCD | 75 | 7 | 41 | 123 |
| | CNI | 79 | NR | 1 | 80 |
| | CSH | 81 | 21 | 50 | 152 |
| | Subtotal | 235 | 28 | 92 | 355 |
| Iztapalapa | CBI | 370 | 5 | 22 | 397 |
| | CBS | 234 | 14 | 42 | 290 |
| | CSH | 61 | 21 | 119 | 201 |
| | Subtotal | 665 | 40 | 183 | 888 |
| Lerma | CBI | 29 | 2 | 4 | 35 |
| | CBS | 53 | NR | 6 | 59 |
| | CSH | 25 | 8 | 20 | 53 |
| | Subtotal | 107 | 10 | 30 | 147 |
| Xochimilco | CAD | 60 | 10 | 24 | 94 |
| | CBS | 184 | 25 | 13 | 222 |
| | CSH | 844 | 99 | 34 | 977 |
| | Subtotal | 1 088 | 134 | 71 | 1 293 |
| | Total | 2 766 | 304 | 541 | 3 611 |

NR: no reportó.
Fuente: información proporcionada por las Unidades universitarias.

El ISI Web of Science, indicador sobre la producción científica de calidad y reconocimiento internacional publicada, muestra que durante 2020 se difundieron 1 157 artículos científicos de profesoras y profesores de la UAM en revistas de prestigio internacional. Si bien el número de citas es dinámico y puede incrementarse a diario, la siguiente tabla muestra la cifra de artículos indizados publicados por personal académico de la UAM durante los últimos ocho años.

**Artículos publicados por personal académico de la UAM indizados por el sistema ISI Web of Science**

| | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Artículos publicados | 948 | 947 | 1 027 | 1 098 | 1 174 | 1 139 | 1 072 | 1 157 |
| Citas a artículos | 8 508 | 9 731 | 18 068 | 13 776 | 10 344 | 7 766 | 2 783 | 788 |

Fuente: Web of Science, consultada a través de la BIDIUAM el 8 de febrero de 2021.

## 4.5. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PATROCINADOS

De acuerdo con los diversos proyectos que integran las cuentas del Sistema de Control de Otros Fondos (COFON), en 2020 la UAM registró $113 418 063.05 (ciento trece millones cuatrocientos dieciocho mil sesenta y tres pesos 05/100 M. N.) por concepto de ingresos extraordinarios, lo que representó una reducción de más de 22% respecto al año anterior.

**Ingresos extraordinarios por proyectos de investigación patrocinados durante 2020**

| Fuente de financiamiento | Total (M. N.) |
|---|---|
| Convenios diversos | 58 291 642.23 |
| Proyectos patrocinados por la SEP | 8 578 132.67 |
| Fondos federales otorgados por la SEP | 46 548 288.15 |
| Total | 113 418 063.05 |

Fuente: COFON, 2020.

## 4.6. PREMIO A LA INVESTIGACIÓN 2020

El 16 de marzo, con fundamento en los artículos 242 al 246 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Rector General convocó a la comunidad académica a participar en el Premio a la Investigación 2020.

Dicha convocatoria refería que los trabajos de investigación debían ser entregados ante la Secretaría Académica respectiva, hasta el 8 de mayo de 2020. Debido a la emergencia sanitaria, iniciada el 20 de marzo en la Ciudad de México —que motivó la suspensión de las actividades académicas y administrativas presencia-

les—, el 23 de abril de 2020 los medios de comunicación social institucionales informaron que el nuevo plazo para presentar los trabajos se daría a conocer una vez que las condiciones para realizar el proceso fueran las óptimas.

Finalmente, el 28 de septiembre, se comunicó la ampliación del plazo al 13 de octubre y que, para proteger la salud de la comunidad universitaria, el proceso se realizaría de manera electrónica.

Como resultado, se recibieron 37 trabajos, publicados entre 2018 y 2019, en el marco de algún proyecto de investigación aprobado por los correspondientes Consejos Divisionales: 22 en el área de Ciencias Básicas e Ingeniería; ocho en Ciencias Biológicas y de la Salud; cinco en Ciencias Sociales y Humanidades, y dos en Ciencias y Artes para el Diseño.

Los dictámenes de los jurados calificadores, conformados a propuesta de los Consejos Divisionales y del Rector General, resolvieron que cuatro trabajos de investigación merecían el Premio a la Investigación 2020.

**Vigésimo noveno concurso anual, Premio a la Investigación 2020**

| Área de conocimiento | Trabajo | Autores |
|---|---|---|
| Ciencias Básicas e Ingeniería | Sugarcane Burning Emissions: Characterization and Emission Factors | Dra. Violeta Múgica Álvarez<br>Dra. Mirella Gutiérrez Arzaluz<br>Mtra. Griselda González Cardoso<br>Dr. José de Jesús Figueroa Lara |
| Ciencias Biológicas y de la Salud | Enzymatically Assisted Isolation of High-Quality Cellulose Nanoparticles from Water Hyacinth Stems | Dr. Ernesto Favela Torres<br>Dr. Nikola Batina |
| Ciencias Sociales y Humanidades | Penser avec des chiffres. Banque et investissements français au Mexique, 1880-1929 | Dr. Alejandro Tortolero Villaseñor |
| Ciencias y Artes para el Diseño | Aprendizaje social en espacios públicos: Ciudad de México | Dr. Christof Adolf Göbel |

Fuente: *Semanario de la UAM*, 16 de noviembre de 2020.

En un año atípico como 2020, debe hacerse un justo reconocimiento a la labor de los jurados calificadores: 34 académicos, hombres y mujeres, tanto de la UAM como de instituciones hermanas —aun en el contexto de la pandemia—, aceptaron avalar, con sus juicios y dictámenes, una de las más altas distinciones universitarias.

Todas y todos —nueve jurados en el área de Ciencias Básicas e Ingeniería; siete en Ciencias Biológicas y de la Salud; 11 en Ciencias Sociales y Humanidades, y siete en Ciencias y Artes para el Diseño— trabajaron a marchas forzadas desde el 29 de octubre, y entregaron sus dictámenes antes del 13 de noviembre. Esto implicó una labor de interacción, comunicación y consenso, con el mismo rigor y compromiso de los jurados de años anteriores, pero en un lapso mucho menor y con la limitante que, necesariamente, implica el distanciamiento social.

## 4.7. PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN 2020

De igual forma que el Premio a la Docencia, el Premio a las Áreas de Investigación debe dictaminarse mediante procesos colegiados que nacen en los Consejos Divisionales que, en el contexto de la emergencia sanitaria, en muchos casos, vieron limitadas sus labores de dictaminación.

Por ello, no fue posible avalar el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación en todas las sedes académicas. Sin embargo, la Unidad Azcapotzalco pudo otorgar este importante reconocimiento a tres áreas de investigación, por sus contribuciones en sus respectivos campos del saber.

**Premio a las Áreas de Investigación 2020**

| Unidad | División | Departamento | Área de investigación |
|---|---|---|---|
| Azcapotzalco | CAD | Procesos y Técnicas de Realización | Administración y tecnología para el diseño |
| | | Evaluación del Diseño en el Tiempo | Arquitectura y urbanismo internacional |
| | CBI | Energía | Ingeniería energética y electromagnética |

Nota: la Unidad Cuajimalpa no está organizada por áreas de investigación, sino en cuerpos académicos.
Fuente: datos proporcionados por las Unidades universitarias.

## 4.8. RECONOCIMIENTOS EXTERNOS A PROFESORAS Y PROFESORES

En reconocimiento a su labor académica y de investigación, profesoras y profesores de la UAM obtuvieron distinciones externas relevantes durante 2020, lo que acrecienta nuestro prestigio universitario y abona al posicionamiento de la Institución como una de las IES más importantes de México.

## Reconocimientos externos otorgados a profesoras y profesores UAM en 2020

| Unidad | División | Autores(as) | Reconocimiento |
|---|---|---|---|
| Azcapotzalco | CBI | Dra. Alethia Vázquez Morillas | Miembro del Comité Científico Asesor de Residuos Marinos y Microplásticos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). |
| | CSH | Dra. Lilia Granillo Vázquez | Mención honorífica en el "Premio DEMAC. Desde las trincheras: Heroínas mexicanas en la era del COVID-19", convocado por la asociación Documentación y Estudios de Mujeres, por el escrito "Soy una simple soldado de la tropa". |
| Iztapalapa | CSH | Dra. Carolina Carbajal de Nova | Reconocimiento de la Oficina de Patentes del gobierno de Estados Unidos por su metodología para la construcción y el uso de datos sintéticos en evaluación de escenarios de riesgo. |
| Xochimilco | CAD | Dr. Rodolfo Santa María González | Miembro de número de la Academia Nacional de Arquitectura. |
| | CBS | Dr. Adalberto Mosqueda Taylor | Doctor *Honoris Causa* por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. |
| | CSH | Dr. Patricia Ortega Ramírez | Reconocimiento José Vasconcelos al mérito en la radio pública, otorgado por Radio Educación. |
| Azcapotzalco/Iztapalapa | CAD/ CSH | Mtro. Armando Alonso Navarrete | Ganadores de la IV Bienal Latinoamericana del Paisaje, en la categoría Trabajos teóricos y de investigación, por la obra *Legislación y paisaje. Un debate abierto en México.* |
| | | Dr. Martín M. Checa-Artasu | |

Fuente: CGII-DP.

CONTENIDO

# 5. La difusión y preservación de la cultura en la UAM durante la emergencia sanitaria

El confinamiento sanitario obligado por la pandemia del SARS-CoV2 instó a la UAM a instrumentar de manera digital sus actividades de difusión y preservación de la cultura durante la mayor parte de 2020, como sucedió con las otras funciones sustantivas. Si bien este proceso de transición digital ya había sido contemplado en algunos proyectos, fue necesario completarlo en un corto periodo.

Para ello, el punto de partida de las acciones emprendidas desde la Coordinación General de Difusión y las coordinaciones respectivas de las Unidades universitarias, fue considerar las distintas manifestaciones culturales en su valor multidimensional, de invaluable sustento en momentos de crisis, ya que resultan fundamentales en la expresión colectiva, la salud de la comunidad y la cohesión del tejido social, tomando en cuenta el papel de la universidad pública como agente creador y promotor de proyectos innovadores, transdisciplinarios, multidisciplinarios e interinstitucionales, que aportan valor y alternativas creativas al entorno.

En este sentido, debe subrayarse la labor de acompañamiento de la oferta cultural al PEER, que incluyó la difusión de actividades complementarias para la comunidad universitaria, en el contexto del confinamiento, como la sección *Estamos en pausa*, con sugerencias en redes sociales sobre contenidos en línea; Resquicios de un confinamiento: concurso de testimonios; Bitácora de un cautiverio, medio digital abierto a la comunidad para publicar experiencias y reflexiones sobre la pandemia; La ventana abierta/Experimento de #Teatroconfinado donde alumnas y alumnos exploraron una nueva experiencia teatral mediante el uso de plataformas digitales; La escritura creativa como herramienta para imaginar y construir otro mundo, taller de escritura creativa para alumnas y alumnos UAM; Movimiento para liberar el cuerpo, taller de danza-terapia para restaurar el bienestar y contrarrestar el estrés que genera el confinamiento; Libros UAM descargables, con una selección recomendada sobre temas de interés, y La metro en la red, serie de conferencias en vivo a través de redes sociales, entre otras actividades.

De esta forma se realizaron 534 proyectos, actividades y servicios académicos, culturales y artísticos, desde las diferentes áreas y espacios culturales, físicos y digitales, incluyendo un proyecto internacional, sitios web, exposiciones digitales, seminarios, ferias y presentaciones de libros, publicaciones, talleres, conferencias, presentaciones de danza y música, series de entrevistas, mesas

redondas, festivales, convocatorias, conciertos, cápsulas de radio y colaboraciones interinstitucionales.

## 5.1. PUBLICACIONES Y PROMOCIÓN EDITORIAL

La Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial (DPPE), debido al confinamiento sanitario y a la suspensión de actividades en el Taller de Impresión a partir de la tercera semana de marzo, se abocó a la edición de libros electrónicos la mayor parte del año.

No obstante, en febrero, se instaló su Consejo Editorial, con la asistencia de los nuevos consejeros, avalando seis obras, rechazando una y manteniendo cuatro más en proceso de dictamen.

Además de su labor cotidiana de cuidado editorial, entre ellas la formación y corrección de seis números de la revista *Casa del Tiempo* y seis números del suplemento electrónico, *Tiempo en la casa*, la DPPE brindó el apoyo necesario para la edición de distintos materiales universitarios, como el *Informe de actividades 2019 de la Universidad Autónoma Metropolitana*; el *Foro 45 años de la UAM. Retos y futuro: una visión desde la educación*, y el *Informe ejecutivo. Seguimiento y Evaluación del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER) en el trimestre 20-I*.

De manera general, la UAM participó en seis ferias del libro: tres presenciales, destacando la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería —en la que todavía fue posible realizar 60 presentaciones de libro— y tres virtuales: la FIL de Guadalajara y dos más organizadas por nuestra institución: el Libro Fest Metropolitano y Libro Tránsito.

En el contexto de la emergencia sanitaria, y con los recursos de los recientes avances informáticos, la UAM se adaptó a los nuevos canales de distribución y promoción digitales. Con la invitación "Ante nuevas formas de mirar el mundo, nuestros libros te acompañan", amplió su portal casadelibrosabiertos.uam.mx, que acerca su producción académica, artística y literaria al público lector en tiempos de confinamiento. Con ello, se alcanzaron 53 306 descargas de 333 obras de acceso gratuito, en formatos como *e-book*, *flipbook*, PDF y MOBI, cuya lectura se ha multiplicado a través de la producción editorial del libros electrónicos y su promoción y difusión.

## 5.2. ARTES VISUALES Y ESCÉNICAS

Pese a la emergencia sanitaria mantenida en México durante la mayor parte del año, la oferta de artes visuales y escénicas presenciales de la UAM pudo sostenerse hasta finales de marzo.

"Metiendo mano" fue la primera exposición individual del artista venezolano Carlos Zerpa en México, inaugurada en diciembre de 2019 en la Galería Metropolitana y que se extendió hasta el 17 de marzo. En ese contexto, el 26 de febrero se realizó una mesa redonda con la participación de los expertos Armando Cristeto, Sol Henaro y Víctor Muñoz, quienes acompañaron al artista.

Además, del 27 de febrero al 23 de marzo, la Casa Rafael Galván albergó la exposición fotográfica "Rostro invisible", de Wolfgang Scholz, que incluyó dos video instalaciones del artista.

A partir del mes de abril, fue necesario incursionar en la producción de exposiciones virtuales y documentos visuales, a fin de continuar con la oferta cultural de la UAM, esfuerzo en el que el uso de las redes sociales fue fundamental. Destacan las exposiciones "Creadores en confinamiento" y la magna exposición conmemorativa del "40 Aniversario de la Galería Metropolitana", para la cual se seleccionaron las obras representativas de 40 artistas que exhibieron en dicho espacio, entre 1980 y 2020, y que ahora forman parte del acervo artístico y cultural de la UAM; esta memoria se difunde a través del sitio galeriametropolitana.uam.mx creado para este fin.

Las exposiciones virtuales "¿De qué se ríe licenciado? Y otras historias", de Ricardo Milla y "Nacho López en la colección UAM", así como las cápsulas digitales Colección de arte UAM: Miradas al acervo, que en su primera entrega presentó retratos de personajes icónicos de la cultura realizados por importantes fotógrafos, tuvieron una gran aceptación.

En lo que respecta a Artes escénicas, durante 2020 se realizaron 11 actividades a distancia, aprovechando los distintos medios digitales; esta oferta incluyó talleres de teatro y danza, coloquios, presentaciones dancísticas en vivo, escenificaciones interdisciplinarias, entrevistas y conversatorios, que llegaron a más de 13 000 personas.

Mención especial merece el coloquio Guillermina Bravo. 100 años, 1920-2020, realizado en colaboración con la Coordinación Nacional de Danza del INBAL, organizado especialmente para el Taller de Teatro Confinado, el cual contó con la participación de la agrupación La Máquina de Teatro.

## 5.3. DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

Durante 2020 se lograron 142 actividades de divulgación científica y, pese a la emergencia sanitaria, durante el primer trimestre fue posible realizar muchas de éstas de manera presencial. Fue el caso del programa La Metro en el Metro, que entre enero y marzo realizó 24 conferencias en el auditorio Un paseo por los libros del pasaje Zócalo-Pino Suárez, enfocadas en difundir de forma sencilla temas de literatura, historia, filosofía y cultura general, con la colaboración de profesoras y profesores, egresadas y egresados; y alumnas y alumnos de la UAM.

El programa de radio *Epilogía*, dedicado a los personajes que han dado cuerpo a la cultura popular mexicana, transmitido los martes por UAM Radio 94.1 FM, terminó de grabar su tercera temporada, aunque destaca la entrevista sobre coagulopatía y trombosis en COVID-19, realizada al doctor Eduardo Anglés-Cano, director emérito del Instituto Nacional de Salud e Investigación Médica de Francia.

La incertidumbre y dudas sobre lo que sucederá en distintos ámbitos tras el confinamiento, motivó el impulso del proyecto La ciencia opina, ¿después qué?, en el que ocho profesores y un alumno expresaron su análisis acerca de la situación que vivimos respecto a temas de interés, como la resiliencia, la educación, el inicio de un cambio, entre otros.

El programa *Ciencia abierta al tiempo*, transmitido por UAM Radio 94.1 FM todos los viernes, durante su séptima temporada tuvo como eje temático México: infraestructura, economía, ciencia y sociedad, y terminó su transmisión justo el último día de las actividades universitarias presenciales. En tanto que su octava temporada coincidió con el inicio del confinamiento sanitario, el eje temático elegido fue Salud mental, que, con la colaboración de profesoras y profesores, abordó temas como trastornos afectivos en niñas y niños; violencia y drogas, violencia y confinamiento; inteligencia emocional, resiliencia y duelo en pareja.

Debido a que el confinamiento obligado paralizó las actividades de La Metro en el Metro, fue necesario desarrollar el programa La Metro en la Red, vía internet, que ofreció conferencias como "Economía, pandemia y sociedad", "Tabaquismo: alternativas y consecuencias", "La importancia de las Ciencias Sociales hoy" y "Bioindicadores: guardianes de nuestro futuro ambiental".

## 5.4. DESARROLLO ACADÉMICO Y CULTURAL

Impulsado desde Rectoría General, está a cargo de la Coordinación General de Difusión, mediante las acciones que emprende la Dirección Académica y Cultu-

ral (DAC), que durante 2020 realizó un extenso programa de trabajo a partir de la generación de contenidos académicos-culturales, así como de gestiones administrativas, concentradas en proyectos fundamentales para la Institución.

Las labores en la Casa Estudio Leonora Carrington, en este sentido, tienen el objetivo de enriquecer el acervo artístico y cultural de la Universidad a partir del resguardo de la casa y obra de la artista, ampliando el patrimonio cultural y la oferta artística que la UAM provee en el contexto de la Ciudad de México.

Por ello, durante 2020 se realizó la catalogación y embalaje de todos los objetos de la casa para lograr su montaje original; se trabajó en el proyecto museográfico, y en la preparación de dos libros para la colección Leonora Íntima: *La cocina alquímica (o cómo salvarse de la hostilidad del conformismo): recetario Leonora Carrington* —con apoyo de alumnas de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación de la Unidad Cuajimalpa (Madic)— y *Notas sobre un archivo*.

Sin embargo, ante la emergencia sanitaria, fue clara la necesidad de acompañar el PEER con actividades académicas y culturales a distancia. Con este propósito, la DAC participó en la planeación, coordinación y creación del portal web difusioncultural.uam.mx aportando un extenso programa de actividades y la elaboración de dos libros objeto colectivos para conformar la obra *Correspondencias en tiempos de confinamiento*, con la participación de profesoras y profesores de la UAM, con reflexiones desde distintas expresiones artísticas.

En el mismo sentido, las dos convocatorias para la exposición "Coexistencias, convivencias y concordancias del confinamiento" —actividad virtual para el portal de difusioncultural.uam.mx— tuvo la intención de convocar a profesoras y profesores de la UAM para crear una pieza de arte desde su confinamiento, en cualquier formato, e integrar una exposición en línea. Esta iniciativa tuvo su apertura virtual el 19 de mayo y contó con 16 series de fotografía, video, grabado, dibujo, ilustración, sonido y pintura.

El proyecto colectivo *Coronalibro* y la exposición multimedia "COVID-A", por su parte, son el resultado de una convocatoria abierta de la CGD y la Unidad Cuajimalpa, para reflexionar desde la literatura, el video y la fotografía, sobre los universos íntimos provocados por el confinamiento. Con cerca de 4 000 participantes, la selección y diseño tanto del libro como del video y el sitio web covidexhibition.org se realizaron en colaboración con la Royal Holloway de la Universidad de Londres.

En cuanto a su vinculación con la Madic, la DAC continuó su apoyo a varios proyectos de este programa de posgrado, entre ellos, *Alquimia, cocina y tecnología: museografía interactiva en la Casa Estudio Leonora Carrington*, investigación desarrollada por las alumnas Ollintzin Mary Carmen Rosas Juárez, Itzel Alejandra

Jiménez Loranca y América Fabiola Sánchez León, que busca una propuesta de museografía interactiva para dicho espacio.

En el mismo sentido, desde una perspectiva interdisciplinaria, la tesis *Uruguay 25, tecnología ubicua para la apropiación simbólica del espacio* propone recuperar y visualizar la memoria colectiva de la calle República de Uruguay —desde una perspectiva disciplinaria—, en su tramo Eje Central-Bolívar, en particular el edificio ubicado en el número 25.

## 5.5. CENTROS DE EXTENSIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL

Uno de los vínculos más reconocibles de la UAM con la sociedad en general, se logra mediante sus Centros de extensión educativa y cultural, que además de fungir como sede de actividades académicas de nuestra comunidad, son polos que mantienen una oferta cultural constante abierta al público en general.

Su funcionamiento fue regular hasta marzo de 2020, cuando se declaró la emergencia sanitaria. Sin embargo, durante el resto del año, supieron sostener sus actividades y su relación con el entorno mediante la colaboración con distintas instituciones públicas y con asociaciones civiles, así como el empleo creativo de las TIC.

### 5.5.1. Casa de la Primera Imprenta de América

En el mes de enero, la Casa de la Primera Imprenta de América, en colaboración con la Maestría de Estudios sobre la Mujer de la Unidad Xochimilco, organizó la mesa de discusión No tuve tiempo de ser la musa de nadie, cuyo objetivo fue indagar en la vida de Leonora Carrington y su aportación al feminismo.

Durante enero y febrero, en el marco del programa Noche de Museos, auspiciado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, la Casa de la Primera Imprenta de América presentó un concierto de trova a cargo del cantautor Carlos David Cruz Hernández, mientras que el maestro mixe Benjamín Kumantuk Xuxpe ofreció una charla-concierto con instrumentos de la región norte de Oaxaca.

Tras la suspensión causada por la emergencia sanitaria, Noche de Museos retomó sus actividades en formato virtual a partir del mes de agosto. Bajo dicha modalidad, la Casa de la Primera Imprenta de América ofreció un concierto de música tradicional mexicana del Conjunto Xilangoos; una lectura en voz alta de la poesía de Ramón López Velarde; el concierto *Noche de Chelo*, con Asaf

Kolerstein, el arpista Christian Topp, la artista plástica María Camacho y la compañía de *ballet* Mexhabana Danza y el concierto de música mexicana tradicional y popular interpretada por el dueto México Cenzontle.

A partir del mes julio, la Casa de la Primera Imprenta de América trabajó en colaboración con el programa social Promotores Culturales Comunitarios, de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, en cuyo marco se realizaron lecturas de mitos y leyendas y de cuentos infantiles, talleres de teatro comunitario y laboratorios dirigidos a comerciantes y emprendedores, entre otras actividades.

Asimismo, honrando su perfil, el 25 de septiembre se unió a la conmemoración del Día del Tipógrafo, mediante un conversatorio virtual donde el tema principal fueron los tipos móviles y su utilización en la actualidad entre los impresores, particularmente del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Tomando la experiencia de años anteriores, los recintos culturales que conforman el Corredor cultural Primo de Verdad-Moneda, con la participación de la Casa de la Primera Imprenta de América, impulsaron un proyecto colaborativo en el marco del Día de Muertos, esta vez de manera virtual. El resultado fue *La ofrenda intangible*, que consistió en el diseño de un rompecabezas con elementos relacionados con sus inmuebles y el Día de Muertos, con el fin de que —por medio de Instagram— fuera resuelto conforme cada recinto publicaba las distintas piezas.

En la semana del 9 al 13 de noviembre, durante la conmemoración del Día Nacional del Libro, la Casa de la Primera Imprenta de América, el Club de lectura de la Unidad Azcapotzalco y el programa social Promotores Culturales Comunitarios, unieron esfuerzos para realizar, vía remota, lecturas en voz alta de *El libro naranja de las hadas*, publicado por la UAM, y de *El llano en llamas* de Juan Rulfo.

### 5.5.2. Casa del Tiempo

Por su parte, las actividades realizadas en la Casa del Tiempo fueron variadas y diversas, albergando actividades institucionales de docencia e investigación, y generando una programación artística compuesta de presentaciones de música, teatro, artes plásticas y literatura, además de talleres que permitieron instrumentar estrategias participativas en la construcción de ciudadanía.

Quizá uno de los logros más importantes fue la consolidación de actividades periódicas, como las resultantes de su vínculo con colectivos culturales de las colonias Escandón, Tacubaya y Condesa, así como la generación de plataformas de encuentro entre la comunidad universitaria y un público más amplio, con el montaje de exposiciones temáticas y la celebración de las Jornadas culturales.

En este sentido, una aportación con notoria relevancia durante la emergencia sanitaria fueron los talleres de escritura creativa y danzaterapia, enfocados a alumnas y alumnos UAM, que también fungieron como espacios de escucha, acompañamiento y resiliencia, con el arte como eje conductor, lo que arrojó una antología virtual de ensayo que interpreta el contexto actual de la pandemia y permite entender y atender cambios sociales importantes.

Asimismo, en el marco de la Jornada Cultural Tlahuatepec, se invitó al Círculo de Narradoras Orales y Bordadoras de la Fábrica de Artes y Oficios de Tláhuac, para construir una conciencia de identidad territorial vinculada con los bosques urbanos de Tláhuac y Chapultepec. De la jornada derivó la producción de un video sobre la danza de los Chinelos, la cual se vuelve una expresión cultural de resistencia cuando se practica en el ámbito urbano.

Una línea de trabajo que mantiene la Casa del Tiempo es la visibilización del trabajo artesanal como una dimensión del patrimonio cultural intangible de las comunidades originarias del país, contexto en el cual, el documental *Tlakimilloli: voces del telar, trabajo textil de las mujeres de la Sierra de Zongolica*, fue proyectado el 18 de noviembre, y se usó como base para entablar un diálogo posterior con el antropólogo Miguel Ángel Sosme Campos.

La Casa del Tiempo fue sede de Tiempo de mujeres. Festival por la igualdad, organizado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, al montar la exposición fotográfica *Parteras urbanas*, bajo un novedoso formato de exposición-conversatorio con las autoras Greta Rico y Hannah Borboletta, el cual abordó la salud de la mujer y la familia a partir de la partería tradicional.

El 25 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Casa del Tiempo montó, desde sus rejas, la exposición *Sacar los trapos al sol*, del colectivo Círculo de Mujeres Bordadoras del Tiempo, conformado por mujeres artistas, activistas ambientales y fundaciones que trabajan con artesanas y mujeres en estado vulnerable, y quienes en enero realizaron la Manta Curativa (*Patchwork: Healing Blanket*), proyecto internacional de activismo textil coordinado por Marietta Bernstorff, en el Zócalo de la Ciudad de México.

Una de las actividades que tuvo mayor acogida en el barrio fue la realización del mural colectivo Codex Tornel, realizado el 17 de octubre, que, con todos los cuidados preventivos, convocó a los vecinos con la finalidad de transmitir un mensaje positivo ante la reclusión frente a la emergencia sanitaria.

### 5.5.3. Casa Rafael Galván

La Casa Rafael Galván, por su parte, en el marco de las acciones de acompañamiento cultural al PEER, estructuró un amplio catálogo de actividades. El primero en convocarse, en el mes de junio, fue el concurso de testimonio *Resquicios de un confinamiento*, que tuvo el objetivo de promover la escritura de las experiencias durante el periodo de encierro, el cual recibió 42 trabajos de alumnas y alumnos de licenciatura de las cinco Unidades universitarias.

Además, entre los meses de abril y julio, en colaboración con el Grupo de Reflexión sobre Economía y Cultura (Grecu), se abrieron dos medios para la expresión escrita de las distintas vivencias generadas por la emergencia sanitaria, a través de su portal: Bitácora de un confinamiento y Coronacrónicas antivirulianas.

En tanto que la programación regular de la Casa Rafael Galván ha tenido como una de sus vertientes la promoción de la reflexión y el análisis de los asuntos de la vida cultural y política del país, se diseñó el ciclo Ideas para el por/venir 2021, una serie de entrevistas a personalidades académicas de las cinco sedes académicas de la UAM, así como del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), con el objetivo de proyectar algunos escenarios que la nación enfrentará en 2021.

Por su parte, el ciclo Confabulación 2021 buscó constituirse como un espacio de encuentro y diálogo entre profesionales del sector cultural, donde se expusieron ideas y proyectos para 2021, con el fin de fomentar la colaboración y las alianzas en temas específicos como la producción de espectáculos, comercialización de servicios culturales, producción audiovisual, negocios verdes y gastronomía, mercado de obras artísticas y servicios de cultura digital.

Finalmente, la Casa Rafael Galván celebró la Primera Jornada Nacional de la Cuenta Satélite de la Cultura, organizada por el INEGI, en colaboración con la UANL y el Grecu, con el objetivo de promover el conocimiento y uso de esta herramienta estadística.

CONTENIDO

# 6. La gestión universitaria en la UAM durante la emergencia sanitaria

## 6.1. VIDA COLEGIADA

La emergencia sanitaria decretada en México el 19 de marzo de 2020 pospuso la gran mayoría de las actividades universitarias presenciales. Entonces, fue claro que el Colegio Académico (CA) debía encontrar los mecanismos necesarios para que, entre todos los sectores universitarios representados en él, se hallara solución a las muchas necesidades surgidas ante la contingencia y, en especial, dar continuidad a la formación de más de 59 700 alumnos y alumnas de la UAM de licenciatura y posgrado.

De esta forma, si bien durante 2020 el CA celebró cinco sesiones presenciales en el Auditorio Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez —de la 469 a la 473, realizadas entre el 18 de febrero y el 17 de marzo—, las 15 restantes —de la 474 a la 488, incluidas dos sesiones urgentes— se realizaron en modalidad remota.

De manera global, en las 20 sesiones celebradas, se alcanzaron un total de 93 acuerdos, muchos relacionados con enfrentar los efectos adversos de la pandemia en las distintas actividades universitarias, incluida la celebración de sesiones remotas por parte de los distintos órganos colegiados de la Institución.

### 6.1.1. Datos relevantes

El CA, conforme a sus competencias establecidas en la Ley Orgánica y ante la declaratoria de emergencia sanitaria, en su sesión 474 (urgente), del 17 de abril, aprobó el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER); mientras que en la sesión 479, del 10 de julio, luego de la información presentada por el Rector General sobre las condiciones en que se desarrolló el PEER durante el trimestre 20-P, convino que, en tanto prevaleciera la emergencia sanitaria, se mantendría en apoyo al desarrollo de la docencia y a las actividades inherentes, observando siempre las medidas de seguridad emitidas por las autoridades federales.

En el mismo sentido, el CA aprobó la recomendación a los Consejos Divisionales para que, en aquellos planes y programas de estudio que consideran la movilidad obligatoria de alumnos, ésta se pueda acreditar con las UEA optativas o de otras divisiones académicas, tomando en cuenta la dificultad para concretar programas de movilidad en otras IES como consecuencia de la emergencia sanitaria.

Entre otros acuerdos de relevancia, el CA aprobó la elección de la doctora Yengny Marisol Silva Laya como miembro de la Junta Directiva, en sustitución de la doctora Ana Rosa Pérez Ransanz, quien terminó su periodo por ministerio de ley; la designación del despacho De la Paz Costemalle-DFK, S. C., como auditor externo de la Universidad Autónoma Metropolitana; la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, y la autorización del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad correspondiente a 2021.

Como cada año, la labor legislativa del CA se fundamentó en el trabajo de comisiones con mandato específico, que en 2020 fueron ocho, lo que permitió, entre otros acuerdos, la aprobación de las reformas al Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, para que sus sesiones puedan desarrollarse mediante los medios de comunicación electrónica; la aprobación de las reformas al otrora Reglamento de Alumnos —ahora denominado Reglamento del Alumnado—; la aprobación de las modificaciones a las Políticas de Investigación contenidas en las Políticas Generales, y la creación de las Políticas Transversales para Erradicar la Violencia por Razones de Género, como elementos constitutivos de los Derechos Universitarios.

De forma paralela, con el dictamen de las tres comisiones de planes y programas de estudio, el CA aprobó la creación de la Especialización en Etnografía Política y Espacio Público (en su primera etapa) y del Doctorado en Intervención en las Organizaciones, ambos programas de CSH-A, así como del Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte (en su primera etapa), de CAD-A, además de la modificación de las licenciaturas en Ciencia Política y en Psicología Social de CSH-I.

Asimismo, hay que destacar la designación de la doctora María Guadalupe Huacuz Elías, en la sesión 473, como Defensora Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios, y la ratificación de la doctora Iris Rocío Santillán Ramírez como Defensora Adjunta, en la sesión 488.

Finalmente, en el ejercicio de sus atribuciones y ante las repercusiones que tuvo la emergencia sanitaria durante 2020, el CA aprobó la modificación de los calendarios escolares 2019-2020 y 2020-2021, en las sesiones 474 y 483, respectivamente.

### 6.1.2. Pronunciamientos públicos

La emergencia global que se vive en el contexto de la pandemia por el virus SARS CoV-2 pone en evidencia la incapacidad de los humanos para dirigirnos con duc-

tilidad hacia un desarrollo sostenible para el planeta y la sociedad; lo que permite un atisbo de las consecuencias que otras dos grandes emergencias, de no atenderse, pueden ocasionar: el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

Por ello, la UAM, en un pronunciamiento público del CA el 19 de noviembre, reconoció la necesidad de encaminar sus esfuerzos para lograr un cambio en la conciencia institucional y la de sus integrantes, promoviendo la cultura de la sustentabilidad, con el soporte de la amplia experiencia acumulada que representan las labores y esfuerzos realizados por personas, áreas y colectivos tanto académicos como de gestión.

Asimismo, expresó el compromiso institucional por impulsar y apoyar las acciones necesarias en materia de desarrollo sostenible, con el fin de atenuar los estragos que el cambio climático produce en los planos local, regional, nacional y planetario. También manifestó la voluntad de generar transformaciones estructurales profundas y de movilizar el oficio científico y tecnológico de la academia, junto con el de la comunidad universitaria, para crear y prefigurar el desarrollo sostenible como parte de sus compromisos.

En este sentido, se hizo una invitación a la comunidad universitaria para sumarse y participar de manera responsable y activa en este esfuerzo, así como para transformar nuestros espacios y formas de vivir y convivir.

Finalmente se exhortó a las universidades e instituciones hermanas a comprometerse de igual manera ante la emergencia planetaria y sumar esfuerzos, a la par que diseña sus propias estrategias de acción, adaptación y mitigación del cambio climático a fin de enfrentar un grave problema que requiere unir voluntades de individuos, grupos, ciudades, países y de la humanidad en su conjunto.

### 6.1.3. Nombramientos de Profesor(a) Emérito(a) otorgados

El 18 de febrero, en su sesión 470, el CA otorgó el nombramiento de Profesora Emérita a la doctora Isabel del Carmen Guerrero Legarreta, en reconocimiento a su gran labor docente y de investigación en el ámbito de la Biotecnología, en particular en el área de Alimentos y Bioquímica de Macromoléculas.

La profesora del Departamento de Biotecnología de la Unidad Iztapalapa desde 1984 creó el Área de Bioquímica de Macromoléculas, lo que fortalece las actividades científicas y académicas en licenciatura y posgrado para el campo de alimentos de origen muscular y marino —incluidos subproductos de posible empleo como aditivos comestibles, sobre todo pigmentos, enzimas y compuestos bioactivos procedentes de especies poco utilizadas en México—.

Con una trayectoria sobresaliente en la formación de profesionales de licenciatura y posgrado, la doctora Guerrero Legarreta es parte del SNI, Nivel III, miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias y Profesora Distinguida de la UAM desde 2010.

## 6.2. OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

La Oficina del Abogado General, pese al confinamiento sanitario, mantuvo su propósito de procurar el cumplimiento del orden jurídico de la Institución, mediante la asesoría en materia de legislación nacional y universitaria a los órganos personales y colegiados, a instancias de apoyo y a los miembros de la comunidad universitaria. Al mismo tiempo, continuó con la realización de las actividades inherentes a la representación judicial de la UAM.

En tal sentido, la Dirección de Legislación Universitaria tuvo la responsabilidad de elaborar distintos documentos que resultaron cruciales en el contexto de la pandemia, entre ellos, las bases legales para sustentar la aprobación del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER) por parte del Colegio Académico, el proyecto de reforma al Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, relacionado con el desarrollo de las sesiones mediante medios de comunicación remota, el Acuerdo 10/2020 del Rector General que establece las reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Ciudadano, para el Programa Universitario de Producción Radiofónica, UAM Radio 94.1 FM, y el Acuerdo 12/2020 del Rector General que institucionaliza el uso de la Firma Electrónica Universitaria y de los lineamientos correspondientes.

Por su parte, la Dirección de Asuntos Jurídicos se encargó de elaborar documentos que contienen directrices fundamentales que debían considerarse durante la emergencia sanitaria como Acciones y medidas que debe tomar la universidad para reiniciar las actividades presenciales, en función del semáforo epidemiológico, Obligación de respetar la vida privada e imagen de las personas durante la impartición de UEA en medios de comunicación remota y Aspectos sobre derechos de autor a considerar por el personal académico, en el desarrollo del PEER.

Durante 2020, debe destacarse que la UAM obtuvo la sentencia favorable en el juicio de amparo interpuesto por dos profesores, con motivo del proceso de designación del Rector de la Unidad Azcapotzalco, que se inició en 2017, dado que el Poder Judicial de la Federación determinó que el mecanismo conforme al cual se llevó a cabo el nombramiento de dicho órgano personal, constituye un proce-

dimiento interno que deriva de la facultad de autogobierno que tiene la Universidad Autónoma Metropolitana.

En el mismo sentido, la UAM obtuvo una resolución favorable en relación con la queja presentada por un profesor ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), por considerar que el requisito de la edad que se exige para ocupar un cargo en la Universidad es discriminatorio. En este caso, el Conapred resolvió que se trata de un criterio de elegibilidad y permanencia en el cargo que resulta proporcional, razonable y objetivo; por tanto, no se acreditó discriminación alguna en dicho proceso.

Entre las acciones emprendidas por la Delegación de Enlace y de Registro Inmobiliario, destacan la estrategia jurídica empleada para solventar los pliegos de observaciones, emitidos por la Auditoría Superior de la Federación, derivados de la fiscalización de la Cuenta Pública 2015 y 2016 para las obras de las unidades Cuajimalpa, Iztapalapa y Lerma, así como la obtención de las declaratorias de exención del impuesto predial para el Teatro Casa de la Paz y la Casa del Tiempo, desde su fecha de adquisición y hasta la actualidad.

Cabe destacar que, mediante esta instancia, se obtuvieron diversos permisos y autorizaciones por parte de dependencias de la Alcaldía Iztapalapa y del Gobierno de la Ciudad de México, para realizar distintas obras de infraestructura, como la demolición del Edificio S de la Unidad Iztapalapa y la construcción del nuevo edificio que lo sustituirá; así como la habilitación del Módulo B del edificio de Ciencia y Tecnología de esa misma sede académica; además de la habilitación del inmueble Parque Científico y Tecnológico de Oriente; la construcción del Museo Gota de Agua, además de la Constancia de Alineamiento y Número Oficial, y del Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo, para los inmuebles El Gavilán, Los Pozos y Ex Tienda UAM.

## 6.3. COOPERACIÓN Y VINCULACIÓN

Los procesos de cooperación y vinculación institucional con los distintos sectores sociales, en México y el extranjero, en un año con la complejidad de 2020, resultaron más pertinentes que nunca, con base en el convencimiento de que la identificación de objetivos comunes y la construcción de alianzas contribuye sustancialmente a alcanzar nuestros objetivos universitarios.

Al formalizar instrumentos de colaboración, de gestión de la propiedad industrial y continuar con el proceso de internacionalización emprendido por la UAM, se fortalecieron elementos que continuaron en operación, desde las

Unidades universitarias y la Rectoría General, apoyados en una permanente comunicación remota y con el empleo de las TIC.

### 6.3.1. Vinculación

La vinculación universitaria con los sectores público y privado, interrumpida en un primer momento ante el inicio de la emergencia sanitaria, se reanudó en un periodo de semanas ante la urgencia de brindar respuesta a necesidades sociales y económicas, así como de satisfacer requerimientos de la Institución; en particular, en el contexto de lo que representó la implementación del PEER. En este sentido, fue posible suscribir 254 instrumentos de colaboración.

#### *6.3.1.1 Vinculación con el sector privado*

Con el objetivo de apoyar en la atención de cuestiones diversas, la UAM estableció acciones de vinculación con diversas organizaciones del sector privado, a las que se les otorgaron opciones de solución para necesidades específicas, o bien, que resultaron aliadas en la formación integral de nuestros estudiantes.

En este sentido, se logró que el alumnado UAM participara en los programas de capacitación Competencias para la vida y GetApp!!, de la Asociación Junior Achievement México; sin embargo, con el inicio de la emergencia sanitaria, estas actividades se desarrollaron de manera virtual.

A partir de junio de 2020, comenzaron los trabajos conjuntos con el Consejo Directivo de la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica, A. C. (Somedicyt), para realizar una serie de *webinarios* con temas relativos a la divulgación de la ciencia, labores a las que se unió el proyecto de Divulgación de la Ciencia de la Unidad Xochimilco. De ellos surgieron los Miércoles de divulgación de la ciencia, en el marco de la Jornada de divulgación científica UAM-Somedicyt, en el mes de noviembre.

En la misma línea, se concretó la alianza con el Consejo de la Comunicación, a partir de la estrategia de comunicación Unidos somos mejores, cuyo objetivo consistió en acompañar la coyuntura de la pandemia con mensajes de unión, ánimo, corresponsabilidad y prevención, motivando a la población a generar acciones positivas para romper las cadenas de contagio de la COVID-19. Además, se tuvieron intercambios de información referente a las acciones implementadas por la UAM ante la emergencia sanitaria y se apoyó la difusión de campañas y *webinarios* elaborados por el Consejo en donde participó la UAM.

Respecto a la vinculación con organizaciones privadas en el ámbito local, se colaboró con la Asociación de Empresarios de Iztapalapa mediante la presentación del proyecto de emprendimiento Ilumiplant. Generación de energía eléctrica a partir de plantas, de los alumnos Diego Jair Aguilera y Daniel Olguín, egresados de la Unidad Azcapotzalco. Asimismo, se ofreció una conferencia titulada "¿Cómo aprovechar el T-MEC para aumentar la capacidad productiva?", para los integrantes de la Asociación, que fue bien recibida por los asistentes en el marco de la coyuntura que atraviesa la economía nacional y local.

En el último trimestre de 2020, se iniciaron trabajos de vinculación con la Congregación Mariana Trinitaria A. C. y el proyecto UAMedia de la Unidad Azcapotzalco para impulsar y desarrollar proyectos de apoyo comunitario, así como para proponer alternativas para resolver o paliar la afectación económica y social que enfrentan las micro y pequeñas empresas —en lo particular en el estado de Oaxaca—, por lo que se convocó la participación de alumnas y alumnos originarios de esta entidad federativa. En este marco, se realizó el taller Elaboración de proyectos, que tuvo el como objetivo exponer la metodología necesaria para materializar ideas, lo que incluye la identificación del problema, sus causas y antecedentes; la realización del diagnóstico y la descripción correspondiente así como la elaboración del modelo, y la presentación del proyecto final.

*6.3.1.2. Vinculación con el sector público*

En lo que respecta a los procesos de vinculación con organizaciones públicas, es importante destacar las labores llevadas a cabo con el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), al cual apoyó la UAM en la realización de un ciclo de seminarios virtuales para sentar las bases para la próxima Encuesta Nacional de Juventud. Como producto de estos trabajos, se realizó el 13 de agosto el primero de los 12 seminarios virtuales, los cuales se desarrollaron semanalmente hasta el 29 de octubre, y que concluyeron con la firma de un convenio de colaboración.

Además, se trabajaron dos proyectos con el Instituto para el Envejecimiento Digno, de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la CDMX: la organización de muestras culturales en la UAM, con la participación de grupos de adultos mayores, y el Programa de voluntariado para el acompañamiento presencial de adultos mayores, que por la contingencia sanitaria debió modificarse, desarrollándose como un acompañamiento telefónico en el que participaron 44 voluntarias y voluntarios.

### *6.3.1.3. Convenios y contratos*

Los servicios de asesoría, información, seguimiento y orientación —para la gestión de convenios y contratos con instituciones de los diversos sectores— fueron más necesarios que nunca.

Por ello, pese a la emergencia sanitaria, las instancias de vinculación de las Unidades universitarias, junto con la CGFAV, hicieron un importante esfuerzo para formalizar 254 convenios y contratos, de los cuales 208 fueron en el ámbito nacional y 46 en el extranjero. De los instrumentos suscritos, 115 fueron convenios patrocinados.

**Convenios y contratos en 2020**

| Unidad | Nacionales | | En el extranjero | | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| | Patrocinados | No patrocinados | Patrocinados | No patrocinados | |
| Azcapotzalco | 28 | 10 | - | - | 38 |
| Cuajimalpa | 8 | 7 | - | - | 15 |
| Iztapalapa | 24 | 13 | - | 2 | 39 |
| Lerma | 5 | 2 | - | - | 7 |
| Xochimilco | 46 | 27 | 2 | 13 | 88 |
| Rectoría General | 2 | 36 | - | 29 | 67 |
| Total | 113 | 95 | 2 | 44 | 254 |

Fuente: CGII-DP.

### *6.3.1.4. Emprendimiento*

A pesar de la situación de emergencia sanitaria, continuó el compromiso institucional por capacitar y dotar a la comunidad UAM de mejores y mayores capacidades y herramientas para desarrollar actividades de emprendimiento.

En el marco del Simulador de Emprendimiento TrepCamp 2020, realizado de manera virtual debido a la contingencia por COVID-19, Santander notificó la asignación de 20 becas —cada una por $73 000.00— para el alumnado UAM. Dos equipos, Blue Brand y Spiral Way, calificaron automáticamente para la final Global Demo Day, donde presentaron sus *pitch* de negocio.

Respecto al concurso de innovación Reto CDMX, organizado por el gobierno de la CDMX, la Embajada de Finlandia en México, Business Finland y Ultrahack, destacó la participación del proyecto B-MX Rider, de un alumno de Ingeniería Industrial de la Unidad Azcapotzalco. Además, en el Primer Concurso

de Innovación para los Estilos de Vida Sostenibles México 2020, los proyectos La Voz del Agua y Biblioteca comunitaria de bambú pasaron a las semifinales.

Asimismo, la UAM tuvo participación en el Siemens Energy Challenge, con proyectos de innovación y emprendimiento en temas de energía, donde tres de las diez propuestas finalistas del concurso pertenecieron a la comunidad UAM: AION Power to Mobility, Generación de energía eléctrica a partir de hidrógeno y Electricidad para todo México.

Además, se desarrollaron actividades como los seminarios en línea Validar para emprender. Descubrimiento de clientes por medio del modelo Canvas y Gestión de proyectos sociales mediante la metodología del marco lógico, como apoyo a las iniciativas de emprendimiento de alumnas y alumnos.

### 6.3.2. Gestión de la Propiedad industrial

Pese a la emergencia sanitaria, la UAM realizó las gestiones necesarias para obtener nuevos títulos de patente y de diseño industrial ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), así se logró el debido sustento legal, técnico y comercial en cada solicitud.

De manera puntual, se elaboraron cinco solicitudes de patente y una de modelo de utilidad:

1. Mini plásmido sintético con rendimientos superiores bajo condiciones microaerobias;
2. Biorreactor agitado tipo tornillo sin fin para fermentación en medio sólido;
3. Recuperación de elementos de tierras raras y otros metales a partir de desperdicios electrónicos;
4. Sistema criptográfico liviano para otorgar confidencialidad de las comunicaciones de voz y dispositivo que lo comprende;
5. Nanoemulsiones para el transporte de fármacos y proceso para su obtención, y
6. Modelo de utilidad de una junta aislante de señalización mejorada.

También se presentaron 12 solicitudes de diseño industrial ante el IMPI, como se muestra en el siguiente cuadro.

**Solicitudes de diseño industrial presentadas ante el IMPI en 2020**

| |
|---|
| Modelo industrial de un soporte de pared para utensilios de higiene bucal (empotrable) |
| Modelo industrial de un soporte de pared para utensilios de higiene bucal (espiral) |
| Modelo industrial de un soporte de pared para utensilios de higiene bucal (inclinado) |
| Modelo industrial de un soporte de mesa para utensilios de higiene bucal (alfaceramista) |
| Modelo industrial de un soporte de mesa para utensilios de higiene bucal (torre) |
| Modelo industrial de un soporte de mesa para utensilios de higiene bucal (cónico) |
| Modelo industrial de una jabonera empotrable (neón) |
| Modelo industrial de una jabonera empotrable (neón para regadera) |
| Modelo industrial de una jabonera empotrable (espiral) |
| Modelo industrial de una lámpara de jardín |
| Modelo industrial de un porta rollo de papel higiénico |
| Modelo industrial de una taza |

Fuente: CGFAV.

De forma complementaria, durante 2020 se atendieron seis requerimientos de forma y 17 requerimientos de fondo. En su conjunto, esta labor implicó la firma de ocho contratos de cesión de derechos por parte de los inventores externos a la UAM, así como la realización de 229 trámites de pago de derechos ante el IMPI, incluyendo las anualidades de patentes, de modelos de utilidad y de diseños industriales para 2021, con el fin de mantener la vigencia correspondiente.

Si bien durante el periodo no se realizó ninguna solicitud de patente en el extranjero, la UAM mantuvo la vigencia de los derechos de 28 patentes, concedidas en distintos países, para cuatro inventos: dos de la Unidad Iztapalapa y dos de la Unidad Xochimilco; por ello se gestionó el pago de las anualidades correspondientes en cada uno de los respectivos países, lo que implicó la realización de 41 trámites internacionales.

### 6.3.3. Patentes y diseños industriales obtenidos

Durante 2020, la UAM obtuvo 12 títulos de patente en México otorgados por el IMPI:

1. Biorreactor tubular para cultivo en medio sólido;
2. Proceso limpio de ablandamiento de fibras de corteza de árbol para elaboración de papel amate;
3. Composición tópica con base en cristales líquidos liotrópicos;
4. Proceso para el tratamiento del nejayote por electrocoagulación;

5. Simulador de vórtices de un volumen confinado;
6. Kit para la coagulación-floculación en el tratamiento de aguas residuales a base de moringa-quitosano;
7. Dispositivo identificador de liberaciones y ocupaciones intempestivas en circuitos de vía y sistema que lo comprende;
8. Síntesis de esponjas metálicas por infiltración de rellenos removibles;
9. Recubrimiento de superficies con polipirrol sintetizado por plasma;
10. Mezclador estático para sistemas de tratamiento de aguas residuales y sistema que lo comprende;
11. Proceso para elaborar un alimento funcional probiótico a base de maíz, amaranto y pulpa de fruta y alimento funcional obtenido, y
12. Extracción selectiva de metales del grupo del platino usando soluciones concentradas de cloruros y ozono.

Además, se obtuvo el registro de un modelo de utilidad denominado Afilador de puntas cilíndricas para gises cilíndricos; de tres diseños industriales: Modelo industrial de un afilador de gises, Modelo industrial de un escalímetro y Modelo industrial de una carpeta portaláminas; así como el registro de la marca #SoyUAM en cinco variantes.

### 6.3.4. Asesoría y promoción de la propiedad industrial

Durante el año se realizaron los análisis de patentabilidad de cuatro invenciones: una de la Unidad Azcapotzalco, una de la Unidad Cuajimalpa y dos de la Unidad Iztapalapa. De la misma manera, se apoyó en las gestiones para la licencia de uso de la marca Separación para la Unidad Azcapotzalco.

Por su parte, con el propósito de promover la protección mediante patentes, se brindó asesoría a dos alumnos emprendedores de la UAM para la redacción de su solicitud de patente y requerimientos de forma a la invención denominada Cartucho generador de energía eléctrica a partir de vegetación.

En el contexto de la promoción de una cultura de propiedad industrial, se organizó el encuentro ¿Cómo puede la UAM aprovechar su propiedad industrial?, al cual se invitó al personal de las Oficinas de Vinculación de las cinco Unidades universitarias, así como la Primera jornada de la propiedad industrial, impartida en línea, en colaboración con especialistas del IMPI, en el que el Instructivo para el uso del portal de acceso a servicios electrónicos y la generación de líneas de captura para el pago de trámites en el IMPI fueron sus principales resultados.

En cuanto a su participación en el Grupo de Patentes, Transferencia de Tecnología e Innovación de la Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior de la ANUIES, la UAM registró 150 títulos de patente, modelos de utilidad y diseños industriales para difundir la propiedad industrial de la Institución y potenciar el financiamiento de estudios de viabilidad por parte del sector bancario.

En el mismo sentido, se promovió la página de Facebook Patentes UAM para difundir la legislación en materia de propiedad industrial y sus beneficios, además de los desarrollos tecnológicos y de última generación que se poseen. Asimismo, se actualizó el Buscador de patentes UAM, que puede ser consultado por el público en general para conocer los diferentes títulos de propiedad industrial de la Universidad.

### 6.3.5. Internacionalización

El proceso de internacionalización de la UAM, ante la emergencia sanitaria, resultó seriamente afectado en su vertiente presencial. No obstante, con el trabajo conjunto de las Unidades universitarias y el aprovechamiento de distintos recursos tecnológicos, muchas de las acciones de cooperación e intercambio académico, así como de movilidad de alumnas y alumnos, pudieron realizarse de manera virtual.

Ejemplo de ello son algunos proyectos de internacionalización en casa que incorporan el conocimiento de otras culturas, la creación y fortalecimiento de vínculos, así como la interacción virtual con otras perspectivas mediante propuestas culturales, sociales y científicas producidas en otros países, donde participan las comunidades de universidades socias.

El Programa Institucional de Movilidad, que fomentó las estancias de movilidad virtual de alumnas y alumnos en IES nacionales y del extranjero, así como la visita de alumnos de otras IES a la UAM; los cursos de inmersión presenciales y virtuales con instituciones del extranjero, en el marco del Programa de Becas Elisa Acuña, y los proyectos de cotutela internacional para posgrado son prueba de ello.

Las acciones emprendidas por la Oficina de Cooperación y Vinculación de la UAM en Europa; la participación de profesoras y profesores UAM en proyectos de colaboración académica y en programas como Erasmus Plus y Horizonte 2020, fueron, del mismo modo, determinantes en esta labor.

El contexto general de un año complicado para la movilidad física pudo solventarse de manera remota o virtual, en buena medida, gracias a la participación institucional con las principales asociaciones y redes de colaboración académica; así como al trabajo sostenido con organismos educativos binacionales y

multinacionales; a la vinculación con embajadas y consulados, y a la alianza con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

*6.3.5.1. Cooperación académica*

Las actividades de cooperación académica fueron gravemente afectadas a nivel mundial en 2020. No obstante, la UAM logró impulsar la colaboración académica y la movilidad virtual de alumnas y alumnos, gracias al trabajo cooperativo de las cinco Unidades universitarias y la CGFAV en organismos, asociaciones y consorcios internacionales.

De esta forma, fue posible identificar propuestas y áreas de oportunidad en los vínculos sostenidos con IES de México y del extranjero; impulsar acciones de colaboración académica internacional virtual, e iniciar acciones de movilidad virtual nacional e internacional para alumnos de licenciatura y posgrado.

Destacan el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano, coordinado desde México por la ANUIES (PILA-ANUIES), y el Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME-UDUAL), que ante la contingencia sanitaria mundial, impulsaron la vertiente virtual de sus propuestas para atender compromisos institucionales y abrir espacios de colaboración y movilidad virtual entre las IES participantes.

Si bien, en materia de colaboración científica bilateral se pudieron realizar varias reuniones de trabajo de manera presencial hasta mediados de marzo —recibiendo incluso algunas delegaciones internacionales—, esta actividad debió continuarse de manera remota a partir de abril. De esta manera se tuvo participación en videoconferencias y seminarios en línea, nacionales e internacionales, que abordaron temas de movilidad y colaboración virtual internacional, en el contexto de la emergencia sanitaria, con visiones desde distintas regiones del mundo, donde se abordaron los retos y oportunidades para la cooperación y la internacionalización de la educación superior durante y al terminar la pandemia.

En el marco de las iniciativas binacionales coordinadas por la Amexcid, se propició la participación institucional en proyectos de colaboración académica, por ejemplo, con República Dominicana, Panamá y Honduras, y se promovió la oferta educativa de la UAM en el marco de las Becas para extranjeros que ofrece la SRE.

Ante la emergencia sanitaria, se intensificó la interlocución de la UAM con la Red Diplomática y Consular de México en el exterior, así como con los países de las IES socias en el extranjero, con el fin de brindar apoyo y seguimiento a la situación

de alumnas y alumnos en estancias de movilidad en el extranjero, así como de estudiantes extranjeros en estancias de movilidad en la UAM.

*6.3.5.2. Oficina de Cooperación y Vinculación en Europa*

Ante la contingencia sanitaria mundial, la Oficina de Cooperación y Vinculación de la UAM en Europa adecuó, desde el primer confinamiento, una estrategia con la prioridad de apoyar el PEER.

Así, en el marco del Programa de Educación a Distancia, se estableció contacto con investigadores de la Universidad Carlos III de Madrid y del CIEU de Toulouse, con el objeto de montar una escuela de verano conjunta acerca del tema del cambio climático, desde una perspectiva interdisciplinaria, que contraste los criterios de Europa y América Latina.

Asimismo, se apoyó el curso masivo en línea Proyectos para la transición: diseño y herramientas, organizado por la Universidad de Huelva y la Unidad Cuajimalpa, con participación de alumnos de nueve países de Latinoamérica y España, dentro de las actividades del Laboratorio Iberoamericano de Innovaciones Socioecológicas, auspiciado por el Secretariado General de Iberoamérica (SEGIB).

Por su parte, el programa de educación a distancia fue rediseñado, por lo que se realizaron una serie de sesiones con profesoras y profesores de varios posgrados de la UAM, así como de universidades socias de Francia, España, Colombia, Canadá, Argentina, India, Sudáfrica y Ecuador, logrando la programación de dicho curso, en calidad de UEA, para el trimestre 20-P, en cinco programas de posgrados de la UAM: tres de la Unidad Azcapotzalco y dos de la Unidad Cuajimalpa.

Entre otras acciones, se inició el diseño de un Consorcio Universitario para el Desarrollo de la Cooperación Internacional, por lo que se entablaron sesiones de trabajo con la Embajada de México en Bruselas para elaborar un programa de capacitación dentro de la iniciativa Horizonte Europa; con la Universidad de Toulouse Jean Jaurès para explorar su cooperación y participación en el Consorcio; así como con el INSA-Toulouse y la Escuela Nacional Superior de Arquitectura.

En materia de vinculación con la Embajada de México en Italia, se participó en un encuentro virtual con el fin de presentar, a académicos de ambos países, las principales fortalezas de la UAM, así como los posibles temas de colaboración con universidades italianas.

Durante 2020 se dio seguimiento a la firma y renovación de convenios con la École Nationale Supérieure d'Architecture, la Université de Toulouse Jean Jaurès, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Institut National des Sciences Appliquées (INSA), la Universität Der Künste de Berlín, la

Université de Lille, la Universidad Carlos III de Madrid, la Université de Borgogne Franche-Compté, la Universidad de Vigo y la Universidad de Oviedo.

Debe señalarse que, en enero, con el apoyo de la Oficina de Cooperación y Vinculación en Europa de la UAM, y derivado de su destacada participación en el Global Startup Weekend Sustainable Revolution 2019, se permitió el acceso de una alumna y dos egresadas UAM al Laboratorio de Biotecnología del Instituto Francés del Petróleo, en París, para conocer sobre biomateriales y biocombustibles, temas relacionados con su proyecto de emprendimiento denominado Lia.

*6.3.5.3. Movilidad de alumnos en el contexto de la pandemia*

Debido a la emergencia sanitaria, el año 2020 implicó retos importantes para el Programa Institucional de Movilidad. En este contexto, la JCM estableció medidas a partir del 17 de marzo con la finalidad de procurar la salud, la integridad y el bienestar de las alumnas y los alumnos UAM, así como de los estudiantes que pretendían realizar su estancia académica en la Institución.

De esta forma, se establecieron estrategias para la atención y seguimiento de las alumnas y los alumnos UAM en estancias de movilidad y de estudiantes visitantes de otras IES, manteniendo constante comunicación y reiterando la importancia de atender los protocolos de salud establecidos por las autoridades locales en cada caso.

Por ello, a lo largo de 2020, la JCM emitió cuatro comunicados institucionales dirigidos a la comunidad universitaria, al alumnado en estancias de movilidad, así como al grupo de estudiantes visitantes en la UAM, con información respecto a las medidas establecidas.

En el ámbito internacional, se fortaleció la comunicación y la interlocución con las embajadas y consulados de México en el extranjero, así como con las embajadas y consulados de los países de origen de las y los alumnos de otras IES en estancias de movilidad en la UAM, dando atención y seguimiento a su situación puntual y, por ambas vías, gestionar apoyos para su regreso anticipado por vuelos comerciales e incluso humanitarios, con especial énfasis en países con cierre de fronteras o que requerían establecer puentes aéreos, como en el caso de Marruecos o de Sudáfrica, y considerando si debían realizar periodos de cuarentena.

A partir del análisis de los posibles escenarios, previendo la continuación de la pandemia, el subsecuente cierre de fronteras y una disponibilidad limitada de vuelos comerciales, la JCM resolvió la cancelación de las estancias de movilidad presencial de los estudiantes de la UAM durante la segunda mitad del año; asimismo, se cancelaron las estancias de movilidad presencial en nuestra institución a partir del trimestre 20-I.

Si bien la coyuntura de 2020 representó retos y una gran labor institucional, también permitió establecer la pauta para impulsar acciones de movilidad virtual, nacional e internacional, y con ello explorar nuevas oportunidades.

De esta forma, en el marco del PEER, se tuvo la oportunidad de ofrecer UEA en modalidad virtual y a distancia para estudiantes de IES socias, mientras que las alumnas y los alumnos UAM llevaron a cabo estancias de movilidad virtual con IES nacionales y del extranjero, en el marco de los convenios bilaterales suscritos por la UAM o mediante redes y programas que, a partir de la contingencia sanitaria mundial, impulsaron iniciativas de movilidad virtual, como el PILA-Virtual y el PAME-UDUAL.

Como parte de las actividades de promoción del Programa Institucional de Movilidad se llevaron a cabo sesiones informativas y de orientación, mediante videoconferencias, para las alumnas y alumnos interesados en la movilidad virtual, proceso en el que se identificó un mayor interés por parte de estudiantes de IES socias del extranjero por emprender acciones de movilidad virtual en la UAM, que al contrario. En este marco, gracias a la oferta de UEA en modalidad virtual, la Unidad Lerma recibió por primera vez a estudiantes de IES socias.

Durante 2020, de manera global, 165 estudiantes de la UAM realizaron estancias de movilidad: 128 de Licenciatura y 37 de Posgrado; 69 en el país y 96 en el extranjero. En contraparte, 149 estudiantes de IES socias realizaron acciones de movilidad en la UAM: 139 de Licenciatura y 10 de Posgrado; 14 provenientes de México y 135 del extranjero.

#### 6.3.5.3.1. Movilidad nacional

Durante 2020, 63 alumnos de licenciatura realizaron su estancia de movilidad en 21 IES de 17 estados de la República Mexicana; 47 estancias se realizaron en el marco de la Red de Movilidad Nacional de la ANUIES; 13 mediante el Programa del Espacio Común de Educación Superior, y 3 en el marco de convenios bilaterales suscritos por la UAM.

Ello representó una disminución de 31% respecto a 2019, debido a la suspensión de las estancias de movilidad presencial a causa de la emergencia sanitaria; a pesar de que se ofrecieron espacios de movilidad virtual, hubo poco interés y, en su caso, optaron por la movilidad intraUAM.

Del total de alumnos de licenciatura en movilidad nacional, la población femenina representó 59% y la masculina 41%; mientras que 57% fue beneficiario de una beca de movilidad nacional.

**Alumnas y alumnos UAM de licenciatura en movilidad nacional, por Unidad y División en 2020**

| División académica | Unidad universitaria | | | | | Número de alumnos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Azcapotzalco | Cuajimalpa | Iztapalapa | Lerma | Xochimilco | |
| CAD | 1 | - | - | - | 1 | 2 |
| CBI | 1 | - | 1 | - | - | 2 |
| CBS | - | - | 3 | 1 | 5 | 9 |
| CCD | - | 20 | - | - | - | 20 |
| CNI | - | 5 | - | - | - | 5 |
| CSH | - | 17 | 1 | 4 | 3 | 25 |
| Total | 2 | 42 | 5 | 5 | 9 | 63 |

Fuente: Programa Institucional de Movilidad.

En contraparte, ocho estudiantes de licenciaturas provenientes de seis IES socias, de seis entidades federativas, realizaron estancias de movilidad en la UAM en el marco de la Red de Movilidad Nacional de la ANUIES.

**Estudiantes de licenciatura de IES socias en movilidad nacional en la UAM, por unidad y división en 2020**

| División académica | Unidad universitaria | | | | | Número de alumnos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Azcapotzalco | Cuajimalpa | Iztapalapa | Lerma | Xochimilco | |
| CAD | 2 | - | - | - | 1 | 3 |
| CBI | - | - | 1 | - | - | 1 |
| CBS | - | - | - | - | 1 | 1 |
| CCD | - | - | - | - | - | - |
| CNI | - | - | - | - | - | - |
| CSH | 1 | 1 | - | - | 1 | 3 |
| Total | 3 | 1 | 1 | - | 3 | 8 |

Fuente: Programa Institucional de Movilidad.

De forma paralela, seis estudiantes de posgrado de la UAM realizaron una estancia de movilidad nacional en seis IES de cuatro estados de la República Mexicana: tres en el marco de la Red de Movilidad Nacional de la ANUIES; uno mediante el Programa del Espacio Común de Educación Superior; uno en el marco de un convenio

bilateral suscrito por la UAM, y uno sin convenio, en una institución reconocida y de relevancia para el proyecto académico del alumno.

Del total de alumnos de posgrado en movilidad nacional, hubo una representación equitativa entre la población femenina y masculina, con 50% respectivamente; mientras que el otro 50% fue beneficiario de una beca de movilidad nacional.

En 2020 hubo una disminución de 46% respecto a 2019, debido a la cancelación de las estancias de movilidad presencial por la emergencia sanitaria.

**Alumnas y alumnos UAM de posgrado en movilidad nacional, por unidad y división en 2020**

| División académica | Unidad universitaria | | | | Número de alumnos |
|---|---|---|---|---|---|
| | Azcapotzalco | Cuajimalpa | Iztapalapa | Xochimilco | |
| CAD | - | - | - | - | - |
| CBI | - | - | - | - | - |
| CBS | - | - | 1 | 1 | 2 |
| CNI | - | - | - | - | - |
| CSH | 1 | 1 | - | 2 | 4 |
| Total | 1 | 1 | 1 | 3 | 6 |

Fuente: Programa Institucional de Movilidad.

En contraparte, seis alumnos de posgrado, procedentes de seis IES de cinco estados de la república, realizaron acciones de movilidad en la UAM: cinco mediante la Red de Movilidad Nacional de la ANUIES y uno en el marco de un convenio bilateral suscrito por la UAM.

**Estudiantes de posgrado de IES socias en movilidad nacional en la UAM, por Unidad y División en 2020**

| División Académica | Unidad universitaria | | Número de alumnos |
|---|---|---|---|
| | Iztapalapa | Xochimilco | |
| CBI | 3 | - | 3 |
| CSH | 1 | 2 | 3 |
| Total | 4 | 2 | 6 |

Fuente: Programa Institucional de Movilidad.

### 6.3.5.3.2. Movilidad internacional

Durante 2020, 65 estudiantes de licenciatura de la UAM realizaron estancias de movilidad internacional en 41 IES de 15 países: dos de África, cinco de América del Sur y ocho de Europa.

Del total de las estancias, 59 se realizaron en el marco de convenios bilaterales suscritos por la UAM; tres en el marco del Programa Académico de Movilidad Educativa de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (PAME-UDUAL), y tres mediante el PILA Virtual.

La población femenina fue de 58% y la masculina representó 42%; mientras que 77% fue beneficiario de una beca de movilidad internacional.

En 2020 se presentó una disminución de 54% en el número de alumnos que solicitaron movilidad internacional debido a la cancelación de las estancias de movilidad presencial, a pesar de la oferta de lugares de movilidad virtual.

**Alumnas y alumnos UAM de licenciatura en movilidad internacional, por Unidad y División en 2020**

| División académica | Unidad universitaria | | | | | Número de alumnos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Azcapotzalco | Cuajimalpa | Iztapalapa | Lerma | Xochimilco | |
| CAD | 12 | - | - | - | 5 | 17 |
| CBI | 7 | - | - | - | - | 7 |
| CBS | - | - | - | - | 10 | 10 |
| CCD | - | 10 | - | - | - | 10 |
| CNI | - | 2 | - | - | - | 2 |
| CSH | 4 | 7 | 1 | 1 | 6 | 19 |
| Total | 23 | 19 | 1 | 1 | 21 | 65 |

Fuente: Programa Institucional de Movilidad.

En contraparte, la UAM recibió a 131 estudiantes de licenciatura provenientes de 33 IES de 11 países de América Central, América del Sur, Asia y Europa.

La movilidad entrante de licenciatura se llevó a cabo en el marco de distintos instrumentos de cooperación: 90 estancias se realizaron mediante el PILA Virtual; 23 en el marco de los convenios bilaterales suscritos por la UAM y 18 en el marco del PAME-UDUAL.

**Estudiantes de licenciatura de IES extranjeras en movilidad en la UAM, por unidad y división en 2020**

| División Académica | Unidad universitaria | | | | | Total del número de alumnos por división académica* |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Azcapotzalco | Cuajimalpa | Iztapalapa | Lerma | Xochimilco | |
| CAD | 16 | - | - | - | - | 16 |
| CBI | 9 | - | 6 | 1 | - | 16 |
| CBS | - | - | 27 | 7 | 7 | 41 |
| CCD | - | 1 | - | - | - | 1 |
| CNI | - | 1 | - | - | - | 1 |
| CSH | 2 | 1 | 47 | 15 | 1 | 66 |
| Total del número de estudiantes por Unidad universitaria* | 27 | 3 | 80 | 23 | 8 | 141 |

Fuente: Programa Institucional de Movilidad.
*Algunos estudiantes cursaron UEA en dos divisiones académicas e inclusive en dos unidades universitarias al mismo tiempo.

La UAM cuenta con un programa de becas para participantes en el marco de los acuerdos de reciprocidad establecidos con universidades socias y redes de cooperación para la movilidad estudiantil; sin embargo, no se otorgaron becas debido a la cancelación de las estancias de movilidad entrante presencial durante 2020.

En el posgrado, 31 alumnos de la UAM realizaron su estancia de movilidad de investigación en 28 IES de 16 países de África, Asia, América Central, América del Norte, América del Sur y Europa, en el marco de distintos instrumentos de cooperación: 11 estancias por convenios bilaterales suscritos por la UAM, cuatro mediante la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado y 16 sin convenio, en una IES reconocida y de relevancia para el proyecto académico del alumno, como lo establece la convocatoria del Programa Institucional de Movilidad.

La participación de la población femenina fue ligeramente mayor, representando 52% del total, mientras que 35% fue beneficiario de una beca de movilidad internacional.

**Alumnas y alumnos UAM de posgrado en movilidad internacional, por Unidad y División en 2020**

| División académica | Unidad universitaria | | | | Número de alumnos |
|---|---|---|---|---|---|
| | Azcapotzalco | Cuajimalpa | Iztapalapa | Xochimilco | |
| CAD | 1 | - | - | 4 | 5 |
| CBI | - | - | 2 | - | 2 |
| CBS | - | - | 3 | 3 | 6 |
| CCD | - | - | - | - | - |
| CNI | - | - | - | - | - |
| CSH | 2 | 1 | 4 | 11 | 18 |
| Total | 3 | 1 | 9 | 18 | 31 |

Fuente: Programa Institucional de Movilidad.

En contraparte, la UAM recibió a cuatro participantes de posgrado de igual número de IES de dos países: la Universidad Pedagógica y Tecnológica y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en Colombia, y la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Extremadura, en España, respectivamente.

En el marco de los convenios bilaterales suscritos por la UAM se realizaron tres estancias y una más mediante el PILA Virtual.

**Estudiantes de posgrado de IES extranjeras en movilidad en la UAM, por Unidad y División en 2020**

| División Académica | Unidad universitaria | | | Número de participantes |
|---|---|---|---|---|
| | Azcapotzalco | Cuajimalpa | Iztapalapa | |
| CBI | - | - | 2 | 2 |
| CNI | - | 1 | - | 1 |
| CSH | 1 | - | - | 1 |
| Total | 1 | 1 | 2 | 4 |

Fuente: Programa Institucional de Movilidad.

### *6.3.5.4. Programa de Verano de la Investigación Científica*

La UAM participa en el Programa de Verano de la Investigación Científica que convoca anualmente la Academia Mexicana de la Ciencia (AMC), con el objetivo de acercar a los alumnos de licenciatura a la experiencia de la investigación científica

en todas las áreas del conocimiento, donde conocen de cerca el quehacer de reconocidos investigadores de México. En este marco, profesoras y profesores UAM reciben a estudiantes de otras IES, mientras que las alumnas y los alumnos de UAM llevan a cabo actividades de acercamiento a la investigación con académicas y académicos de destacadas IES nacionales. Sin embargo, debido a la emergencia sanitaria, las estancias durante la edición XXX de este programa debieron realizarse en modalidad virtual.

De esta forma, durante 2020, tres alumnos de la UAM participaron en el programa: uno de CBI y dos de CSH. Por su parte, nueve profesoras y profesores de la UAM, adscritos a las unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, atendieron a 11 estudiantes provenientes de nueve entidades federativas de México, de los cuales, cinco fueron recibidos en CBI, tres en CBS y tres en CSH.

*6.3.5.5. Cotutelas internacionales*

Las cotutelas internacionales de tesis de posgrado son proyectos académicos de cooperación académica internacional que permiten a las alumnas y los alumnos realizar sus estudios y obtener el grado académico, al mismo tiempo, en dos IES.

Por ello, la UAM busca sumar esfuerzos e identificar socios estratégicos que permitan una mayor participación en proyectos de cotutelas internacionales de posgrado, en las distintas áreas del conocimiento.

En este sentido, durante 2020 se concertó un convenio de cotutela con la Universidad Politécnica de Valencia, España, promovido por la CAD de la Unidad Azcapotzalco, lo que permitió que el alumno Daniel Fajardo Montaño, del doctorado en Diseño y Estudios Urbanos, realizara sus estudios con una cotutela internacional.

*6.3.5.6. Fundación Carolina*

En el marco de la Convocatoria de Estancias Cortas Postdoctorales 2020 de la Fundación Carolina, se otorgaron dos becas para profesores UAM; la primera para el doctor Jorge Alberto Álvarez Díaz, profesor adscrito al Departamento de Atención a la Salud de la Unidad Xochimilco, quien asistió al Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Por su parte, el doctor Cristóbal Mendoza Pérez, profesor adscrito al Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa, fue beneficiario para asistir al Departamento de Humanidades de la Universidad Pompeu Fabra, y que resultó

también ganador de la Beca de Estancias de Investigación Secretaría General Iberoamericana-Fundación Carolina y optó por esta última.

Por su parte, en el marco de las becas Alianza del Pacífico-Fundación Carolina 2020-2021, se otorgó una beca para estudios de doctorado en Filosofía, en la Universidad de Sevilla, al maestro Marco Antonio Millán Campuzano, profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Unidad Cuajimalpa.

*6.3.5.7. Programa Erasmus Plus*

En el programa Erasmus Plus se desarrollan distintos proyectos con el financiamiento de la Comisión Europea, que ofrecen la oportunidad de establecer programas para la movilidad estratégica en el ámbito educativo (Acción 1). En este marco, durante 2020, se financió la movilidad de dos académicos en el área de Antropología.

Así, mientras la UAM recibió al doctor Carlo A. Cubero, del Departamento de Antropología Social y Cultural de la Escuela de Humanidades de la Universidad de Tallin, en Estonia, en el Departamento de Antropología en la Unidad Iztapalapa; el doctor Antonio Zirión Pérez, profesor del Departamento de Antropología de la Unidad Iztapalapa, realizó su estancia en la Escuela de Humanidades de la Universidad de Tallin.

Respecto al Programa Jean Monnet, en 2020 concluyó el proyecto Arquitectura Bioclimática Sustentable y Urbanismo en Europa, coordinado por el doctor José Roberto García Chávez, profesor adscrito al Departamento de Medio Ambiente en la Unidad Azcapotzalco.

*6.3.5.8. Horizonte 2020*

En el contexto del programa Horizonte 2020 continuaron las actividades del proyecto de cooperación técnica ENERXICO: Supercómputo y Energía para México, coordinado por el doctor Leonardo Di Girolamo Sigalotti Díaz, adscrito al Departamento de Ciencias Básicas de la Unidad Azcapotzalco, con apoyo del Fondo Sectorial Conacyt-Secretaría de Energía-Hidrocarburos.

Además, en el marco de la Convocatoria 2020 de la Acción Marie Sklodowska Curie, que promueve la creación de contactos, intercambio de conocimientos y desarrollo de capacidades del personal, resultó beneficiado el proyecto SciCoMove: Colecciones Científicas en Movimiento: museos provinciales, archivos, y prácticas de recolección, coordinado por la profesora Nathalie Richard, de la Universidad Le Mans, Francia, y la doctora Miruna Achim, profesora del Departamento de Humanidades de la Unidad Cuajimalpa.

### 6.3.6. Posicionamiento referenciado de la UAM

Durante 2020 la UAM fue bien evaluada por prestigiadas métricas internacionales. El *Ranking* Web de Centros de Investigación del Mundo, conocido como Webometrics, que evalúa el volumen, visibilidad e impacto de las páginas web publicadas por las IES, otorgó a la UAM el sexto lugar nacional, ya que se descendió una posición. Sin embargo, en el contexto latinoamericano se avanzó del lugar 37 al 26, mientras que a nivel mundial se adelantaron 63 posiciones, de la posición 984 a la 921.

El QS Ranking Latin America 2021, realizado por QS Quacquarelli Symonds, que combina criterios de información cuantitativa, con base en encuestas de opinión y con indicadores como reputación académica, total de documentos científicos indexados en Scopus y proporción de alumnos por académico, mantuvo a la UAM en el cuarto lugar de México, pero la ascendió un puesto en Latinoamérica, al ubicarla en la posición 27.

Por su parte, el University Ranking Academic Performance, URAP, estudio realizado por el Instituto de Informática de la Universidad Técnica de Medio Oriente, Turquía, que analiza los resultados de investigación a partir de fuentes bibliométricas fiables —considerando el desempeño científico y las publicaciones en revistas indizadas de alto impacto—, posicionó a la UAM en el lugar 773 del mundo, clasificación en la que se avanzó 48 lugares, mientras que la mantuvo en la tercera posición a nivel nacional.

En abril, THE University Impact Rankings, del diario inglés *Times Higher Education* (*THE*), la única tabla de desempeño que evalúa el éxito de las universidades globales en el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, descendió a la Institución un lugar en el contexto nacional, sólo por debajo de la UNAM, y la ubicó en el rango 101-200 a nivel mundial.

Durante el mes de julio, otras dos de sus clasificaciones, THE Latin America University Rankings 2020 y THE Clasificación de Universidades de Economías Emergentes 2020, le concedieron a la UAM el tercer puesto a nivel nacional, la posición 21 en Latinoamérica y la ubicó en el rango 101-200 entre las economías emergentes. No obstante, para el mes de septiembre, su clasificación principal, THE Word University Rankings, que recopila información cuantitativa y cualitativa como proveedor de datos que sustenta la excelencia universitaria en el ámbito mundial, ubicó a la UAM en el rango 601-800 entre las mejores universidades del mundo, otorgándonos el primer lugar nacional y el puesto 18 de Latinoamérica.

El UI Green Metric World University Ranking, de la Universidad de Indonesia, que evalúa las políticas institucionales relacionadas con el campus verde y

la sostenibilidad en las universidades de todo el mundo, determinó elevar el puntaje institucional en rubros como Educación e Investigación, Manejo de Residuos y Energía y Cambio Climático, con lo que se logró subir dos puestos en la escena nacional, al ubicarnos en el séptimo lugar, y escalar 12 lugares en el contexto internacional, para ubicarnos en el puesto 179 mundial.

## 6.4. INFRAESTRUCTURA

Pese a la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 y la subsecuente suspensión de actividades universitarias, fue posible iniciar, continuar y concluir distintos proyectos de construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura universitaria tanto en las sedes académicas como en Centros de Extensión Universitaria y Cultural de la UAM, Centros de Desarrollo Infantil y la Rectoría General.

### 6.4.1. Unidad Iztapalapa

El edificio S de laboratorios, dañado por el sismo del 19 de septiembre de 2017, fue demolido entre los meses de julio y noviembre, lo que dio paso al inicio de los trabajos de construcción del nuevo edificio S considerando, en esta primera etapa, sus instalaciones de telecomunicaciones.

El edificio constará de una estructura de cinco niveles, que cumplirá con los nuevos requerimientos del Reglamento de Construcción en Seguridad Estructural e Instalaciones para albergar laboratorios de docencia e investigación, así como cubículos académicos, entre otros espacios de apoyo, en una superficie de construcción de 9 703 metros cuadrados.

En julio, se inició la fase de conclusión de la estructura del Módulo B del edificio de Ciencia y Tecnología, mientras que en septiembre continuaron los trabajos de habilitación y equipamiento, que incluyen instalaciones de telecomunicaciones, de sus laboratorios de investigación, que se distribuirán en una estructura de cinco niveles y una superficie de construcción de 10 909 metros cuadrados.

Por su parte, el 18 de diciembre se iniciaron los trabajos de la primera etapa del Habilitado de Laboratorios de CBS en el Parque Científico y Tecnológico de Oriente, que tendrá laboratorios de investigación y áreas de apoyo en una superficie de 1 700 metros cuadrados.

### 6.4.2. Unidad Lerma

Iniciados a finales de 2018, se continuó con el proceso de obras de albañilería, acabados e instalaciones del edificio de Aulas y Biblioteca, y los prefabricados del edificio de cuerpos bajos *B* e infraestructura, en su primera etapa. Por ello fue posible comenzar, durante el transcurso de 2020, el proceso de cierre de obra y concluir con los servicios de tres empresas constructoras, dos empresas especialistas en telecomunicaciones y una empresa prefabricante.

Los trabajos de obra consistieron en albañilerías, acabados e instalaciones de telecomunicaciones, eléctricas, hidráulicas y sanitarias, así como de reuso y de detección de humo y contra incendio, en la planta baja del edificio cuerpos bajos B y en planta baja y primer y segundo pisos de la cabecera oriente del edificio de Aulas.

En esta etapa se colocaron todos los elementos prefabricados en fachada para cubrir ambos edificios y se pusieron en operación, de manera escalonada, los primeros 8 800 metros cuadrados. Queda pendiente, para futuras etapas, la habilitación de otros 8 521 metros cuadrados de construcción.

El 3 de noviembre se iniciaron los trabajos de albañilería, acabados e instalaciones del edificio de Aulas de la Unidad Lerma, etapa 2020, consistentes en la habilitación de espacios para la planta académica de la Unidad y áreas de apoyo en una superficie de 957 metros cuadrados.

### 6.4.3. Teatro Casa de la Paz

En enero de 2020 se comenzó a trabajar en el programa de protección civil del recinto, lo que incluyó un avance sustancial en las compras del equipo y mobiliario requeridos. La búsqueda de recursos para complementar sus ajustes arquitectónicos y la fase de equipamiento mínimo para operar, por su parte, fue una tarea permanente de la CGD. Así, en noviembre se obtuvo el permiso de la alcaldía Cuauhtémoc para el uso y ocupación del espacio, en virtud de haber cumplido con todas las disposiciones que se establecen en el Reglamento de Construcción de la Ciudad de México.

### 6.4.4. Casa de la Cultura Universitaria

La Casa de la Cultura Universitaria, ubicada en la calle de Uruguay número 25, en el Centro Histórico de la Ciudad, cumplió, entre diciembre de 2019 y marzo de 2020, su segunda fase de trabajos de rehabilitación que consistieron en la repara-

ción de parte de sus instalaciones eléctricas e hidráulicas, así como de ventanerías dañadas y albañilerías; además de la habilitación de instalaciones sanitarias para su personal de vigilancia.

### 6.4.5. Casa Estudio Leonora Carrington

La primera etapa de rehabilitación de la Casa Estudio Leonora Carrington, ubicada en la calle Chihuahua número 194 en la colonia Roma, se realizó entre enero y julio de 2020. Los trabajos consistieron en albañilerías; reparación de rellenos en azotea e impermeabilización; remozamiento de estructura metálica y sustitución de escalera metálica; acabados de pintura, muros cerámicos, pisos vinílicos, cancelería de aluminio y herrería; mantenimiento de puertas de madera, carpintería y elementos porcelanizados, así como instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, además de la preparación de canalizaciones, entre otros. Estos trabajos se efectuaron en una superficie total de construcción de 441 metros cuadrados, distribuidos en tres plantas.

### 6.4.6. Museo Gota de Agua

El proyecto ejecutivo del Museo Gota de Agua, concluido en diciembre de 2019, se encuentra en revisión de diversas autoridades gubernamentales para la obtención de visto bueno. De forma paralela, desde diciembre de 2019 y durante todo 2020, se realizó el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, en cuya revisión participan el Director Responsable de Obra y los corresponsables que otorgarán la responsiva para su construcción.

### 6.4.7. Centros de Desarrollo Infantil (Cendi)

En diciembre de 2019 se iniciaron los trabajos de mantenimiento de los Centros de Desarrollo Infantil 1, 2, y 3, mismos que concluyeron en marzo de 2020. Éstos consistieron en retiro de aplanados en mal estado, retiro y reposición de guarniciones; desmontaje y reposición de cancelería en mal estado; reparación de puertas de madera; mantenimiento de cancelerías de aluminio; labores de pintura e impermeabilización de azoteas, así como sustitución de plafones y pisos en mal estado, por enlistar los trabajos más significativos.

### 6.4.8. Rectoría General

Entre diciembre de 2019 y enero de 2020 se hicieron los trabajos de adaptación de los espacios para la oficina de la Defensoría de los Derechos Universitarios, en la planta baja, ala poniente, del Edificio A de la Rectoría General, con una superficie de 48.89 metros cuadrados, la cual consta de tres cubículos de atención al público.

Por su parte, derivado del sismo de 7.5 grados registrado el 23 de junio de 2020, originado en el estado de Oaxaca, el conjunto de edificios de la Rectoría General sufrió daños en diversos acabados, sin que se registraran, afortunadamente, daños estructurales. No obstante, se requirieron trabajos menores de reparación y rehabilitación, los cuales se realizaron en diciembre de 2020, mismos que fueron cubiertos por el seguro contratado por la Universidad para tal efecto.

## 6.5. COMUNICACIÓN SOCIAL

Después de un primer trimestre del año en circunstancias cotidianas, el inicio de la Jornada Nacional de Sana Distancia, como medida de mitigación del virus SARS-CoV-2, obligó a la UAM, y en consecuencia a la Dirección de Comunicación Social, a asumir que la pandemia de COVID-19 marcaría la agenda mundial, nacional y de la propia institución, por lo que durante el resto del año desempeñó sus funciones en dicho contexto.

Con una eficiente capacidad de respuesta para atender las necesidades institucionales de información, tanto interna como externa, la UAM consolidó una vasta plataforma de comunicación social, mediante la generación y difusión permanente y sistemática de materiales informativos como boletines, videonotas y cápsulas radiofónicas, orientados a brindar información relevante para la comunidad universitaria y la sociedad en general; con el interés de ofrecer recomendaciones para evitar el contagio y promover una mejor comprensión del fenómeno. Se brindó atención a requerimientos específicos de la prensa, ejercicio en el cual la entrevista virtual a especialistas de la Universidad, en todas las áreas del conocimiento, fue fundamental.

De acuerdo con el sentido de responsabilidad social que rige a la Institución, se diseñó un plan de cobertura informativa y se colaboró con distintas instancias universitarias, tanto de la Rectoría General como de las Unidades universitarias, en el diseño e instrumentación de mecanismos para realizar las actividades universitarias vía remota.

Asimismo, la Dirección de Comunicación Social diseñó la imagen y elaboró *spots* de radio, videonotas y boletines informativos que fueron la base de la di-

fusión del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER), además de generar los tutoriales en video acerca de los procesos de admisión para cursar estudios de licenciatura en la Universidad Autónoma Metropolitana.

Entre otras acciones, elaboró el videoreportaje *Violencia de género: una perspectiva universitaria*, con preproducción, producción e investigación para su transmisión por Canal 21; realizó cápsulas informativas sobre el trabajo científico de la UAM para su transmisión por Canal 22; mientras que, en colaboración con la Dirección de Tecnologías de la Información, habilitó *UAMVirtu@l*, espacio que ha puesto a disposición de la comunidad universitaria distintos servicios en línea para el desempeño de las actividades académicas.

La Dirección de Comunicación Social tuvo la responsabilidad de la transmisión en vivo de los principales foros universitarios realizados durante la contingencia, entre ellos, el ciclo La Investigación UAM presente ante la pandemia; la Primera Semana universitaria de bienestar comunitario y salud mental: respuestas ante la COVID-19; así como los foros Problemas metropolitanos, acciones para su atención; Inclusión social: discapacidad, experiencias, reflexiones y propuestas para la educación superior en el contexto actual de la pandemia, y los conversatorios Salud mental y docencia remota y Diagnósticos y evidencias sobre afectaciones a la salud mental durante la contingencia.

Como un ejercicio de transparencia institucional, transmitió en vivo 20 sesiones del Colegio Académico, las mesas de negociación contractual y salarial UAM-Situam 2020 y el proceso de escrutinio de votos para integrar la Comisión Dictaminadora de Recursos, además de realizar videos referentes a licitaciones públicas, la formulación presupuestal en la UAM, las modificaciones al Reglamento de Alumnos y el Programa de Becas y materiales audiovisuales para usuarios de los Cendi.

En coordinación con distintas instancias universitarias, habilitó el micrositio Coronavirus COVID-19, un espacio que, desde la página web de la UAM, brinda información relevante sobre la crisis sanitaria, mientras que, con información proporcionada por el Departamento de Seguridad e Higiene de la Rectoría General, diseñó imágenes acerca de los protocolos de salud ante la contingencia, para su divulgación en redes sociales y la página institucional.

En apoyo a la nueva etapa que inició la Defensoría de los Derechos Universitarios en 2020, diseñó el logotipo de esta instancia, además de generar una serie de cápsulas respecto de su espíritu y objetivos, donde se promueven los servicios que proporciona a la comunidad universitaria.

De manera general, durante 2020, la Dirección de Comunicación Social diseñó la imagen de 18 campañas, cubrió casi 900 actividades académicas, científicas

y culturales convocadas por la UAM, 86 de ellas transmitidas en vivo, y realizó 150 entrevistas a profesores, alumnos y egresados de la UAM y de otras instituciones, lo que brindó contenido a 697 boletines enviados a prensa y 44 ediciones del *Semanario de la UAM*, con 31 publicaciones que circularon como suplementos especiales o encartes del órgano informativo, mientras que las redes sociales oficiales de la UAM, administradas por la Dirección, sumaron un total de 425 gráficos, que incluyeron láminas, videos, imágenes, fotografías y notas informativas.

Esta labor implicó el diseño de 253 productos promocionales, 406 marquesinas y 436 gráficos y videos difundidos en medios, espacios web y redes sociales, que significaron 5 857 espacios ocupados en diarios impresos, 823 en revistas, 1 393 en programas radiofónicos, 1 124 en segmentos televisivos y 16 384 en sitios digitales.

El sitio de Comunicación Social registró 119 718 visitas, la hemeroteca del *Semanario de la UAM* tuvo 421 856 consultas, los boletines 105 464 accesos y 53 498 nuevos usuarios registrados.

### 6.5.1. UAM Radio 94.1 FM

Durante la emergencia sanitaria, UAM Radio 94.1 FM fungió como uno de los principales medios de difusión institucional, manteniendo su postura apegada al derecho a la información y procurando un fuerte contacto con las audiencias.

Al respecto, destacan dos campañas de involucramiento: Corresponsal ciudadano, que mediante la generación de 104 *spots* fomentó la participación de sectores específicos durante el confinamiento: como personas con discapacidad, mujeres embarazadas, niños y adultos mayores, entre otros; y México: tradición y memoria. Un homenaje a los sentidos, emitida en el marco del Día de Muertos, cuya intención fue conocer los hábitos de consumo de radio de las audiencias.

Por su parte, el espacio en vivo *Horas de vuelo* se produjo, durante 2020, a distancia; se transmitieron 33 series: 13 con producción del equipo de la Rectoría General, nueve de las Unidades universitarias y once de otras instituciones. Además, se gestionaron 13 emisiones del programa *Suplemento Semanario UAM*, el cual replica las actividades de profesores, alumnos y egresados destacados, publicadas en el órgano informativo.

En colaboraciones de relevancia, se debe mencionar la sostenida con Radio Educación, que comprendió la transmisión de diez episodios de series producidas junto con las cinco Unidades universitarias, con la finalidad de apoyar al alumnado en los procesos educativos a distancia. Además, en alianza con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, con el

apoyo de la Red Global de Ciudades de la Fundación Rockefeller, se realizaron 13 programas de comunicación estratégica sobre prevención, salvaguarda y conciencia urbana y medioambiental.

Por su parte, el programa *UAM Responsabilidad social frente al COVID-19* contribuyó a posicionar a la radiodifusora de la Universidad como uno de los principales puentes entre los miembros de la comunidad y las audiencias, con un total de 30 emisiones en vivo, que a partir del 15 de abril fueron transmitidas todos los miércoles y contaron con la participación de profesoras y profesores de la UAM.

Además, en conmemoración del IX aniversario de UAM Radio 94.1 FM, fueron generados 20 programas en vivo desde el Museo de la Radio, mientras que el 16 de diciembre se inició la serie-homenaje *Beethoven 2020*, con motivo de los 250 años del nacimiento del célebre autor; y en el mismo contexto, se llevó a cabo un maratón de tres horas, en colaboración con la Fonoteca Nacional, Radio Educación y Radio UNAM.

UAM Radio 94.1 FM realizó *spots* para difundir cerca de 30 procesos institucionales, como el PEER, el de movilidad de alumnos, distintas medidas de cuidado durante la contingencia sanitaria, la Feria Virtual del Empleo, la oferta de la BiDiUAM y los distintos procesos de selección para licenciatura, entre otros.

Fue de esta forma que la señal emitida por el 94.1 de FM registró 99.85% de tiempo de transmisión al aire, ubicándose dentro de los parámetros establecidos por la ley. Además, se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de las cabinas de grabación, estaciones de trabajo y planta transmisora XHUAM-FM, y se supervisó el trabajo de mantenimiento en las torres arriostradas de la Rectoría General, el sitio Xochimilco y XHUAM-FM. Asimismo, se iniciaron las labores de migración de la página web a una nueva.

En términos generales, UAM Radio 94.1 FM adicionó 2 256 archivos a su programación, mediante el sistema DALET, consistentes en 1 643 productos y 613 pautas oficiales, además de integrar cerca de 6 000 nuevos archivos musicales a la fonoteca de la estación.

### 6.5.2. Órganos informativos

El órgano informativo institucional *Semanario de la UAM* editó 44 números a lo largo de 2020: 26 correspondientes al año 1 y 18 al año 2. Durante el primer trimestre de 2020, cada edición fue de 24 páginas, en sus versiones impresa y digital; sin embargo, con el inicio de la emergencia sanitaria, el órgano informativo circuló sólo en formato electrónico, con ejemplares de 18 o 20 páginas.

Esto incluyó textos y material gráfico para la elaboración de 31 suplementos especiales y documentos que circularon como encarte, muchos referentes a las medidas adoptadas por la Institución debido a la pandemia, como la Reforma relacionada con el desarrollo de las sesiones colegiadas a través de medios de comunicación remota; los Lineamientos para el registro y uso de la Firma Electrónica Universitaria; el Acuerdo que celebran las y los directores de División de las unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco para que el personal académico colabore en la impartición de programas de estudio que, en sus modalidades de conducción, consideren nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje como la modalidad extraescolar o virtual, además de información relevante difundida por las autoridades sanitarias.

Esta tarea, fundamental durante la emergencia sanitaria, fue complementada por los órganos informativos de las Unidades universitarias. *Aleph, tiempos de reflexión*, de la Unidad Azcapotzalco, de circulación quincenal, editó 22 números, 18 de ellos de manera digital, mismos que se difundieron desde la página web y las redes sociales de esa sede académica.

El órgano informativo *Tizne*, de la Unidad Cuajimalpa, nacido apenas en diciembre de 2019, se vio obligado a postergar sus cuatro números programados en el año, aunque esa sede académica cumplió con la encomienda de difundir información relevante para su comunidad desde su portal institucional.

El *Cemanáhuac*, de la Unidad Iztapalapa, por su parte, editó siete números, cinco de ellos de manera electrónica, así como un suplemento especial durante 2020, mientras que el Boletín informativo *Ngu*, de la Unidad Lerma, de carácter trimestral, registró tres números durante el año, difundidos desde su página web.

*Cauce*, órgano informativo de la Unidad Xochimilco, ante la emergencia sanitaria, cambió la periodicidad bimestral de su versión impresa, por una semanal vía electrónica, denominada *Cauce en línea*, que procura mantener informada a su comunidad durante la emergencia sanitaria e incluye foros de apoyo y espacios de expresión creativa para alumnas y alumnos.

## 6.6. DIRECCIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

La Dirección de Apoyo a la Investigación (DAI), responsable de la estrategia institucional para el desarrollo de la investigación, pese a la emergencia sanitaria, mantuvo su labor de fortalecer esta función sustantiva en sus vertientes humanística, científica, tecnológica y artística.

### 6.6.1. Políticas de Investigación

Luego de la iniciativa para reformar las Políticas de Investigación como parte de la estrategia institucional para el desarrollo de la investigación, presentada en octubre de 2019 por el Rector General, el Colegio Académico, en su sesión 485, celebrada el 19 de noviembre de 2020 de forma remota, aprobó el dictamen que presentó la Comisión encargada de revisarla. El documento final se consolidó después de casi 25 reuniones de la Comisión con órganos personales y tras una amplia consulta en la comunidad.

Esta actualización normativa marca las directivas para el futuro de la investigación en la UAM, pues abre el camino para reconocer las diversas formas en que se realiza la investigación, enfrentar el relevo generacional y responder a problemas emergentes, entre otros aspectos de fondo, además de establecer la integridad académica, la equidad de género y de oportunidades, así como el aseguramiento de la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso y la protección de información como aspectos fundamentales.

### 6.6.2. Programas de Investigación Institucionales

Cuatro programas de investigación de la Universidad mantuvieron sus actividades durante 2020 y, de manera general, a partir de marzo, debido a la pandemia por el virus SARS-CoV2, implementaron las medidas pertinentes, centrando sus esfuerzos en reorganizar las actividades y cumplir con los principales objetivos establecidos para el periodo.

En la sesión 488 del Colegio Académico, de manera específica, los coordinadores de los cinco programas presentaron sus respectivos informes de actividades, correspondientes a 2019, cumpliendo así con lo que señala el Reglamento de Programas de Investigación.

#### *6.6.2.1. Sierra Nevada*

Aunque a partir de marzo se suspendieron las actividades presenciales no esenciales en el Centro para la Sustentabilidad Incalli Ixcahuicopa (Centli), en enero todavía fue posible que alumnas y alumnos de la licenciatura en Sociología de la Unidad Iztapalapa realizaran una visita, mientras que en febrero fue la sede de la Reunión Nacional sobre la Ley General de Aguas.

Dentro de la línea de investigación hídrica, se logró incidir en el proceso legislativo al entregar formalmente, en el mes de febrero, la Iniciativa ciudadana de Ley General de Aguas ante las dos Cámaras del Congreso de la Unión. Su contenido fue retomado mediante otras dos iniciativas: una firmada por senadores con mayoría en las comisiones dictaminadoras del Senado y las comisiones de Recursos Hidráulicos y de Estudios Legislativos; y otra, en la Cámara de Diputados.

Asimismo, integrantes del Programa participaron, desde el mes de julio, en los grupos de redacción de las iniciativas de Ley General de Aguas convocados por las comisiones dictaminadoras de la Cámara de Diputados, la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales y, por otra parte, con la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. Desde octubre, el Programa participó en la definición de los elementos para el dictamen de la misma Ley, esto a convocatoria de los Programas Nacionales Estratégicos del Conacyt en su vertiente *Agua* (Pronaces-Agua).

Por otro lado, se coordinó la articulación a nivel nacional del proyecto Pronaces-Agua Democratización de instancias en la toma de decisiones con respecto al agua, mientras que en el área de Sustentabilidad Hídrica Regional, se inició el desarrollo del proyecto Pronaces-Agua en la Subcuenca de Texcoco, con participación transdisciplinaria de distintas instituciones académicas, de gobierno y de la propia comunidad, para la generación del Plan Hídrico e instrumentos que protejan la subcuenca de actividades depredadoras del agua, de su cuenca y de las costumbres sociales.

Dentro de la línea de investigación Biodiversidad, se logró reunir un grupo de intervención y diseñar estrategias para el mantenimiento, protección y conservación del Área Nacional Protegida Cerro El Faro, así como definir actividades a desarrollar en el corto y mediano plazo. Asimismo, se logró la conformación del Consejo Técnico Asesor del Área Nacional Protegida Cerro del Sacromonte, en Amecameca. En ambos casos, el Programa Sierra Nevada encabeza las iniciativas de investigación realizadas por académicas y académicos de la UAM.

### *6.6.2.2. Infancia*

Durante 2020, el Programa de Investigación Infancia, en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), realizó el análisis especializado, con perspectivas de derechos humanos y de género, de los resultados de las boletas y hojas de expresión gráfica de la Consulta Infantil y Juvenil 2018. Asimismo, la colaboración con el INE permitió que los especialistas del programa dieran inicio a un proyecto que establecerá las bases y mecanismos para la identificación, fundamento metodológico y validación de los contenidos para la Consulta Infantil y Juvenil 2021.

Al reorganizarse las actividades debido al confinamiento sanitario, se decidió realizar en formato virtual el Foro debate Infancias, adolescencias y juventudes: investigaciones atravesadas por la pandemia, organizado en ocho sesiones, de dos horas cada una, realizadas del 9 de julio al 10 de septiembre de 2020. El Programa Infancia contó con la colaboración del Grupo de Investigación Producción de Subjetividades y Estrategias de Poder en el Campo de las Infancias y Juventudes.

Asimismo, el Programa Infancia participó en reuniones virtuales como miembro asociado de Aldeas Infantiles SOS México y como integrante del Consejo Directivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México, de la Red Latinoamericana y del Caribe Childwatch y de la Red Latinoamericana de Investigación y Reflexión con Niñas, Niños y Jóvenes.

*6.6.2.3. Estudio de la Integración en las Américas*

Durante 2020, las tareas de investigación realizadas por los integrantes del Programa se concentraron en el análisis de la reciente regionalización económica a nivel global, considerando el avance en las disputas comerciales y geopolíticas entre diversos países y bloques a nivel mundial, y el impacto de estos procesos en América. Destaca el análisis de los conflictos entre Estados Unidos y China y la permanencia de un escenario de lento crecimiento económico, aun antes de la emergencia sanitaria por COVID-19.

La discusión de los avances de investigación se dio en el contexto del confinamiento; por ello, se desarrollaron reuniones, seminarios y otras discusiones virtuales entre los integrantes del programa, aunque su participación destacó también en mesas redondas, seminarios y conferencias organizadas en la UAM y en otras instituciones académicas del país y del extranjero, las que incluyen los temas de investigación del programa en el escenario de la crisis económica y social que desata el avance y la contención de la pandemia.

*6.6.2.4. Estudios Metropolitanos*

El Programa reactivó en 2020 su Seminario Interno adaptando el contenido y actividades en dos sesiones virtuales: una con la presentación de los Estudios urbanísticos, ambientales y sociales en 75 barrios correspondientes a 31 ciudades del Sistema Urbano Nacional y otra con la investigación Instrumentos de medición económica del desarrollo sustentable. El formato virtual del Seminario permitió alcanzar a cerca de 7 000 participantes, entre alumnos y profesores tanto de la UAM como de otras instituciones.

Dentro de su eje de investigación Agua, los trabajos en curso del proyecto Canal Nacional incluyeron un análisis fotogramétrico multitemporal, considerando los años 2000, 2013 y 2020 para definir criterios en la identificación de secciones prioritarias de intervención.

En cuanto al proyecto Inventario de instrumentos de ordenamiento territorial a nivel municipal, se identificó y registró en una base de datos la información de 1 200 municipios que han contado con un instrumento de ordenamiento territorial en los periodos 1980-1989, 1990-1999 y 2000-2020, mediante la implementación de técnicas de minería de datos. Por otro lado, dentro del proyecto *El proceso de urbanización en la* ZMVM se investigó, analizó y generó información geoespacial sobre el proceso de expansión urbana en la Zona Metropolitana del Valle de México en el periodo 1970-2015. Finalmente, se inició el desarrollo del proyecto Insumos para el Plan Maestro de Atlampa, Cuauhtémoc, en colaboración con el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial A. C.

La presencia de la UAM se fortaleció mediante la participación de este Programa dentro del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Ordenamiento Territorial y Urbano, con el Proyecto NOM Espacios públicos en los asentamientos humanos, clasificación, terminología, caracterización y aplicación, y con el anteproyecto NOM Equipamiento en los instrumentos que conforman el Sistema General de Planeación Territorial, Clasificación, Terminología y Aplicación.

La incidencia del Programa en la docencia se dio con la colaboración con las coordinaciones de las licenciaturas en Arquitectura y en Planeación Territorial de la Unidad Xochimilco, para la evaluación de materiales de normatividad urbana, como apoyo a los talleres de los módulos noveno y décimo de dichos programas.

Asimismo, se actualizó el temario del curso básico de Sistemas de Información Geográfica y se desarrolló el correspondiente al curso intermedio. También se realizó la última fase de normalización de predios catastrales de la base de datos que se pondrá a disposición de alumnos e investigadores mediante la aplicación para la Consulta de Información Catastral de la Ciudad de México (SICCAT), como parte del Subsistema de Consulta de la Información de su Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica.

### *6.6.2.5. Desarrollo Humano en Chiapas*

Se conformó el nuevo grupo de asesores técnicos (GAT) del Programa de Investigación Desarrollo Humano en Chiapas, quienes —en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7, 8, 9, 10 y 16 del Reglamento de Programas de Investigación— revisaron, analizaron y dictaminaron el documento de reestructura del Progra-

ma, dando cumplimiento al acuerdo 429.4 del Colegio Académico, emitido en octubre de 2017, cuyo dictamen se aprobó en la sesión 488, realizada el 16 de diciembre de 2020, con la recomendación para que su coordinador presente, en un plazo de seis meses, una nueva propuesta de reestructura, considerando los señalamientos del dictamen.

### 6.6.3. Impulso a la investigación interdisciplinaria

La estrategia de impulso a la investigación interdisciplinaria, iniciada en 2019 con la conformación de las Redes de Investigación UAM, se consolidó durante 2020 en áreas de ciencia, humanidades, tecnología e innovación, enmarcados como prioritarios a nivel nacional.

#### *6.6.3.1. Red de Investigación en Agua*

Luego del esfuerzo interdisciplinario que representaron el Cuarto Foro Interunidades: Gestión sostenible del agua, realizado en 2019, y el Foro Agua y COVID-19, realizado el 21 y 22 de octubre de 2020, donde se abordaron diversos aspectos de la relación del agua con la vida en el contexto del confinamiento sanitario, la Red de Investigación en Agua (Red AgUAM) logró consolidarse.

El objetivo de esta red es impulsar e integrar la investigación multidisciplinaria alrededor del agua en las cinco sedes académicas de la UAM, aprovechando sus fortalezas, entre las que destacan un número cercano de 150 profesoras y profesores dedicados a este tema, diversos programas de licenciatura y posgrado altamente vinculados con la cuestión, además dos proyectos institucionales muy relevantes, como el Museo Gota de Agua y el Programa de Investigación Institucional Sierra Nevada.

Adicionalmente, la Red AgUAM permitirá detectar algunos nichos de actividad científica y tecnológica que podrían estar en el interés institucional de promover, debido a que constituirían ámbitos de solución de problemas públicos, o bien, acercarse a fronteras del conocimiento que vale la pena alcanzar.

En diciembre, el Grupo Directivo y Coordinador de la Red designó al doctor Óscar Monroy Hermosillo, Profesor Distinguido de la Unidad Iztapalapa, como su primer coordinador general. Las actividades de la Red estarán agrupadas en cinco áreas temáticas: *Gestión, gobernanza e institucionalidad*; *Innovación y desarrollo científico*; *Bienestar y salud*; *Desarrollo, cambio ambiental y ecosistemas*, y *Derechos humanos, género y pueblos originarios*. Además, se desarrollará un área transversal

sobre Cultura del agua y se buscarán grupos de trabajo para identificar la forma de integrar programas de posgrado que tocan el objeto de la Red.

*6.6.3.2. Red de Investigación sobre Violencias*

La propuesta de conformar una red de investigación que incluyera la visión y las demandas de organizaciones de la sociedad civil, activistas y representantes de víctimas de violencia en México, establecida en 2019, fue definida a detalle e instrumentada, en una primera etapa, por el grupo directivo de la Red, que busca definir con claridad los temas y sentar las bases de proyectos interdisciplinarios de investigación, sus objetivos, así como las posibles opciones para la atención al tema de la violencia.

De esta forma, durante 2020 se organizó el conversatorio virtual La Universidad ante las violencias, organizado en tres sesiones temáticas: la primera, el 8 de septiembre, con el tema Feminicidio y violencia machista; la segunda, el 29 de septiembre, con el tema Desapariciones forzadas y familiares buscando, y la tercera, el 20 de octubre, con el tema Desplazamientos forzados, en las que participaron más de 25 profesoras y profesores de las cinco Unidades universitarias de la UAM.

Al cierre de los conversatorios, se inició la definición de la estructura de la Red de Investigación sobre Violencias. Los académicos integrantes del grupo directivo de la Red acordaron los ejes temáticos interconectados, en los que se integraron las y los profesores UAM participantes en las tres primeras sesiones de los conversatorios.

Asimismo, se definió realizar en 2021 una reunión plenaria con la participación de los nuevos integrantes, para definir los primeros proyectos de cada tema y la redacción y publicación de un pronunciamiento de la Red, que se erigirá como espacio de pensamiento y conocimiento que busca ser un aporte, desde la academia, para abrir las vías hacia la comprensión y búsqueda de estrategias que ayuden a mitigar las distintas manifestaciones de la violencia.

*6.6.3.3. Red de investigación interdisciplinaria en Ciencia, Arte, Humanidades y Ciudadanía*

En octubre se conformó el grupo directivo de la Red de investigación interdisciplinaria Arte, Ciencia, Humanidades y Ciudadanía (Red ACHC) con profesoras y profesores de las cinco Unidades universitarias, quienes desde sus primeras reuniones de trabajo acordaron identificar y enlazar los nodos de sus respectivas sedes académicas.

La propuesta de conformación de la Red ACHC surgió de los resultados identificados por el Departamento de Artes y Humanidades de la Unidad Lerma, luego de la destacada participación de profesoras y profesores de las cinco Unidades universitarias de la UAM en el Seminario ACHC, realizado en el Centro Cultural Casa del Tiempo en 2018, y de las Primeras Jornadas Académicas ACHC, celebradas en la Fonoteca Nacional en 2019.

La Red ACHC busca responder a la necesidad de identificar, cohesionar y agrupar las diversas acciones existentes dentro de la UAM, así como fomentar nuevas estrategias en la producción de conocimiento transdisciplinario. Intenta convertirse en una estrategia que sintetice el aprovechamiento de todos los recursos generados en la Institución, en el ámbito del cruce entre las artes, las ciencias y las humanidades, con el eje transversal de la ciudadanía, lo que se reforzará mediante herramientas efectivas de difusión, divulgación y vinculación, tanto en lo comunitario, regional, estatal y nacional como en lo internacional.

### 6.6.4. Programa Especial de Apoyo a la Investigación de Ciencia Básica

El 15 de octubre de 2020 concluyó el Programa Especial de Apoyo a la Investigación de Ciencia Básica, que respaldó al personal académico de la UAM que había presentado proyectos de investigación en la Convocatoria de Investigación Científica Básica 2017-2018, emitida por el Conacyt y que, a pesar de haber tenido evaluaciones positivas, no recibieron recursos.

Su objetivo fue estimular el desarrollo de los proyectos de investigación científica y humanística básica y crear incentivos para el personal académico en la consecución de fondos de investigación externos que complementen los recursos otorgados por la Institución. La convocatoria se realizó el mes de julio de 2019 y se otorgaron apoyos por más de 6 millones de pesos a 39 proyectos de investigación: cinco de la Unidad Azcapotzalco, cinco de la Unidad Cuajimalpa, 23 de la Unidad Iztapalapa, dos de la Unidad Lerma y cuatro de la Unidad Xochimilco.

La Dirección de Apoyo a la Investigación coordinó este programa y brindó apoyo a cualquier solicitud por parte de los participantes, además de enviar recordatorios en cada etapa del proceso y dar seguimiento administrativo al manejo de los recursos.

### 6.6.5. Difusión de la investigación UAM

Como parte del compromiso de promover y difundir el trabajo de investigación, la DAI emprendió dos acciones de particular relevancia: la serie de teleconferencias La investigación UAM presente ante la pandemia y el Catálogo del personal académico UAM.

*6.6.5.1. Serie de teleconferencias* La investigación UAM presente ante la pandemia

La Investigación UAM presente ante la pandemia fue una serie de teleconferencias que tuvo como objetivo abrir un espacio de encuentro virtual entre las y los investigadores de la UAM, la comunidad universitaria y la sociedad: un ciclo de foros académicos con especialistas de la Universidad en los campos humanístico, científico, tecnológico y artístico, quienes analizaron los muchos y complejos desafíos que enfrentamos todos ante la pandemia.

La serie estuvo conformada por dos temporadas y fue transmitida en vivo todos los jueves, entre el 11 de junio y el 10 de diciembre de 2020, por los canales de YouTube y Facebook de la UAM, buscando brindar acceso al conocimiento y a la evidencia científica, permitiendo además difundir y dar a conocer los diferentes tipos de investigación que se realizan en la Universidad.

En las charlas se discutieron los temas de forma interdisciplinaria, permitiendo crear y fortalecer los vínculos entre profesoras y profesores de diferentes disciplinas y sedes académicas, entre alumnas y alumnos de distintos programas y promover la colaboración científica para posibles proyectos de investigación, incluyendo redes de investigación.

En los 22 capítulos de la serie participaron más de 50 profesoras y profesores de las cinco Unidades universitarias, quienes abordaron temas de interés en el contexto de la pandemia, entre ellos, la ética, los aerosoles, la historia, la crisis alimentaria, la inteligencia artificial, el futuro del trabajo, la poesía y el futuro de la educación. También, se presentaron temas interdisciplinarios como el modelaje de epidemias, aspectos físicos y médicos del contagio, la bioética y el derecho, y la experticia y la democracia.

La serie alcanzó una audiencia de más de 65 000 personas, con alrededor de 10 000 reproducciones en el canal de YouTube UAM y más de 55 000 reproducciones en la página de Facebook de la Universidad, con un impacto positivo en diversos medios de comunicación.

*6.6.5.2. Catálogo del personal académico UAM*

Con el objetivo de facilitar la búsqueda de información del trabajo de investigación en la UAM, se diseñó una base de datos con los perfiles de la planta académica. Para armar el *Catálogo de Investigación de la UAM*, el que considera sus productos de investigación, se procedió a invitar al profesorado de las cinco Unidades universitarias al llenado de una ficha de registro de información, que tuvo una participación de 32 por ciento.

Para la consulta de los perfiles de académicos, se programó un motor de búsqueda de información avanzado, que permite ubicar al profesorado por adscripción y líneas de investigación. Dentro de la información que recolecta, se encuentran enlaces a los sitios de difusión de investigación más usados, como OrcID, ReseachGate y Google Scholar, entre otros, lo que facilitará la ubicación de los trabajos más recientes de cada investigadora e investigador. Asimismo, se les solicitó una semblanza para las páginas del sitio en internet.

En el diseño de la ficha de registro de información académica se tomaron en cuenta temas planteados como prioritarios en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS), con la finalidad de incluir esta información en la base de datos y facilitar sus búsquedas, especialmente cuando los resultados se presenten como grupos que realizan investigación en temas como cambio climático, desigualdad económica, innovación, consumo sostenible, equidad de género o paz y justicia, entre otros.

## 6.7. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2020 enfrentó a la Institución a grandes desafíos y, en tal sentido, aunque la pandemia dificultó la operatividad de la UAM, se exploraron nuevos mecanismos de comunicación que contribuyeran a atender adecuadamente el cúmulo de tareas que nacen con el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y las leyes de la materia. De esta forma, la garantía del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales que sostiene la UAM, mediante la Unidad de Transparencia, se mantuvo.

La adaptación a la nueva normalidad obligó a la Unidad de Transparencia a explorar la incorporación de los medios electrónicos en los diferentes procesos de comunicación, tanto interna como al exterior de la Institución.

De esta forma, se sostuvo la interacción con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y los

módulos que integran la Plataforma Nacional de Transparencia: Sistema de Solicitudes de Información (Sisi), Sistema de Portales de Obligaciones (Sipot), Sistema de Herramientas de Comunicación con los Sujetos Obligados (Hcom) y Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (Sigemi).

De forma simultánea, en cumplimiento con la Legislación Universitaria, se vigiló y retroalimentó el Portal de Transparencia de la UAM, donde oportunamente fueron publicados los acuerdos emitidos por el Inai en atención a la contingencia sanitaria, que fueron de interés para quienes estaban involucrados con algún mecanismo de ejercicio del derecho de acceso a la información.

Para poder nutrir los módulos mencionados, la Unidad de Transparencia generó sinergias y articuló un diálogo permanente con las áreas de la UAM encargadas de generar, obtener, transformar, conservar, clasificar, publicar y actualizar la información, aprovechando los distintos medios electrónicos.

Para la correcta atención de los requerimientos del SNT, se realizó la publicación de más de 153 formatos Excel y la generación de alrededor de 540 hipervínculos a documentos PDF, cumpliendo las 48 obligaciones comunes y las nueve obligaciones específicas establecidas en los artículos 70 y 75 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), respectivamente, publicados adecuadamente en el Sipot, así como en el Portal de Transparencia de la UAM, el cual recibió 56 974 visitas de usuarios.

Conforme a lo previsto en los Lineamientos técnicos federales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título tercero, capítulos I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, se cargó la información correspondiente a los primeros tres trimestres del ejercicio 2020, situación fundamental para la Institución, en tanto este rubro es evaluado de manera anual por el Inai.

Durante 2020 se recibieron 388 solicitudes de información, generalmente de diversos requerimientos o tipos de información, lo que involucró 1 186 requerimientos. Los temas de mayor demanda estuvieron relacionados con los presupuestos de ingresos y egresos, el ejercicio del gasto y la comprobación documental, así como con asuntos vinculados a procesos de concursos de oposición y de designación de órganos e instancias.

El principal medio por el cual se presentaron solicitudes de información fue la plataforma del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información; no obstante, la Unidad de Transparencia brindó asesoría telefónica y, en algunos casos, presencial a los particulares, acerca de los mecanismos de presentación.

Un aspecto intrínseco que se vincula con las respuestas otorgadas, es la interposición de los recursos de revisión. En tal sentido, durante 2020 se recibieron 27 recursos de revisión, mismos que fueron admitidos por el Inai; además, debido a que los procesos legales no necesariamente concluyen en el año de su presentación, la Unidad de Transparencia continuó con la atención de 19 recursos de revisión de 2019. De esta forma, de manera global, se atendieron 46 recursos de este tipo.

Si bien durante el periodo se registró una disminución de 40% en la interposición de recursos de revisión respecto a 2019, lo que posiblemente responde a los efectos de la pandemia, hasta el cierre del año fueron plenamente concluidos 40 casos: 24 de 2020 y 16 de 2019; mientras que los seis casos restantes requieren únicamente del Acuerdo de Cumplimiento final por parte del Inai, donde se avala la atención adecuada, por parte de la Unidad de Transparencia, a las resoluciones emitidas por dicho órgano.

Esta labor redundó en la emisión de 1 113 oficios dirigidos, principalmente, a las áreas internas generadoras o poseedoras de información y en la coordinación de reuniones de trabajo, tanto presenciales como virtuales, con dependencias universitarias, así como la asistencia a audiencias en el Inai.

En lo referente a la labor del Comité de Transparencia, esta instancia colegiada, con el apoyo técnico de la Unidad de Transparencia, emitió sus pronunciamientos en 12 momentos, en los que se analizaron 28 asuntos, emitiéndose el mismo número de resoluciones.

La labor referida propició que el Programa anual de verificación y acompañamiento institucional para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal del Inai, correspondiente al ejercicio 2020, iniciado en la UAM en el mes de agosto, se realizara de conformidad con los plazos y términos previstos, acorde a la LGTAIP y los lineamientos correspondientes.

De esta forma, en octubre, la Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales del Inai, mediante el oficio INAI/SAI/DGEALSUPFM/0734/2020, notificó que el resultado obtenido por la Universidad Autónoma Metropolitana ascendió a 100% del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.

Para llegar a este resultado, el Inai determinó a la UAM una serie de comentarios y requerimientos, mismos que fueron plenamente atendidos dentro de las fechas establecidas, logrando que la Institución, por segundo año consecutivo, consiga dicha calificación, aun en las condiciones sanitarias que prevalecen.

## 6.8. DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Luego de la reforma a los artículos 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13 y 16 del Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU), realizada por el Colegio Académico, que entró en vigor el 27 de agosto de 2019, después de dos convocatorias emitidas por el Rector General y de más de tres años sin titular a cargo de esta instancia universitaria fundamental, el 17 de marzo el Colegio Académico designó a la doctora María Guadalupe Huacuz Elías, profesora del Departamento de Política y Cultura de la Unidad Xochimilco, como Defensora de los Derechos Universitarios.

No obstante que la nueva etapa de la DDU coincidió lamentablemente con el inicio de la pandemia por COVID-19, desde el primer día se abocó a trabajar en los aspectos que responden a sus competencias y facultades, muchas veces con el apoyo de otras instancias universitarias de la UAM, como proceso de designación de defensoras y defensores adjuntos; el diseño de su nueva imagen institucional, realizado con el apoyo de las y los diseñadores de la Dirección de Comunicación Social de la UAM; el desarrollo de su nueva página web, más amable, atractiva y accesible para la comunidad universitaria, sobre todo considerando los requerimientos del confinamiento sanitario y el establecimiento de su lema: "Casa abierta a la justicia", como una frase que representa los principios éticos de la DDU.

Un elemento que fue fundamental para integrar todas las voces de la comunidad universitaria en torno al problema de la violación a los derechos universitarios, fue la realización de un diagnóstico FODA, desarrollado por una consultora externa, el cual arrojó indicadores importantes para construir los proyectos 2020-2021, así como el Plan General de Trabajo de la DDU.

Entre las acciones emprendidas por esta instancia universitaria, sobresalen la implementación del Plan inicial de trabajo para colaborar en acciones vinculadas en materia de violencia por motivos de género en la UAM, la cual incluye una campaña de difusión y comunicación, la elaboración de un diagnóstico de metodología mixta y una serie de talleres de formación profesional en el manejo de casos de violencia por motivos de género en el ámbito universitario, que fueron inaugurados el 25 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

De la mano de la Dirección de Comunicación Social, de nueva cuenta, pero ahora desde UAM Radio, se realizaron cinco cápsulas radiofónicas en un ciclo que se denominó Claves para la equidad y la justicia, cada una de aproximadamente de cinco minutos de duración, con el objetivo de dar a conocer las actividades, los argumentos jurídicos y el Reglamento en los que se sustenta la DDU, además

de brindar información clara y pertinente acerca de los derechos humanos en el contexto universitario.

Asimismo, a partir de septiembre, se puso en operación la Oficina Virtual, que permite tener una manera segura de interacción, de acuerdo con las medidas de sana distancia, en respuesta a las inquietudes de la comunidad universitaria, especialmente para la presentación de quejas. Debe aclararse que este espacio todavía presenta limitaciones, en tanto funciona como un medio de contacto; pero no de interacción, propia de una instancia que requiere realizar acciones de mediación, conciliación o —en su caso— iniciar acciones de investigación de presuntas violaciones a los derechos universitarios; por ello, actualmente, se genera una herramienta tecnológica pertinente y para eso se ha construido un proyecto para su instrumentación. No obstante, fue posible atender un total de 20 casos, algunos de los cuales son parte del rezago de expedientes no atendidos durante el tiempo que la instancia se mantuvo sin titular.

Respecto al seguimiento de la Recomendación 2/2020 emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a la Institución, la DDU participó en diversas sesiones de trabajo, colaborando con la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Oficina del Abogado General, en lo particular en los puntos recomendatorios que son de su competencia.

Por su parte, con el objetivo de conocer la magnitud de la incidencia de violencia por razones de género y acciones de discriminación entre la comunidad de la UAM, así como los factores asociados con su ocurrencia y los recursos que permiten enfrentarla, la DDU realizó el diseño preliminar para la aplicación de una encuesta de prevalencia de violencia por motivos de género en nuestra institución, instrumento que, por primera vez, arrojará datos acerca de esta situación en la UAM.

El 16 de diciembre, en la Sesión 488 del Colegio Académico, realizada en modalidad remota, la doctora Iris Rocío Santillán Ramírez, prestigiada profesora del Departamento de Derecho de la Unidad Azcapotzalco, fue ratificada como Defensora Adjunta de la Defensoría de los Derechos Universitarios. En la misma sesión, la Defensora Titular presentó la información requerida respecto al nombramiento de la licenciada Nahyeli Ortiz Quintero como Secretaria Técnica de esa instancia universitaria.

## 6.9. UNIDADES ESPECIALIZADAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y POR LA IGUALDAD DE GÉNERO

Durante la última década, desde el seno de las cinco Unidades universitarias, la Institución ha experimentado manifestaciones de colectivos académicos y estudiantiles que, con toda equidad, han demandado una transformación institucional real que, desde su normativa y de manera transversal, garantice la igualdad de género, las diversidades y la inclusión, además de prevenir y procurar la erradicación de todos los tipos de violencia, en particular contra las mujeres y los grupos vulnerables.

El 16 de abril de 2015, el Colegio Académico aprobó la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios, lo que fue propicio para la implementación de iniciativas de gestión en las Unidades universitarias que, desde 2017, han sido diversas, en momentos distintos y con un desarrollo disímil, pero todas buscando alcanzar los mismos objetivos.

En septiembre de 2019, cuando el CA reconoció en un pronunciamiento público "el rezago histórico en la normatividad, procedimientos institucionales y servicios con que cuenta la Universidad Autónoma Metropolitana, para identificar, prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género", se asumió el compromiso de atender estas carencias de manera inmediata como institución pública.

De esta forma, se integró una comisión encargada de diseñar dicha estrategia como elemento constitutivo de los derechos universitarios, en la que participaron órganos personales y representantes de los sectores académico, administrativo y estudiantil, contando además con una experta externa y la valiosa participación de especialistas en la materia provenientes, precisamente, de las instancias universitarias para la igualdad de género y erradicación de las violencias de las Unidades universitarias, quienes sostuvieron 19 sesiones de trabajo entre octubre de 2019 y noviembre de 2020.

Finalmente, el 16 de diciembre de 2020, en la sesión 488, el Colegio Académico aprobó por unanimidad las Políticas transversales para erradicar la violencia por razones de género, de acuerdo con el dictamen presentado por la comisión.

De esta manera, pese a la emergencia sanitaria, 2020 es el primer año en que la Institución cuenta, en cada una de sus sedes académicas, con una instancia universitaria que busca garantizar la igualdad de género, así como prevenir y erradicar todo tipo de violencia.

Cada una de las comunidades de las Unidades universitarias enfrenta realidades y circunstancias específicas. En este sentido, sus instancias universitarias especializadas, en particular las de reciente creación, presentan retos y necesidades en su operación que, con el respaldo de órganos personales y colegiados, podrán

irse solventando en el mediano plazo, centrados en el objetivo de avanzar por una vía que la Institución, con toda responsabilidad, ha decidido transitar.

### 6.9.1. Unidad de Género y Diversidad Sexual (Ugedis)

Creada el 20 de septiembre de 2019, por acuerdo de la Secretaria de Unidad en funciones de Rectora, la Unidad de Género y Diversidad Sexual de la Unidad Azcapotzalco (Ugedis), durante 2020, participó en el diseño de las Políticas transversales para erradicar la violencia por razones de género, además de plantear la propuesta de estructura del Programa de Desarrollo sobre Género y Diversidad Sexual de la Unidad Azcapotzalco.

Entre sus labores de prevención de la violencia por razones de género y reconocimiento a la diversidad, implementó medidas de difusión, sensibilización y capacitación, la mayoría de ellas promovidas vía remota desde la página web de la Unidad, debido a la emergencia sanitaria.

Sobresalen actividades como Día naranja, en adición a la iniciativa Pintando el día de naranja, de la ONU; las cápsulas de reflexión e información Género, diversidad sexual y no discriminación, y la infografía *Qué hacer ante una situación de violencia de género*, difundida como respuesta a las situaciones de violencia originadas en el contexto del confinamiento sanitario.

El diseño y difusión de los carteles Claves para generar espacios virtuales libres de violencia en la UAM-A y 67 años del voto femenino en México, además de la campaña *25 Nov: identificando las violencias hacia las mujeres*, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, son algunas iniciativas que buscaron difundir manifestaciones, situaciones y luchas históricas entre la comunidad universitaria.

Entre sus propuestas de capacitación se organizó el curso-taller Educando hacia la igualdad, integrado por los bloques Igualdad de género e *Introducción a los Derechos Humanos*, cuyo objetivo fue reflexionar en torno a la importancia de contar con espacios igualitarios, incluyentes y libres de cualquier manifestación de violencia por razones de género.

Respecto a su función de orientar situaciones de violencia por razones de género o discriminación, brindó 26 orientaciones de manera virtual, en el contexto del confinamiento sanitario, canalizando los casos a las instancias competentes, con el apoyo de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

### 6.9.2. Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género (UEIEG)

La Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género (UEIEG) de la Unidad Cuajimalpa , creada el 17 de julio de 2018 por acuerdo del Rector de Unidad, fue la segunda instancia de su tipo en la Institución y la primera en avanzar en el establecimiento de un *Protocolo inmediato de atención a la violencia de género*.

Su operación, como en el resto de la Universidad, se circunscribió a los medios digitales, lo que permitió que se mantuvieran sus labores de atención y de oferta de actividades de prevención de fenómenos de violencia de género, que incluyó *webinarios*, talleres, grupos de reflexión y conversatorios, en colaboración con especialistas, instituciones y asociaciones civiles.

Los 29 *webinarios* desarrollados durante el año tuvieron el objetivo de dar a conocer diversos temas con perspectiva de género, abordando cuestiones relacionadas con acoso y hostigamiento, sexualidad, autocuidado, masculinidades, *buen trato*, diversidad sexual y violencia de género, entre otros.

De forma similar, los 40 talleres que se ofrecieron en línea procuraron ser vivenciales para que sus participantes, más allá del aspecto teórico, pudieran tener un acercamiento con los temas desde su experiencia, generando habilidades para aplicar los conocimientos adquiridos en su día a día. Entre estos están, por ejemplo, los talleres *Para perderle el miedo a la escritura*, impartido en colaboración con Documentación y Estudios de Mujeres, A. C.; El *buentrato* necesario para contrarrestar el maltrato; Mujeres sabias; Sororidad/ Alianzas entre mujeres; *Desnaturalizando el amor romántico: ¿Vivieron felices para siempre?*, e *Introducción a la violencia de género en el ámbito universitario*, realizado en colaboración con la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

En el marco del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer* y los 16 días de activismo subsecuentes, se realizaron una serie de actividades que buscaron informar y generar conciencia acerca de las diferentes violencias contra la mujer, como los conversatorios *Responsabilidad de los hombres en la no violencia contra las mujeres* y Violencia de género en tiempos de pandemia; así como las conferencias Diversidad sexual y Hoy no, respecto a la interrupción legal del embarazo.

Los cursos con perspectiva de género, como categoría de análisis que permite hacer visibles las desigualdades entre hombres y mujeres, fueron dirigidos particularmente a la planta académica. Éstos fueron *¿Qué es la perspectiva de género?*, realizado en colaboración con la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y *Perspectiva de género y masculinidades*. Por su parte, los cursos *Formación en género y violencia en la comunidad* LGBT+ y *Sensibilización sobre identidad de género y*

*diversidad sexual*, procuraron generar prácticas culturales a favor de una vida libre de violencias y no discriminación en la sociedad, desde la perspectiva de género y los estudios *queer*.

Los cuatro grupos de reflexión para mujeres que han vivido violencia, tuvieron el objetivo de proporcionar servicios de reeducación para identificar y fortalecer sus recursos familiares, personales y comunitarios, para participar plenamente en la vida pública y privada. En el caso de los tres grupos de reflexión para hombres, se buscó proporcionar espacios para generar relaciones justas, igualitarias, dignas, democráticas y equitativas.

El Programa de acompañamiento a distancia *Buentrato* día a día, dirigido a la comunidad de la Unidad Cuajimalpa, tuvo el objetivo de generar estrategias de autocuidado en el contexto del confinamiento sanitario, mientras que el Seminario-taller Feminismos, masculinidades y LGBTTTIQA+, desarrollado en colaboración del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, brindó los elementos para comprender una realidad nacional que afecta a todas las personas.

Respecto a la función de brindar asesoría psicológica y acompañamiento a personas que han vivido violencia por razones de género, la UEIEG atendió diez casos: nueve mujeres y un hombre, en los que se valoraron riesgos, áreas de oportunidad, redes de apoyo y alternativas a la situación planteada. Las personas atendidas contaron con un espacio seguro para hablar de sus emociones y dudas, se hicieron recomendaciones particulares y se les dio el seguimiento correspondiente.

### 6.9.3. Unigénero UAM-I

En atención a los compromisos asumidos en septiembre de 2019 por la UAM, la Unidad de Acción para la Prevención, Atención y Erradicación de las Violencias de Género, la Inclusión con Equidad y el Respeto a las Diversidades de la Unidad Iztapalapa (Unigénero UAM-I) fue creada el 14 de febrero de 2020 por acuerdo del Rector de Unidad, con funciones explícitas.

Aunque el inicio de la contingencia sanitaria por la pandemia de la COVID-19 obligó a esta instancia a iniciar sus labores de manera remota, se llevaron a cabo actividades de prevención e identificación de violencia de género, así como acciones específicas en el contexto del confinamiento sanitario, las cuales contaron con la colaboración de instancias académicas de la Unidad Iztapalapa y de instituciones y organizaciones externas.

Entre las actividades, sobresalen la plática virtual realizada dentro del Programa de Bienvenida a la Vida Universitaria del trimestre 20-P, dirigida a alumnas

y alumnos de nuevo ingreso; el conversatorio *Diversidad sexual: Las universidades como espacios de reflexión, de inclusión y derechos*, y la charla *Violencia contra las mujeres durante el confinamiento por COVID-19*, éstos dirigidos a la comunidad de la Unidad Iztapalapa y al público en general.

Asimismo, se elaboraron dos directorios que, en el contexto de la reclusión obligada, fueron difundidos en la página de internet de la Unidad: uno para mujeres y grupos vulnerables, con los datos de contacto de instancias, dependencias y organizaciones sociales a las cuales acudir en caso de sufrir cualquier tipo de violencia en el hogar. El otro, un espacio dirigido a hombres donde se ofrecen charlas de reflexión para lograr masculinidades positivas y eliminar relaciones vinculadas al ejercicio de poder.

Las infografías *Violencia de género en tiempos de COVID-19: ¡que la violencia contra las mujeres no te sea indiferente!*, *Diversidad sexual, en el marco de la conmemoración del orgullo* LGBTTTIQ+, y dos más dirigidas a mujeres en situación de violencia, difundieron recomendaciones útiles durante el confinamiento. En el mismo sentido, en colaboración con la Coordinación de Extensión Universitaria de la Unidad, se realizaron diez cápsulas acerca de violencia de género.

Por otro lado, consciente de que la vinculación es fundamental, particularmente en el contexto de la crisis sanitaria, la Unigénero UAM-I participó en los esfuerzos de reflexión, difusión y visibilización emprendidos por instituciones hermanas, como la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Universidad de Guanajuato, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México-San Lorenzo Tezonco y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Finalmente, debe destacarse que la aprobación del Protocolo para la atención y prevención a la violencia de género en la UAM Iztapalapa —el 13 de marzo de 2020, por parte de su Consejo Académico— permitió a la Unigénero UAM-I brindar atención, asesoría jurídica y acompañamiento, con perspectiva de género, derechos humanos y enfoque diferenciado, en coordinación con la oficina de la Abogada Delegada de la Unidad, a 15 integrantes de la comunidad universitaria que denunciaron hechos de violencia de género o discriminación.

### 6.9.4. Coordinación de Bienestar Universitario y Género (CBUG)

La Coordinación de Bienestar Universitario y Género de la Unidad Lerma (CBUG), creada el 20 de febrero de 2017 por acuerdo del Rector de Unidad, fue la primera instancia universitaria de su tipo en la UAM y, aunque debido a la pandemia tuvo que cancelar algunas de sus principales actividades de interacción directa con su

comunidad —entre ellas la Jornada 2020 por una vida universitaria libre de violencia y varios talleres de resocialización con perspectiva de género—, supo continuar sus labores de sensibilización, formación y atención a la violencia por razones de género por medios digitales.

Sin embargo, previo a la emergencia sanitaria, en colaboración con la Coordinación de Cultura y Extensión Universitaria de la Unidad, se organizaron un cine-debate y un teatro-debate, los cuales identificaron la necesidad de contar con más espacios para la discusión acerca de estereotipos de género que están normalizados entre la comunidad, los cuales legitiman y reproducen la violencia contra las mujeres.

Asimismo, el contacto con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (Cemybs) del Estado de México, en el marco de la Jornada por la Equidad 2020, permitió llevar la unidad móvil de atención integral en la que la comunidad de esa sede académica recibió asesoría psicológica y jurídica en casos de violencia sexual, física y psicológica en instituciones gubernamentales.

El Taller Violencia en el noviazgo, realizado el 10 de noviembre de 2020 vía Zoom, contó con un creciente interés de hombres respecto al año anterior, posibilitó la difusión de materiales informativos especializados, el desarrollo de actividades lúdicas y, en algunos casos, la asesoría y acompañamiento jurídico especializado.

La difusión del Protocolo para la prevención, atención y erradicación de violencia de género en la Unidad Lerma, aprobado en julio de 2019 por su Consejo Académico, tuvo como resultado la presentación de 18 quejas por violencia de género y dos por discriminación, ocho de las cuales pudieron resolverse sin el levantamiento de actas circunstanciales de hechos aunque, con el inicio de la contingencia sanitaria, tres más quedaron en trámite, mientras que las restantes no fueron formalizadas.

### 6.9.5. Unidad de Prevención y Atención a la Violencia de Género (Upavig)

La Unidad de Prevención y Atención a la Violencia de Género de la Unidad Xochimilco (Upavig), creada el 16 de marzo de 2020 por acuerdo del Rector de Unidad, inició sus actividades en el mes de mayo, en el contexto de la emergencia sanitaria, lo que no impidió que diseñara e implementara campañas y actividades de concientización, sensibilización y capacitación sobre la violencia de género, así como la difusión del Protocolo para la Atención de la Violencia de Género en la Unidad Xochimilco, desde una perspectiva de equidad de género y respeto a los derechos humanos.

Dado el incremento de la violencia de género como consecuencia del confinamiento sanitario, se difundió la creación de esta nueva instancia universitaria y sus funciones, además de elaborarse infografías y cápsulas audiovisuales acerca de la igualdad de género, manifestaciones de la violencia de género en las universidades, los efectos del confinamiento, las modalidades de la violencia contra las mujeres, violencia digital, la COVID-19 y la violencia contra mujeres y niñas, y violencia en las relaciones de pareja y señales de alerta, materiales que se divulgaron mediante el micrositio de la Red de Apoyo, el sitio web de la Upavig y las redes sociales de la UAM.

En el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se realizaron las Jornadas de la Upavig y se participó activamente en la campaña internacional 16 días de activismo contra la violencia de género, desde la página de Facebook, donde se llevó a cabo la presentación del libro *No son micro. Machismos cotidianos*, con la participación de sus autoras, la doctora Claudia de la Garza Gálvez y la maestra Eréndira Derbez.

El objetivo de dichas actividades fue concientizar respecto a la violencia que afecta a distintas corporalidades, principalmente mujeres, pero también a hombres y a personas cuyas identidades sexogenéricas se apartan de la heteronormatividad, independientemente de su edad, etnia, ocupación, contexto, origen o nivel socioeconómico, a partir de distintos enfoques teóricos y experiencias.

La Upavig, además de asistir a la X Reunión de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior-Caminos para la igualdad de Género, de la ANUIES y a la II Reunión ordinaria intersectorial para la prevención y atención de la violencia de género de la Ciudad de México, colaboró con la Comisión del CA encargada de diseñar las Políticas transversales para erradicar la violencia por razones de género.

Respecto a la recepción de casos de violencia de género, la Upavig brindó atención, orientación, acompañamiento y seguimiento a las personas que lo requirieron, por correo electrónico o redes sociales y, en los casos que fue necesario, vía telefónica o por medio de la aplicación Zoom.

## 6.10. SUSTENTABILIDAD

Dado que la emergencia sanitaria de la pandemia por el SARS-CoV-2 que seguimos padeciendo ha permitido experimentar un atisbo acerca de las consecuencias que el cambio climático y la pérdida de biodiversidad pueden traernos, el 19 de noviembre, mediante un pronunciamiento público del CA, la UAM reconoció la necesidad de encaminar sus esfuerzos para lograr una transformación en la conciencia institucional y la de sus integrantes, promoviendo la cultura de la sustentabilidad.

Si bien el confinamiento obligó a la Institución a restringir sus actividades presenciales la mayor parte de 2020, se mantuvieron durante el primer trimestre del año los esfuerzos por establecer una gestión universitaria sustentable, propiciar conductas responsables con el medio ambiente y promover el uso eficiente de los recursos energéticos.

Es el caso de la Unidad Azcapotzalco, cuyo programa UAM Sustentable constituyó una comisión de expertos que propuso cuatro líneas estratégicas para avanzar hacia una institución más sostenible: Cambio climático, Aprovechamiento de recursos, Manejo responsable y disminución de residuos y Cultura de la sustentabilidad.

Asimismo, destaca la implementación del programa Cuida el ambiente, te presto una bici por parte de la Secretaría Académica de la Unidad, que ofreció en préstamo 200 bicicletas para alumnas y alumnos durante todo un trimestre, para que realizaran sus trayectos cotidianos.

Por su parte, la Unidad Cuajimalpa continuó con importantes programas, mediante convenios específicos con empresas especializadas, como el manejo y disposición responsable de medicamentos caducos en el servicio médico, y el uso de residuos orgánicos y aceite requemado en cafetería, donde además se promueve no ocupar vasos desechables. A estas acciones se suman iniciativas de recolección de colillas de cigarro y pilas usadas.

En el caso de la Unidad Iztapalapa destacan dos acciones importantes en materia de uso responsable de recursos y energía, realizadas entre la Rectoría de la Unidad y el Departamento de Ingeniería de Procesos Hidráulicos: la implementación de un pozo para captar agua de lluvia dentro de la Unidad y la instalación de un sistema fotovoltaico que brindará energía al edificio B y a parte del edificio de Biblioteca de la Unidad.

En tanto, el PIHASU de la Unidad Lerma continuó con sus campañas permanentes de concientización a su comunidad sobre ahorro de energía eléctrica y separación de desechos sólidos, así como las denominadas Cero PET y Cero colillas de cigarro. Otras medidas implementadas son la procuración de ventilación e iluminación natural en sus instalaciones y el préstamo de bicicletas para el traslado de su comunidad al exterior de la Unidad. La disposición responsable de residuos de laboratorio, así como el tratamiento y reúso del total del agua residual de la Unidad Lerma, son dos medidas a subrayar.

En la Unidad Xochimilco, el programa Universidad Sustentable mantuvo iniciativas importantes en términos ambientales, como la recolección y manejo responsable de residuos peligrosos y pilas, así como una campaña de reciclaje de papel blanco, papel mixto, cartón y periódico, que más allá de su posible

valorización, implican importantes reducciones en energéticos y materias primas no renovables.

Gracias a la labor compartida de la Institución en su conjunto, el UI GreenMetric World University Ranking, iniciativa de la Universidad de Indonesia que evalúa las políticas institucionales relacionadas con el campus verde y la sostenibilidad en las universidades globales, en 2020 le otorgó a la UAM la posición 179 del mundo y el séptimo lugar de México.

## 6.11. LA BIBLIOTECA DIGITAL DE LA UAM EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

Debido a la emergencia sanitaria y el subsecuente cierre de las bibliotecas físicas, la Biblioteca Digital de la UAM (BiDiUAM) se convirtió en una herramienta fundamental para la operación del PEER, con un notable incremento en su uso por parte del alumnado, frente a la usanza tradicional de la planta académica.

**Consultas BiDiUAM por sector universitario en 2020**

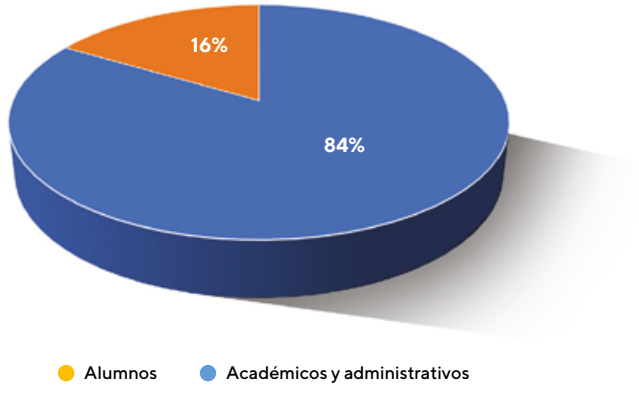


*La información aquí presentada fue obtenida en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2020.
Fuente: CGFAV.

En tal sentido, fue necesario fortalecer la difusión del programa y los recursos electrónicos con los que cuenta la BiDiUAM, mediante acciones puntuales como la promoción de videos tutoriales en las redes sociales de la UAM, así como en las páginas institucionales, además de cápsulas informativas y entrevistas por UAM Radio 94.1 FM.

Además, se creó un sistema de búsqueda de videos tutoriales, con vías de contacto y apoyo directo a usuarios por parte del personal de las Unidades universitarias, lo que se logró en colaboración con las bibliotecas de cada sede académica.

Debido a los problemas técnicos por los que atravesó el portal de la BiDiUAM en su sistema de búsquedas federadas, así como en el sistema que permite la conexión remota de los usuarios, se realizó una evaluación de sistemas que garantizaran una optimización en los accesos y la recuperación de la información de las diversas colecciones contratadas. De esta forma, con la participación de personal experto de las unidades Iztapalapa y Xochimilco, con aval del Comité de Adquisiciones de la BiDiUAM, se optó por Ebsco Discovery Service, sistema que comenzó a operar en 2020.

Por su parte, con el propósito de reforzar la bibliografía básica de los planes de estudio de nivel licenciatura, apoyar a las y los alumnos que no dominan completamente el idioma inglés y reforzar la educación a distancia, a solicitud del Comité de Adquisiciones se impulsó el desarrollo de contenidos de libros electrónicos en español, como parte del acervo de la BiDiUAM, dando de alta más de cien mil títulos.

Derivado de la pandemia global, hay que destacar que diversas editoriales liberaron su contenido de forma gratuita y la UAM se vio beneficiada al obtener, entre los meses de marzo y julio, recursos de siete editoriales, que significaron más de 220 000 mil títulos electrónicos a disposición de la comunidad. En este sentido, el número de consultas se incrementó más de 100%, al pasar de 283 688 en 2019 a 575 448 en 2020.

**BiDiUAM, consultas históricas 2011-2020**

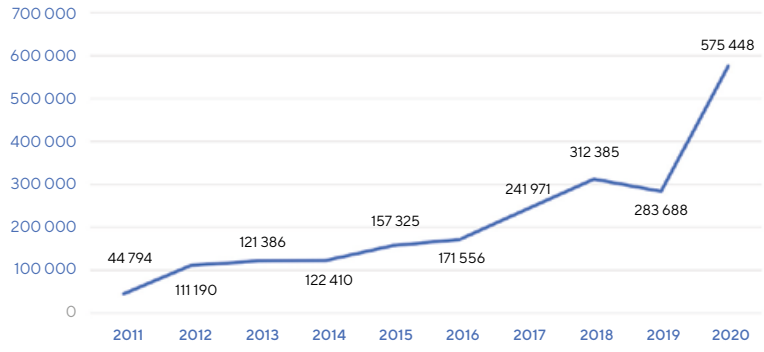


Fuente: CGFAV.

Además, la UAM logró ser una de las tres IES mexicanas que tienen un convenio de colaboración con Coursera, lo que permitió que, en el contexto de la emergencia

sanitaria, la comunidad universitaria tuviera acceso gratuito a más de 3 800 cursos multidisciplinarios disponibles en dicha plataforma internacional. De esta forma, durante 2020, todo integrante de la Universidad pudo acceder de forma libre y obtener certificaciones gratuitas. Al cierre del año, 6 834 integrantes de la comunidad se habían inscrito al menos a un curso de esta plataforma educativa.

No obstante, con el objetivo de volver más eficiente el uso de recursos electrónicos, se dio continuidad a los trabajos del Comité de Adquisiciones para la incorporación/depuración de herramientas electrónicas de la BiDiUAM y se realizó la centralización de la renovación del sistema de automatización de bibliotecas Aleph, a solicitud de las Unidades universitarias, con la finalidad de unificar contratos y reducir aumentos en la renovación. Así, para la contratación de 2020, se estandarizó el incremento de todas las bibliotecas en 2.87%, acordando un aumento nulo para la contratación de 2021.

En esta línea, además de mantener su participación en importantes órganos colegiados del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica, como el Comité Directivo, la Comisión de Selección de Materiales y Adquisiciones y la Comisión de Desarrollo Tecnológico, la UAM fue clave en las mesas de negociación con diversas editoriales internacionales para las suscripciones 2021, donde se solicitó formalmente la tarifa de incremento cero.

## 6.12. COMISIONES ACADÉMICAS DE ASESORÍA A LA GESTIÓN

La participación de destacadas y destacados académicos de nuestra comunidad en comisiones académicas es trascendental en la vida de la Universidad, dado que enriquece la pluralidad y potencia la posibilidad de escuchar opiniones diversas, en el interés colectivo de alcanzar los mejores resultados en cumplimiento de las funciones sustantivas, con repercusiones directas para la comunidad universitaria y la sociedad en general.

La Comisión de Innovación Educativa, que de manera colectiva ha reflexionado sobre distintos aspectos de la educación mediada por nuevas tecnologías, fue responsable de la organización del Segundo Foro Interunidades: La docencia en la UAM: innovación educativa, realizado en septiembre de 2018, así como de la propuesta piloto para impartir licenciaturas en modalidad semipresencial, que iniciaron actividad en el trimestre 19-O en las unidades Azcapotzalco y Lerma, se reconfiguró en marzo de 2020, luego de la declaración de emergencia sani-

taria, con la incorporación de alumnas y alumnos de las cinco Unidades universitarias y adoptando la denominación de Comisión para el Desarrollo de la Educación en la Contingencia (Codec).

Con esta representación, la Codec sesionó de forma remota en 27 ocasiones, dando por resultado la propuesta del PEER, así como el seguimiento y evaluación de su ejecución, procurando su mejora constante. Además, la comisión se ha propuesto abordar una visión a futuro, más allá de la emergencia sanitaria, recuperando las conclusiones del Segundo Foro Interunidades y las experiencias de otras comisiones académicas.

En paralelo, en el mes de febrero, con motivo del agravamiento de la pandemia, la Rectoría General convocó a un grupo interdisciplinar de expertos tanto de la UAM como de otras instituciones, todas y todos especialistas en disciplinas como medicina, epidemiología, biología, psicología, matemáticas, sociología y comunicación, para integrar la Comisión Interinstitucional de Prevención ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19,denominada de manera abreviada, Comisión de expertos.

Esta segunda comisión sostuvo 11 reuniones virtuales, con los objetivos de analizar temas relevantes sobre los posibles impactos de la emergencia sanitaria y proponer acciones de apoyo a la comunidad universitaria. Entre sus resultados destacan la realización de la Primera Semana Universitaria de Bienestar Comunitario y Salud Mental: respuestas ante la COVID-19, desarrollada en octubre; la campaña permanente de información en las plataformas digitales de la UAM, y el diseño de posibles escenarios de retorno a las instalaciones, cuando existan las condiciones para ello.

Por otra parte, durante 2020, la UAM continuó al frente de la coordinación de la Comisión de Innovación Educativa de la Red Ecos, convocada por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX, donde están representadas las principales instituciones de educación superior, públicas y privadas, del área metropolitana.

En ese marco se realizaron seis mesas redondas y dos conversatorios donde las distintas instituciones compartieron las acciones realizadas para continuar con sus actividades sustantivas ante las dificultades que representa la pandemia, abordando temas como: gestión del conocimiento para la innovación educativa en la educación superior, casos paradigmáticos de educación superior a través de la innovación educativa y la mediación tecnológica de los últimos 20 años en México y, además, la transformación digital de la educación superior para contribuir en la disminución del abandono escolar. Todo ello, sin duda, abonó perspectiva a la gestión, en lo particular para enfrentar la emergencia sanitaria.

## 6.13. CONSEJO CONSULTIVO HONORARIO (CCH)

Instalado el 14 de diciembre de 2017 con expertas y expertos nacionales en diferentes campos del conocimiento, el Consejo Consultivo Honorario de la UAM (CCH) ha realizado aportes importantes para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad, a partir de un esfuerzo de la orientación de las acciones, para un ejercicio institucional apegado a los valores de inclusión, respeto a la diversidad y la transparencia.

En su sexta sesión, realizada el 16 de enero de 2020, el CCH recomendó convocar a personajes relevantes de nuestro país, egresados de la UAM, para que elaboraran un relato que provocara identidad y pertenencia a la comunidad universitaria. En respuesta a esta solicitud, el escritor Claudio Lomnitz escribió el texto "Un relato sobre la UAM en primera persona", publicado en el número 23 del *Semanario de la UAM*, correspondiente al 10 de febrero de 2020.

El CCH celebró su séptima sesión el 8 de octubre, donde los consejeros coincidieron en la importancia de organizar foros que sean puntos de convergencia de las IES para compartir experiencias y desafíos que contribuyan a enfrentar la pandemia de COVID-19, lo que resultó compatible con su recomendación general de realizar sinergias para el análisis de las problemáticas nacionales y el planteamiento de posibles soluciones.

Sin duda, los aportes y orientaciones del CCH durante la presente gestión de Rectoría General han sido sustanciales para el desarrollo institucional, para los procesos de vinculación universitaria, así como para el establecimiento de alianzas académicas que posibilitarán, mediante la innovación educativa y tecnológica, ampliar la cobertura con equidad y calidad.

A todas y todos ellos nuestro agradecimiento.

## Consejo Consultivo Honorario de la UAM

| Nombre | Cargo | Institución |
|---|---|---|
| Dra. Elena Azaola Garrido | Profesora-investigadora | Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) |
| Dra. Ana María Cetto Kramis | Investigadora del Instituto de Física | Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) |
| Dr. José Ramón Cossío Díaz | Exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación | Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) |
| Dr. José Franco López | Excoordinador General | Foro Consultivo Científico y Tecnológico |
| Dr. Adrián Fernández Bremauntz | Director Ejecutivo | Iniciativa Climática Regional de América Latina (LARCI) |
| Dra. Siobhan Fenella Guerrero McManus | Investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades | UNAM |
| Dra. Blanca Heredia Rubio | Coordinadora General del Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas | Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) |
| Dra. María Marván Laborde | Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas | UNAM |
| Dr. Lorenzo Francisco Meyer Cosío | Investigador del Centro de Estudios Internacionales | El Colegio de México (El Colmex) |
| Dr. Ambrosio Velasco Gómez | Investigador del Instituto de Investigaciones Filosóficas | UNAM |

Fuente: Oficina del Rector General.

## 6.14. PRESIDENCIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL ÁREA METROPOLITANA (CRAM)–ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ANUIES)

La UAM asumió la presidencia del Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) el 7 de noviembre de 2017. Ello le ha permitido a la Institución intercambiar experiencias y trabajar en colaboración con otras instituciones de educación superior, en un esfuerzo compartido que ha sido fructífero para todas las universidades y centros de investigación que la conforman.

A lo largo de 2020, aún con la situación inédita ocasionada por la pandemia del SARS-CoV2, el CRAM sesionó en dos ocasiones durante 2020: el 12 de marzo, aún de manera presencial, y el 15 de octubre, vía remota. Debe destacarse que, en esta última sesión, el maestro José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES, compartió información acerca de las acciones realizadas por las IES durante la emergencia sanitaria y la planeación del regreso seguro y paulatino a las actividades presenciales.

Durante 2020, el CRAM continuó con el proyecto Evaluar habilidades y actitudes relacionadas con las TIC, dirigido al alumnado y planta académica de las IES asociadas, que fue coordinado por la maestra Rosa Obdulia González Robles. Por otra parte, se inició el Proyecto de información sobre los solicitantes de ingreso a la educación superior en la Región Metropolitana mediante el CRAM-ANUIES, a cargo de la doctora Dinorah Miller.

Asimismo, el CRAM realizó una serie de actividades, donde hubo un constante intercambio de ideas con impacto en las acciones encaminadas a atender los desafíos de la educación superior, la eficiencia terminal y la deserción. Éstas fueron:

- La mesa redonda Gestión del conocimiento para la innovación educativa en la Educación Superior, realizada el 12 de marzo;
- La mesa redonda virtual Escenarios post-pandemia. Una visión desde la educación superior, efectuada el 28 de mayo;
- El conversatorio virtual Los medios digitales con perspectiva de derechos humanos: La visión de las instituciones operadoras, llevado a cabo el 23 de junio;
- El taller virtual Análisis del PCM (*Partial Credit Model*), impartido por el doctor Manuel Jorge González Montesinos, con cinco sesiones celebradas entre los meses de octubre y noviembre;

- El 7o. Foro (virtual) El servicio social universitario ante la COVID-19; panorama y retos frente a la nueva normalidad, realizado el 25 de octubre, y
- El taller virtual Transparencia y rendición de cuentas universitaria, impartido por la maestra Marina Alicia San Martín Rebolloso, Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), con diez sesiones celebradas entre los meses de noviembre y diciembre.

Una de las tareas primordiales a lo largo de estos tres años del CRAM bajo la presidencia de la UAM, ha sido la organización de los foros Problemas Metropolitanos: Acciones para su atención, con temáticas como vivienda, agua, sustentabilidad, salud e inclusión social, que pretenden contribuir en el conocimiento y solución de los problemas del área metropolitana. En tal sentido, el 26 de agosto, el 2, 9, 23 y 30 de septiembre, y 7 de octubre, se celebró el Foro virtual Problemas metropolitanos, acciones para su atención, con el tema Inclusión social: discapacidad, experiencias, reflexiones y propuestas para la educación superior en el contexto actual de la pandemia.

Entre otras acciones de relevancia, se evaluaron y dictaminaron las dos solicitudes registradas al Premio ANUIES 2020, convocado cada año por la misma institución, el cual invita a los titulares de las IES asociadas a postular candidaturas.

Como parte de la investigación que alienta la generación y transmisión del conocimiento, se publicó la obra *Tercer Seminario Internacional. Repensar la metrópoli*, coordinados por el maestro Roberto Eibenschutz Hartman y la maestra Laura Olivia Carrillo Martínez, en sus dos tomos: *Planeación y gestión* y *Participación social*, en una coedición ANUIES-UAM; así como el libro *Acciones metropolitanas para la gestión sustentable del agua*, coordinado por el doctor Óscar Monroy Hermosillo y editado por la ANUIES. De igual forma, se concluyeron las *Memorias del Foro Problemas Metropolitanos: Acciones para su atención. Temática: Sustentabilidad en la Ciudad de México.*

En materia de transparencia, el 23 de septiembre se atendió satisfactoriamente la Auditoría interna de la UAM número 06/2020 denominada Convenios Patrocinados, comprobándose que la administración y control de los recursos provenientes del CRAM hasta 2019, se han ejercido conforme a las disposiciones normativas internas y externas aplicables. Sin duda, esto contribuye a generar certeza y confianza por parte de las IES asociadas y de la sociedad en general.

## 6.15. ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

Desde el 19 de marzo, al emitirse la alerta sanitaria y comunicarse la suspensión de toda actividad no esencial, las actividades deportivas y recreativas de la Institución se detuvieron.

Los juegos regionales y, consecuentemente, la Universiada Nacional 2020, competiciones convocadas por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación A. C., fueron canceladas y la participación de los 363 atletas universitarios de la UAM, clasificados en las rondas estatales, se pospuso.

No obstante el escenario adverso, particularmente en el contexto del confinamiento social, la Institución fue consciente de la importancia de la actividad física y mental, de evitar niveles altos de intensidad en el ejercicio físico y de entender el entorno.

Fue de esta forma que la Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas, en coordinación con las secciones responsables de las Unidades universitarias, se dieron a la tarea de encontrar formas creativas para adaptar la actividad física, siempre respetando las disposiciones establecidas por las autoridades educativas y sanitarias, priorizando la salud de la comunidad universitaria.

La utilización de herramientas digitales de las cinco Unidades universitarias fue fundamental en esta tarea, misma que se potenció con la implementación del PEER. Así, se desarrollaron propuestas de distintas actividades, desde diferentes plataformas digitales, procurando preservar el buen estado físico y mental de la comunidad, en particular de las alumnas y alumnos.

Esto incluyó la realización de dos torneos de ajedrez en línea y distintos talleres digitales, entre ellos, de ajedrez, *crossfit*, *spinning*, tenis de mesa, tocho bandera y yoga. Adicionalmente, se elaboraron videos de contenido específico para mantenerse activo en casa, como *Actividades deportivas en casa sin riesgo para mi cuerpo*, *Deporte y sus beneficios como elemento preventivo contra enfermedades*, *¿Cómo paso de ser sedentario a ser activo? ¿Qué es alta intensidad del ejercicio físico y por qué me beneficia?* Los videos de la serie *Ejercítate en casa*, difundidos en redes sociales y plataformas universitarias, se mantuvieron activos.

CONTENIDO

# 7. Consideración final

Hemos vivido un año atípico. Nadie ha salido indemne de 2020. Los ciudadanos del mundo resultamos afectados por una pandemia que nos llevó, en el mejor de los casos, al confinamiento; en muchos otros, al duelo por la pérdida de seres queridos.

2020 será recordado por la interrupción de la educación presencial de millones de personas, pero también como el año en el que las instituciones educativas de todo tipo se esforzaron por hacer frente a la emergencia sanitaria y transitar, en la medida de sus posibilidades, hacia la educación a distancia, remota y virtual.

En la UAM hemos realizado un gran esfuerzo para cumplir con el desarrollo de nuestras funciones sustantivas, instrumentando distintas acciones y programas. Entre ellos destaca el PEER, que nos permitió continuar con la docencia y también llevar a cabo los procesos de selección en línea e institucionalizar la firma electrónica universitaria.

Los avances logrados y la experiencia adquirida por nuestra comunidad —en un contexto de limitaciones presupuestales y de emergencia sanitaria— nos llevaron a revisar los compromisos que tenemos como universidad pública, y a reforzar los principios de equidad, inclusión, sustentabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

Estamos ciertos de que se avecinan cambios significativos en nuestra visión del mundo y, en particular, en nuestra universidad. Es urgente reflexionar si el modelo educativo, exclusivamente presencial, debería incorporar alternativas híbridas y a distancia como una posibilidad más en las nuevas circunstancias causadas por la pandemia y en los tiempos que vendrán después de ella.

Agradecemos el invaluable apoyo brindado por los rectores de Unidad, las secretarias y los secretarios de Unidad, las directoras y los directores de División, la Secretaría General, las coordinaciones generales y la Oficina del Abogado General para la elaboración del "Informe de actividades 2020 de la Universidad Autónoma Metropolitana". La colaboración de todas y de todos ha sido fundamental para manifestar, de cara a la sociedad, una adecuada rendición de cuentas y una amplia difusión del quehacer universitario durante el año más complejo de todos.

CONTENIDO

# 8. Numeralia UAM en 2020: el año de la pandemia

| Ingreso a Licenciatura | Primavera | Otoño | Total |
|---|---|---|---|
| Aspirantes | 26 107 | 47 657 | 73 764 |
| Admitidos | 4 239 | 7 125 | 11 364 |
| Inscritos primer ingreso | 4 035 | 6 401 | 10 436 |

| Primer ingreso a Posgrado | Invierno | Primavera | Otoño | Total |
|---|---|---|---|---|
| 2020 | 187 | 347 | 208 | 742 |

| Matrícula activa | Licenciatura | Posgrado | Total |
|---|---|---|---|
| 2020 | 56 038 | 3 671 | 59 709 |

| Egreso Licenciatura* | Egreso |
|---|---|
| Egreso | 4 194 |
| Egreso acumulado | 172 898 |

*Sólo se considera invierno y primavera.

| Titulados Licenciatura | 1 055 |
|---|---|

| Egreso Posgrado* | Total |
|---|---|
| Egreso | 244 |
| Egreso acumulado | 14 981 |

*Sólo se considera invierno y primavera.

| Titulados Posgrado | 332 |
|---|---|

| Becas | Número |
|---|---|
| Licenciatura | 16 887 |
| Posgrado | 1 133 |
| Personal académico | 18 |
| Total | 18 038 |

| Personal académico | Tiempo de dedicación | | | |
|---|---|---|---|---|
| Personal definitivo | Tiempo completo | Medio tiempo | Tiempo parcial | Total |
| Titular | 2 383 | 83 | 69 | 2 535 |
| Asociado | 299 | 71 | 47 | 417 |
| Asistente | 27 | 4 | 5 | 36 |
| Total | 2 709 | 158 | 121 | 2 988 |

| SNI | Número |
|---|---|
| Candidato | 177 |
| Nivel 1 | 607 |
| Nivel 2 | 231 |
| Nivel 3 | 149 |
| Total | 1 164 |

| | |
|---|---|
| **Perfil deseable Prodep** | 1 221 |

| Cuerpos Académicos | Número |
|---|---|
| Consolidados | 83 |
| En Consolidación | 75 |
| En Formación | 101 |
| Total | 259 |

| Personal Definitivo por grado académico | |
|---|---|
| Licenciatura | 318 |
| Especialización | 16 |
| Maestría | 839 |
| Doctorado | 1 815 |
| Total | 2 988 |

| Planes de estudio de Licenciatura | |
|---|---|
| Azcapotzalco | 17 |
| Cuajimalpa | 11 |
| Iztapalapa | 27 |
| Lerma | 9 |
| Xochimilco | 18 |
| Total | 82 |

| Planes de estudio de Licenciatura Acreditados | |
|---|---|
| Azcapotzalco | 16 |
| Cuajimalpa | 6 |
| Iztapalapa | 4 |
| Lerma | 1 |
| Xochimilco | 13 |
| Total | 40 |

| Planes de estudio de Posgrado | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Unidad | Especialización | Maestría | Doctorado | Total |
| Azcapotzalco | 6 | 18 | 12 | 36 |
| Cuajimalpa | 1 | 3 | 2 | 6 |
| Iztapalapa | 4 | 17 | 14 | 35 |
| Xochimilco | 2 | 21 | 8 | 31 |
| Interunidades | - | 2 | 3 | 5 |
| Total | 13 | 61 | 39 | 113 |

| Planes de estudio de Posgrado en el PNPC | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Unidad | Especialización | Maestría | Doctorado | Total |
| Azcapotzalco | 2 | 12 | 6 | 20 |
| Cuajimalpa | - | 3 | 2 | 5 |
| Iztapalapa | - | 16 | 13 | 29 |
| Xochimilco | - | 18 | 7 | 25 |
| Interunidades | - | 0 | 2 | 2 |
| Total | 2 | 49 | 30 | 81 |

| Movilidad | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Licenciatura | | Posgrado | |
| | Alumnos UAM | Alumnos visitantes | Alumnos UAM | Alumnos visitantes |
| Nacional | 36 | - | 3 | - |
| Internacional | 50 | - | 11 | - |
| Total | 86 | - | 14 | - |

| Presupuesto* | Operación (miles de pesos) | Presupuesto total (miles de pesos)* |
|---|---|---|
| Aprobado 2020 | - | 7 692 277 |
| Ingresos Propios Adecuables 2020 | 74 803 | - |
| Ingresos Propios No Adecuables 2020 | 136 389 | - |
| Programa de Obras 2020 | 343 711 | - |
| Aprobado 2021 | - | 7 927 460 |
| Ingresos Propios Adecuables 2021 | 52 912 | - |
| Ingresos Propios No Adecuables 2021 | 113 083 | - |
| Programa de Obras 2021 | 315 099 | - |

* Incluye remuneraciones, prestaciones, becas, estímulos e impuestos.
Fuente: Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.

CONTENIDO

El Informe de actividades 2020
de la Universidad Autónoma Metropolitana
se terminó de editar en el mes de marzo de 2021
en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial.
La composición tipográfica se realizó con las familias
Arno Pro y TT Norms de 8, 10, 12, 16 y 38pts.

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

CONTENIDO